Lib.º 2.º

Librod Missas Rezadas

Comte Añode 1759

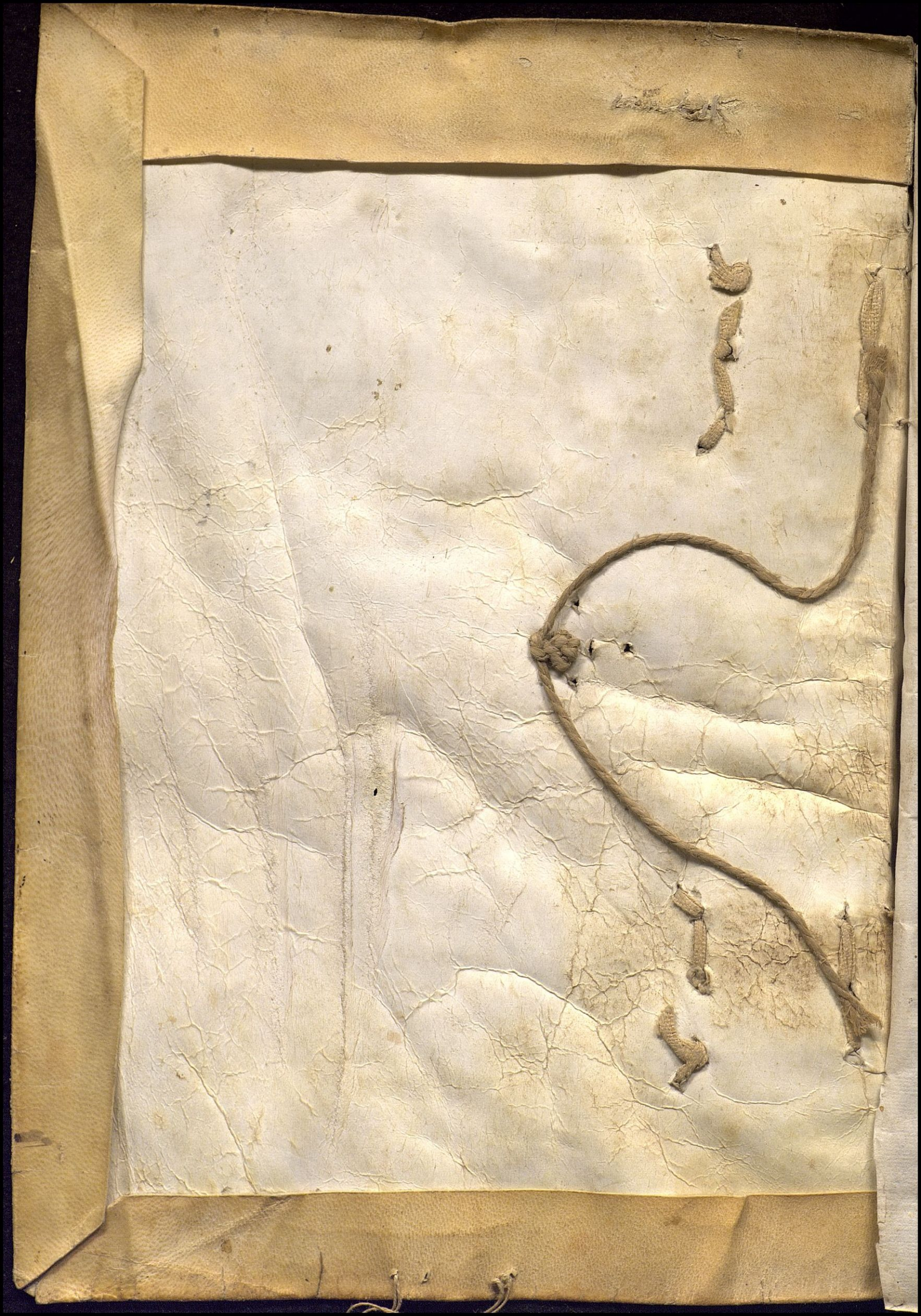

Libro, en que se for-
man las Misas rezadas
corrientes, que se cumplen
en este Hospital del Espíri-
tu Santo de esta Ciudad
de Sevilla; y da principio
por el mes de Enero del año
de 1759

(1)

Formose este Libro nuevo, para formar las Misas rezadas Dotadas corrientes en este Hosp.l del Espiritu Santo de esta Ciudad, de orden del S.r Lic.do D. Domingo Vicente Suarez, Abogado de la R.l Audiencia, Visitador general de fabricas de esta dha Ciudad, y actual Admnistrador de este dho Hospital, porque el Libro antiguo, en que antes se firmaban, estaba ya mui confuso, y tuvo su principio en el año de 1612 y durò hasta fin de Diziembre del proximo pasado de 1758. En èl constan por su Indice, que tiene al principio, todas las Memorias cantadas de la obligacion de este Hospital, las quales se cumplen en la Yglesia de la Magdalena por sus Beneficiados, de que todos los años forman Copia, y certificacion de su cumplimiento; y asimismo constan en èl algunas Memorias de Misas rezadas, que estan ò Suspensas ò extinguidas: y asi de unas como de otras no se pasan sus partidas à este Libro, por no ser en el ne-

cessara su noticia, que siempre, que se necesite, se hallara con toda individualidad en el Libro antiguo: dandose en ese en cada una de las partidas corrientes razon de los folios, donde constan en aquel assi su primer assiento, como tambien su ultimo estado. Sevilla y Enero 20 de 1759

D. de Zafra y Navarro
Cura Sec.

Indice de las Memorias de las Misas rezadas Dotadas corrientes de este Hospital del Espiritu Santo de esta Ciudad de Sevilla, y de sus fundadores

A

Anton fernandez clerigo — 21 Misas — al fol. 1°
Ana de Mena — 1/2 Misa — al fol. 25-

F

Francisco de Carmona — 12 Misas — al fol. 28-
Francisca de la Cruz — 12 Misas — al fol. 40-

G

Gomez Garcia clerigo — 6 Misas — al fol. 52-
Guiomar Lopez — 8 Misas — al fol. 58-

H

Hernando Garcia — 8 Misas — al fol. 66-

J

Juan Martinez Racionero — 030 Missas — al fol. 74 -
Juan Claudio Romero — 110 Missas — al fol. 104 -
Juana Lopez de Mendoza — 009 Missas — al fol. 450 -

P

Pedro Sanchez Taramillo — 012 Missas — al fol. 204 -

R

F. Rodrigo de la Torre — 192 Missas — al fol. 216 -

Y

Ysabel y Juan Fernandez — 030 Missas — al fol. 416 -

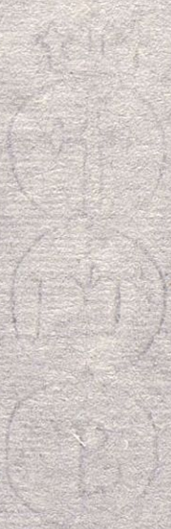

I

Casas

Rs. 250 y 251.

24 Missas: 2 en cada mes.

Por Anton Fernandez Clerigo 24 Missas rezadas à dos rs. y medio, dos en cada mes.

Està el assiento de esta memoria en el Libro antiguo al f. 180: y su vltimo estado al f. 205 buelta.

Año de 1759

Certifico aver dho en este año de 1759 diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta memoria. Sevilla y Diz.re 20 de 1759

18

Don Domingo Vic. de Suarez

Certifico aver aplicado en este dho a.o seis Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 20 de 1759

6

Cump.s 24

Jud. de Peñaranda

Año de 1760

Certifico aver aplicado en este dho a.o seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Ag.to 31 de 1760

6

Jud. de Peñaranda

Año de 1760

6

Certifico aver aplicado en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 30 de 1760

18

Cump.s 24

Don Domingo Vic. de Suarez

Año de 1761

Certifico aver cumplido en este dho a.o diez y ocho Missas por las obligaciones cor.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1761

18

Don Suarez

Certifico aver cumplido en este dho a.o seis Missas por las oblig.nes cor.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1761

6

Cump.s 24

Dn. Miguel de Medinilla

Año de 1762

Certifico aver aplicado en este dho. año de 762 diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1762

18

Ldo. Suarez

Certifico aver aplicado en este dho. año seis Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1762

6

cump.s 24

Mig.l de Medinilla

Año de 1763

Certifico aver cumplido en este dho año de 763 diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1763

18

Ldo. Suarez

Certifico aver aplicado en este dho año de 763 seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1763

6

cump.s 24

Miguel de Medinilla

Año de 1764

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1764

18

Ldo. Suarez

18

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1764

6

Cump.s 24

Mig.l de Medinilla

Año de 1765

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1765

18

Ldo. Suarez

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1765

6

Cump.s 24

Miguel de Medinilla

Año de 1766

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1766=

18

Ldo. Suarez

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1766=

6

24 cump.s

Mig.l de Medinilla

Año de 1767

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.res de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1767 =

18

D.n Suarez

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria Sev.a y Diz.re 31 de 1767 =

6

Cump.o 24 —

Mig.l de Medinilla

Año de 1768

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.res de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1768 =

18

D.n Suarez

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las obligaciones corr.res de esta Memoria Sevilla y Diz.re 31 de 1768 =

6

Cump.o 24 —

Mig.l de Medinilla

Año de 1769

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.res de esta Memoria. Sevilla y Ag.to 31 de 1769 =

18

B.r D.n Pedro Baro

18

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las oblig.nes corr.res de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1769 =

6

Cump.o 24 =

Mig.l de Medinilla

Año de 1770

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.res de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1770 =

18

Ap.n de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1770 =

6

Cump.o 24

Mig.l de Medinilla

Año de 1771 =

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.res de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1771 =

18

Saceda

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las oblig.nes corr.res de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1771 =

6

Cump.o 24 =

Mig.l de Medinilla

Año de 1772 =

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.res de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1772 =

18

Saceda

18 Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz. 31 de 1772=

6
24-cump.

Medinilla

Año de 1773

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz. 31 de 1773=

18

Saceda

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla, y Diz. 31 de 1773=

6
24-cump.

Mig.l de Medinilla

Año de 1774

Certifico aver cumplido en este dho año Diez y ocho Missas, por las obligaciones corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diciembre 31. de 1774

18

Saceda

Certifico aver cumplido en este año dho seis Missas por las oblig.es corri.es de esta Memoria. Sevilla, y Diziembre 31. de 1774=

6
24 cump.s

Medinilla

Año de 1775

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Abril 16. de 1775

18

Saceda

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla, y Diziembre. 31. de 1775

6
24 cump.s

B.r Varo

Año de 1776

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Misas, p.r las obligaciones corriente de esta Memoria. Sevilla, y Abril 20 de 1776

18

Castañeda

Certifico aver cumplido en este dho año seis misas por las obligaciones corrientes de esta memoria Sevilla, y Diziembre 31 de 1776

Varo

6
24

Año de 1777

18 Certifico aver Cumplido en este dho Año diez y Ocho Missas, por las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1777 = 6

Saceda

Certifico aver Cumplido en este dho Año Seis Missas por las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1777

6
2 Cumps.

Varo

Año de 1778

18 Certifico aver cumplido en este Año diez y Ocho Missas p.r las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1778

Saceda

Certifico aver Cumplido en este Año Seis Missas por las obligaciones Corrientes de esa Memoria. Sevilla y Dizibre 31 de 1778

6
2 Cumps.

B.r Varo

Año de 1779

Certifico aver Cumplido en este dho año diez y Ocho Missas por las obligaciones Corrientes de esta Memoria Sevilla y Diziembre 31 de 1779 a.s = Saceda

18

Certifico aver cumplido en este dho año, Seis Missas por las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1779 a.s

6

Varo

Año de 1780

Certifico aver cumplido en este Año, diez y Ocho Missas p.r las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diciembre 31 de 1780 a.s

18

Saceda

Certifico aver Cumplido en este Año Seis Missas por las obligaciones Corriente de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1780 a.s

Varo

Año de 781

18. Certifico aver cumplido en este año, de la fha. diez y ocho missas p.r las obligacion.s Corrientes de esta mem.a Sev.a y Diz.e 31 de 1781. a.s

Saceda

6 Certifico aver cumplido en este año, de la fha. seis Missas, p.r las obligaciones corrientes de esta mem.a Sev.a y Diz.e 31 de 1781 a.s

24

B.r Varo

Año de 1782.

Certifico aver cumplido en este año de la fha. 18 Missas, por las obligaciones corr.tes de esta memoria: Sev.a y Diz.e 31 de 1782 años.=

Por el S.r Adm.r

B.r Varo

Por el Sec.o Certifico aver cumplido en este año de la fha. seis Missas, por las obligaciones corr.tes de esta memoria: Sev.a y Diz.e 31 de 1782

B.r Cabrera

Año de 1783.

à 2½ r.s Por Fern.z

Certifico aver cumplido, y aplicado en este año 18 missas, p.r las obligaciones corr.tes de esta memoria; Sev.a y Diz.e 31 de 1783 a.s

Campo

à 2½ r.s Certifico aver cumplido en este Año, 6 missas, p.r las obligaciones corr.tes de esta mem.a Sev.a y Diz.e de 1783 a.s

B.r Cabrera

Año de 1784

Certifico averse repartido las 18 miss.s a 2½ r.s de esta mem.a corr.te entre los Señores

10 – Adm.s D.n Luis German, y D.n

08 – Pedro del Campo segun consta a la margen. Sev.a y Diz.e 31 de 84

Por los dhos. S.s Adm.res

Año de 84 Varo

Certifico aver cumplido seis Missas 2½ p.r las obligac.s corr.tes de esta mem.a Sev.a y Diz.e 31 de 1784 a.s

6 m.s

B.r Cabrera

Son 24

Año de 1785.

Certifico haver cumplido en este año de la fha 18. misas rezadas por las obligaciones corrientes de esta memoria Sevilla 20 de Diciembre de 1785.

Ladreda

Certifico haver dho y aplicado 6. Mis.s rez.s a 2½ r.s su limosna p.r las obligacion.s corrient.s de esta mem.a Sev.a y Jul.o 9. de 85.

Cabrera

Año 1786.

Certifico haver dhos y aplicado en este año de la fha dies y ocho Misas rezadas p.r las obligaciones corrient.s de esta Memoria. Sev.a y Julio 31 de 1786.

Casal

Certifico haverse dho, y aplicado en este año de la fha seis Misas rezadas p.r las obligaciones corrient.s de esta mem.a Sev.a y Jul.o 31 de 1786.

B.r Cabrera
Sec.o

Año de 1787.

8./ Certifico se han dho, y aplicado en este año de la fha 8. Misas rezad.s a 2½ r.s su limosna p.r las obligacion.s corrientes de este Memoria. Sev.a y Jul.o 1.o de 1787.

Casal

8./ Certifico haverse dho, y aplicado p.r las obligacion.s corrientes de esta Mem.a en este año de la fha 8. Misas rezad.s a 2½ r.s cada una. Sev.a y Jul.o 1.o de 1787. B.r Cabrera
Sec.o

8/ Certifico haber dho, y aplic^do eneste año de la ftha 8 Misas rezadas a 2 1/2 rr. su limos^na, p^r las obligacion^s corrient^s de esta memoria ser^a y Jull^o 1° de 1787 D^n Velez

24

Año de 1788.

8. Certifico se han dicho y aplicado en este año de la ftha ocho misas rezadas a 2 1/2 r^s. su limosna por las obligaciones corrientes de esta memoria Sevilla y Abril 16. de 1788.

Casal

8. Certifico se han dho y aplicado eneste año de la ftha ocho Misas rezad^s a 2 1/2 r^s. su limosna p^r las obligacion^s corrientes de esta memoria ser^a y Abril 20. de 1788.

Cabrera

8 Certifico, se han dho, y aplicado en este año de la ftha ocho Misas p^r la mem^a de Anton Fernandez, su limosna dos, y medio rr cada una rezadas p^r dha obligacion corriente, ser^a y Abril 24. de 88. Velez

24 Sumpsa a^no de 1788

Año de 1789.

8/ Certifico se han dho y aplicado en este año de la ftha ocho Misas rez^das p^r. a 2 1/2 r^s. su limosna p^r las obligacion^s corrientes de esta mem^a ser^a y Abril 30. de 1789 Casal

8/ Certifico se han dho y aplicado en este año de la ftha ocho Misas rezad^s a 2 1/2 r^s. su limosna p^r las obligaciones corrientes de esta mem^a ser^a y Mayo 2. de 1789.

Cabrera

8. Certifico haber aplicado p^r la mem^a de esta cap^a 8 Misas a 2 rr y medio en el año de 1789 hasta 2 de Mayo. Velez

Año de 1790.

8/ Certifico se han dho y aplicado en este año de la ftha ocho Misas rezadas a 2 1/2 r^s. su limosna p^r las obligacion^s corrientes de esta Mem^a ser^a y Abril 30 de 90 Casal

8/ Certifico se han dho y aplicado en este año de la ftha ocho Misas a 2 1/2 r^s su limosna p^r las obligacion^s corrient^s de esta Memoria ser^a y Mayo 2. de 1790.

Cabrera

8/ Certifico se han dho, y aplicado en este año de la ftha ocho misas a 2 1/2 rr su limosna p^r las obligacion^s corrientes de esta mem^a ser^a y Mayo 2 de 90 Velez

Año de 1791

8 Certifico q^e se han celebrado en este año de la fecha ocho misas rezadas de limosna a 2 ½ reales por las obligaciones corrientes de esta memoria Sevilla 17 de Junio de 1791 — Casal

8. Certifico haverse celebrado en este año de la fha p.r las obligaciones de esta Mem.a 8. Misas rezad.s a 2½ r.s su limosna. Sev.a y Jun.o 3. de 1791.
Cabrera

8. Certifico haverse celebrado en este año de la fha misas rezad.s 8. su limosna a 2½ r.s p.r las obligaciones de esta Cap.a Sev.a Junio 3 de 91
Velez

Las 24. misas de esta Mem.a quedan reduc.das para desde 1.o de Enero de 1792. a 15. cada a.o al respecto de 4. r.s cada una, en virt.d del Decreto cit.do en el n.o 8.

Año de 1792.

Certificamos haverse celebrado en este año de la fha las 15. Misas a q.e quedó reducida esta Mem.a y con las condiciones q.e previene el decreto de su Ex.a Sev.a y Jul.o 1.o de 1792.
15. p.a los 3. ss.res
Casal
Cabrera
Velez

Año de 1793.

5. Certifico haverse celebrado en este año de la fha cinco Misas rezad.s p.r las obligaciones de esta Mem.a Sev.a y Ag.to 10. de 1793.
Por el S.r Adm.or
Cabrera
Velez

5. Certifico haverse celebrado p.r las obligaciones de esta mem.a en el presente año de la fha cinco Misas. Sev.a y Nob.e 2. de 1793.
Cabrera

5. Certifico haverse celebrado cinco Misas rezadas p.r las obligaciones de esta mem.a Sev.a y Dbre 2 de 1793. Velez

5. ~~Certifico haverse celebrado cinco Misas rezad.s p.r las obligac.s de esta Cap.a Sev.a Dbre 2 de 1793. Velez~~
Duplicado

Año de 1794.

5. Certifico haverse celebrado en este año de la fha las cinco Misas rezad.s pertenecientes a esta Mem.a a razon de 4. r.s Sev.a y Dbre 20. de 1794.
Por el S.r Adm.or
Cabrera
Peraza

5. Certifico haver celebrado en el presente año de la fha cinco Misas rezad.s p.r las obligaciones de esta Mem.a Sev.a y Nob.e 4. de 94.
Cabrera

5. Certifico haverse celebrado en este año de la fha otras cinco Misas rezadas p.r las obligaciones de esta Memoria Sev.a y Dbre 2 de 94.
Peraza

Año de 1795.

15. Certificamos nosotros los Curas haver celebrado en este año de la fha las quinze Misas de esta mem.a en las Enfermerias de este Hosp.l Sev.a y Jun.o 10. de 1795.
B.r Cabrera
D.r Gonzalez

Año de 1796.

15. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver celebrado en las Enfermerias del las 15. Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Jun.o 1.o de 1796.

D. Gonz

Bz Cabrera

Año de 1797.

15. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver celebrado en las Enferm.as del las 15. Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Jun.o 2. de 97.

D. Gonz

Bz Cabrera

15. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver celebrado en las enferm.as del las 15. Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Jun.o 3. de 98.

Bz Cabrera

Año de 1798.

15. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver celebrado en las Enferm.as del las 15. Misas de esta mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Jun.o 30 de 98.

Bz Cabrera Gonz

Año de 1799.

15. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver celebrado en las Enferm.as del las 15. Misas de esta mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Jul.o 20. 99.

Bz Cabrera

Año de 1800.

15. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias del las quince Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Jul.o 1. de 1800.

Gonz

Bz Cabrera

Año de 1801.

15. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver celebrado en las Enfermerias del las quince Misas de esta Mem.a en el preseme año. Sev.a y Jul.o 2. de 1801.

Bz Cabrera Gonzalez

Año de 1802.

15. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver celebrado en las Enfermerias de el las quince Misas de esta Memoria en el presente año. Sev.a y Julio 6. de 1802.

Cabrera Gonz

Año de 1803.

15. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver celebrado en las Enfermerias de el las quince Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Jul.o 8. de 803.

Cabrera Gonz

Año de 1804.

15. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver celebrado en las Enfermerias del las quince Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Jul.o 9. de 1804.

Cabrera Gonz

Año de 1805.

15. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las quince Misas de esta Mem.a en dho año. Sev.a y Julio 8. de 1805.

Cabrera Gonz

Año de 1806.

15. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las quinze Misas de esta Mem.a en dho año. Sev.a y Nob.e 20. de 806.
Cabrera Gonz.z

Año de 1807.

15. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las quinze Misas de esta Memoria en dho año. Sev.a y Nobre 30. de 1807. Cabrera Gonzalez

Año de 1808.

15. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enferm.s de el las quinze Misas de esta Mem.a en dho año Sev.a y Nobre 4. de 1808.
Cabrera Gonz.z

Año de 1809.

15. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enferm.s de el las 15. Misas de esta Mem.a en dho año Sev.a y Nobre 4 de 809.
Cabrera Gonz.z

Año de 1810.

15. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las quinze Misas de esta Mem.a en dho año. Sev.a y Nobre 8. de 1810.
Cabrera Gonz.z

Nota

Las 15 Misas de esta memoria se reducen a siete en un año y ocho en otro, a causa de que solo subsiste la mitad de su Capital pues la otra mitad se halla en la R.l Caxa de consolidacion por el valor de la casa n.o 90.3 en C.e Lombardos que se enag.no y estan debiendo varios años.

Tambien se previene que para compensarse el Hosp.l de las contribuciones que exsigio el Gov.no intruso en los años 811 y 812 se mando por punto gral no abonar ninguna memoria, y asi solo se satisfaran desde el año de 1813 en adelante.

Caamaño

22 Años de 813-14. y 15.

Certificamos haverse celebrado p.r esta Mem.a en los tres años expresados las veinte y dos Misas rezadas a 4. r. de ella. Sev.a y Dbre 31. de 1815.
Cabrera Gonz.z
Salcedo

8 Año de 816.

Certificamos haverse celebrado p.r esta Memoria en el presente año ocho Misas rezadas a 4. r. de v.on Sev.a y Dbre 30. de 1816.
Salcedo Cabrera Gonz.z

Año de 817.

7. Certificamos haverse celebrado p.r esta Mem.a en el presente año los siete Misas rezadas a 4. r. de v.on Sev.a y Dbre 30. 817.
Salcedo Cabrera Gonz.z

Año de 1818

8/. Certificamos haberse celebrado por esta Mem.a en el pres.te año las ocho misas rezadas á 4 r.s v.n Sev.a 30 de Nov.e de 818.

Salcedo Cabrera Gonz.z

Año de 1819

8/. Certificamos haberse celebrado por esta Memoria en el presente año las ocho misas rezadas á 4 r.s v.n Sev.a y Dic.e 20 de 1819.

Salcedo Cabrera Gonz.z

Año de 1820

8/ Certificamos haberse celebrado por esta Mem.a en el presente año las ocho misas rezadas á 4 r.s Sev.a y Dic.e 20 de 1820.

P.r Riero Cabrera Gonz.z

Años de 1821 = 22. y 23.

24/ Certificamos haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de 21. 22. y 23. las 24. Misas a 4. r. Sev.a y Marzo 11. de 1825.

P.r Riero Cabrera Gonz.z

Año de 1824.

8/. Certificamos haverse celebrado p.r esta mem.a en el año proximo pasado de 824. las ocho Misas rezadas a 4. r. cada una. Sev.a y Marzo 26 de 1825.

P.r Riero Cabrera Gonz.z

Año de 1825

8/. Certificamos haverse celebrado p.r esta memoria en el año proximo pasado de 825. las ocho misas rezadas a 4. r. cada una Sev.a y Ab.l 22. de 1826.

Gonz.z Cabrera Ramos

Año de 1826.

8/ Certificamos haverse celebrado p.r esta memoria en el año de la fha las ocho Misas rezadas a 4. r. cada una Sev.a y Mayo 30. de 1826.

Castilla Cabrera Ramos

Año de 1827

Certificamos haverse celebrado p.r esta mem.a en el año de la fecha las ocho Misas rezadas á 4 r.s Sevilla 31 de ~~Febrero~~ Diciembre de 1827.

Ramos

Certificamos haverse celebrado p.r esta memoria en el año de la fha las ocho Misas rezadas á 4 r.s Sevilla 31 de Diciembre de 1828.

Lara Ramos

Certificamos haverse celebrado las ocho Misas rezadas á 4 r.s en el año de la fha. Sev.a 31 de Dre de 1829.

Ramos Lara

Certificamos haver celebrado las ocho Misas rezadas á 4 r.s en el año de la fha. Sev.a 31 de Diciembre de 1830.

Ramos Lara

Certificamos haver celebrado las ocho Misas rezadas á 4 r.s en el año de 1831. Sev.a 31 de Dre de 1831.

Ramos Lara

Certificamos haver celebrado las ocho Misas rezadas á 4 r.s en el año de 1832.

D.r Mergelina Lara

Certificamos haver celebrado las ocho Misas rezadas á 4 r.s en el año de 1833.

D.r Mergelina Ramos Lara

Certificamos el cumplim.to de las ocho Misas á 4 en el año de 1834.

Ramos Lara

Certificamos haverse celebrado las diez y nueve Misas Obligación de esta Memoria en los dos años y medio fin de Junio de 1837.

Por mi y encargo de D. Jorge Diaz

Ramos

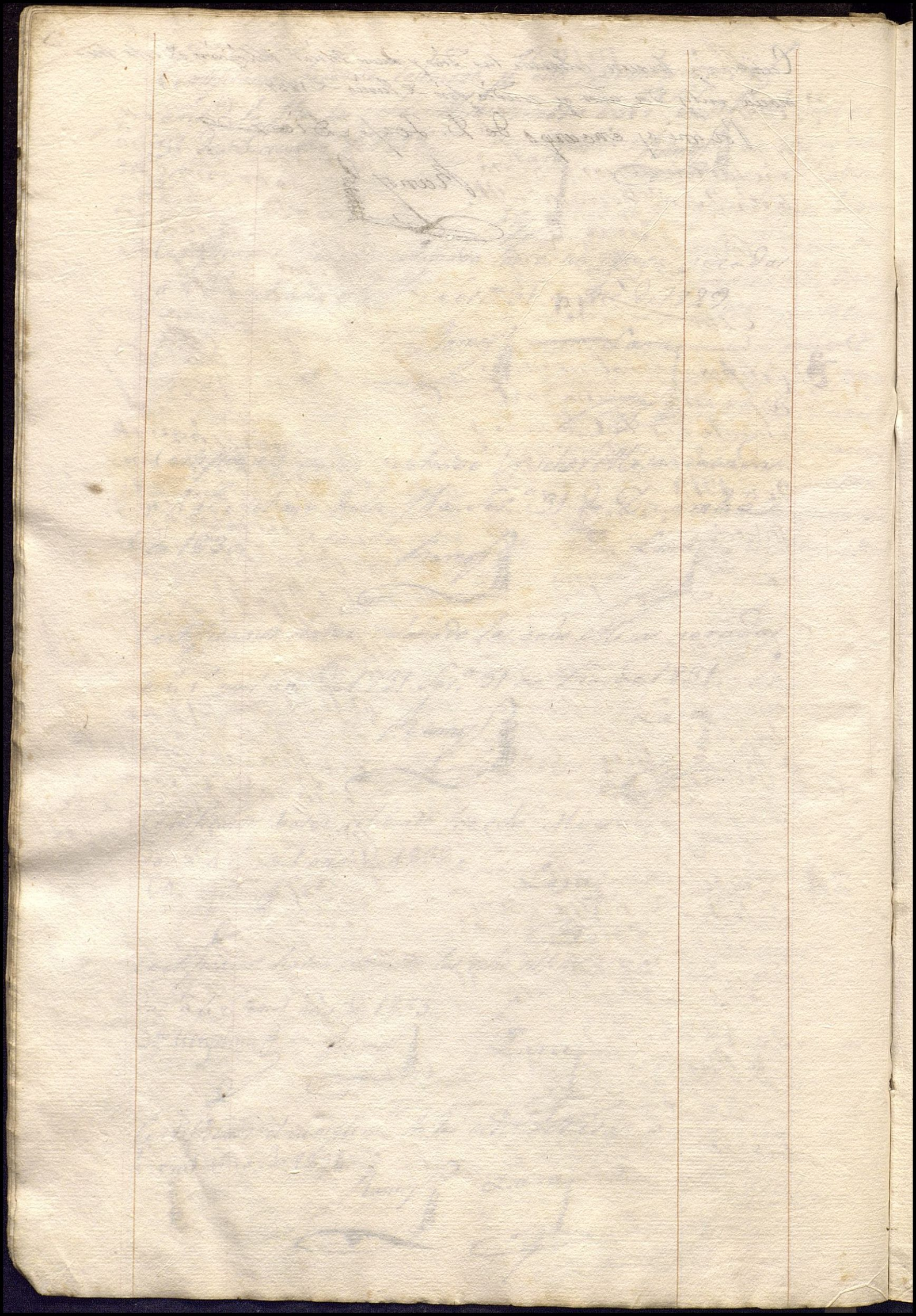

+

1 Missa.

Deso 16. duc.s y se gast.on en la Obra de este Hosp.l seg.n el Protocolo =

Por Ana de Mena vna Missa rezada cada año por dos r.s

Està el assiento de esta Memoria en el Libro antiguo al f.l 402: y su vltimo estado al f.l 403 buelta.

Año de 1759

Certifico aver aplicado vna Missa por la oblig.on de este dho año. Sevilla, y Diz.re 20 de 1759

Cump.a 1 =

Ph.s de Zafra

Año de 1760

Certifico aver aplicado vna Missa en este a.o por la oblig.on corr.te de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 30 de 1760

Cump.a 1 =

Ph.s de Zafra

Año de 1761

Certifico aver aplicado en este dho a.o vna Missa por la oblig.on de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1761

Cump.a 1 =

Ph.s de Zafra

Año de 1762

Certifico aver aplicado vna Missa en este dho a.o por la oblig.on de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1762

Cump.a 1 =

Ph.s de Zafra

Año de 1763

Certifico aver cumplido vna Missa en este dho año por la obligacion corriente de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1763

Cump.a 1 =

Ph.s de Zafra

Año de 1764

Certifico aver cumplido en este dho a.o vna Missa por la oblig.on corriente de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1764

Cump.a 1 =

Ph.s de Zafra

Año de 1765

Certifico aver cumplido en este dho año vna Missa por la oblig.on corr.te de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1765

Cump.a 1

Ph.s de Zafra

Año de 1766

Certifico aver cumplido en este dho año vna Missa por la oblig.on corr.te de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1766=

Cump.a 1=

Dn. Jph. de Zafra

Año de 1767=

Certifico aver cumplido en este dho año vna Missa por la oblig.on corr.te de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1767=

Cump.a 1=

Dn. Jph. de Zafra

Año de 1768

Certifico aver cumplido en este dho año vna Missa por la oblig.on de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1768=

Cump.a 1=

Dn. Jph. de Zafra

Año de 1769

Certifico aver cumplido en este dho año vna Missa por la oblig.on corr.te de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1769

Cump.a 1=

Zafra

Año de 1770=

Certifico aver cumplido en este dho año vna Missa por la obligacion corr.te de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1770=

Cump.a 1=

Dn. Jph. de Zafra

Año de 1771=

Certifico aver cumplido en este dho año vna Missa por la oblig.on corriente de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1771=

Cump.a 1=

Dn. Jph. de Zafra

Año de 1772=

Certifico aver cumplido en este dho año vna Missa por la oblig.on corriente de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1772=

Cump.a 1=

Dn. Jph. de Zafra

Año de 1773=

Certifico aver cumplido en este dho año vna Missa por la oblig.on corriente de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1773=

Cump.a 1=

Dn. Jph. de Zafra

Año de 1774

Certifico aver cumplido en este dho año vna Missa por la Obliga.n corriente de esta Memoria. Sevilla, y Diciembre 31 de 1774 años

Cump.s 1

Joan Cardoso

Año de 1775

Certifico aver cumplido en este dho año vna Missa por las Obligaciones corriente de esta Memoria Sevilla y Dizi.re 31 de 1775

Cump.a 1

Medinilla

Año de 1776 =

Certifico aver Cumplido en este dho año una Missa por la obligacion Corriente de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1776

Medinilla

Cump.a 1

Año de 1777 =

Certifico aver Cumplido en este dho Año una Missa por la obligacion Corriente de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31. de 1777

Medinilla

1 Cump.a

Año de 1778

Certifico aver Cumplido en este dho año una Missa p.r la obligacion Corriente de esta Memoria Sevilla y Diziembre 31. de 1778

Medinilla

Cump.a 1

Año de 1779

Certifico aver Cumplido en este dho año una Missa por la obligacion Corriente de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31. de 1779 a.s

Medinilla

Año de 1780

Certifico aver Cumplido en este dho año una Missa p.r la obligacion Corriente de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1780 a.s

Medinilla

Año de 781

Certifico aver dho. en este Año una Missa p.r estar Corriente su mem.a Sev.a y Diz.e 31 de 781 a.

Varo

Año de 1782

Certifico, aver cumplido en este año de la fha. una Missa, p.r la oblig.on corr.te de esta mem.a Sev.a y Diz.e 31 de 1782 a.s

B.r Vaz

Año de 1783

Certifico aver dicho p.r el P.e Cura Sec.rio una misa de dos r.s p.r la obligac.on de esta mem.a Sev.a y feb.ro 21 de 1783 años.

Cassillo

Año de 784

Aña de Mena una Missa, a 2 r.s v.n

Certifico aver cumplido una Missa a dos r.s por dha. mem.a Sep.re y Sev.a 12 de 784 a.s

B.r Varo
Sec.o

Año de 1785.

Aña de Mena una a 2 r.s v.n

Certifico aver cumplido una Missa R.da a dos r.s por la obligacion Corr.te de esta memoria Sev.a y Mayo 8 de 785 a.s

Año 1786 B.r Varo
Sec.o

C. 1. Certifico haverse cumplido una Misa a 2 r.s su limosna p.r la obligacion de esta Memoria. Sev.a y Dbre 31. de 1786.

B.r Cabrera
Sec.o

Año de 1787.

1.a Certifico haverse dho, y aplicado p.r la obligacion de esta Mem.a una Misa a 2 r.s su limosna en este año de la fha. Sev.a y Jul.o 1.o de 1787.

Casal

Año de 1788.

1 Certifico haverse dicho y aplicado una Misa su limosna 2 r.s por la obligacion de esta Memoria en este año de la fha. Sevilla y Abril 16 de 1788.

Casal

Cump.a a fin de dre de 1788.

Año de 1789.

1. Certifico haverse dho y aplicado una Misa su limosna a 2 r.s p.r la obligacion de esta mem.a en este año de la fha. Sev.a y Ab.l 20 de 89.

Casal

Año de 90.

1/. Certifico haverse dho y aplicado una Misa su limosna a 2 r.s p.r la obligacion de esta mem.a en este año de la fha. Sev.a y Ab.l 20 de 90.

Casal

Año de 1791.

1/ Certifico haverse celebrado una Misa de limosna de dos reales por las obligaciones corrientes de esta memoria en el año de la fecha. Sevilla 17 de Junio de 1791 — Casal

La Misa de esta Memoria queda reduc.da p.a desde 1.o de En.o de 1792. a una cada dos años a 4 r.s en virt.d del Decreto cit.do en el n.o 8.

Año de 1792.

1/. Certifico haverse celebrado p.r esta Mem.a la Misa unica q.e le pertenece en este año su estip.o 4 r.s Sev.a y Julio 30 de 92.

Casal

Año de 1794.

1 Certifico haverse celebrado p.r esta Mem.a la Misa unica q.e le pertenece en este año su estipendio a 4 r.s Sev.a y Nob.e 30 de 94. Por el M.r Adm.or

Cabrera

Año de 1796.

1. Certifico yo el infraescrito Cura S.rio haver celebrado en la Enferm.a de este Hosp.l la Misa de esta M.a en el presente año. Sev.a y Jun.o 20 de 1796.

B.r Cabrera

Año de 1798.

1. Certifico yo el infraescrito Cura S.rio haver celebrado en la Enferm.a de este Hosp.l la Misa de esta M.a en este año. Sev.a y Ent.o 2 de 1798.

B.r Cabrera

Año de 1800

1/. Certifico yo el infraescrito Cura S.rio haver celebrado en la Enferm.a de este Hosp.l la Misa de esta Mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Ag.to 4 de 1800

B.r Cabrera

Año de 1802.

1/. Certifico yo el infraescrito Cura S.rio haver celebrado en la Enferm.a de este Hosp.l la Misa de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Ag.to 20 de 1802.

Cabrera

Año de 1804.

1/. Certifico yo el infraescrito Cura Ss.rio haver celebrado en las Enferm.s de este Hosp.l la Misa de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Ag.to 2. de 1804

Cabrera

Año de 1806.

1/. Certifico yo el infraescrito Cura Ss.rio haver celebrado en las Enferm.s de este Hosp.l la Misa de esta M.a en el presente año. Sev.a y Ag.to 2. de 1806. Cabrera

Año de 1808.

1/. Certifico yo el infraescrito Cura Ss.rio haver celebrado en las Enferm.s de este Hosp.l la Misa de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Ag.to 20. de 1808. Cabrera

Año de 1810.

1/. Certifico yo el infraescrito Cura Ss.rio haver celebrado en las Enferm.s de este Hosp.l la Misa de esta Mem.a. Sev.a y Ag.to 20. de 1810. Cabrera

Nota

Se previene q.e p.a compensarse el Hosp.l de las Contribucion.s q.e satisfizo al Govierno intruso no se paga esta mem.a en los años de 811. y 812.

Años de 813. 14. y 15.

2/. Certificamos haberse cumplido las dos Misas q.e se expresan en esta mem.a en los años de 813. 14. y 15 Sev.a y Marzo 30 de 815.

Cabrera Gonz.z

Salcedo

Años de 816. y 17.

1/. Certificamos haberse cumplido la Misa de esta Memoria respectiva al año de 1817. Sev.a y Mayo 20 de 1817

Cabrera Gonz.z

Salcedo

Año de 1818.

1/. Certifico haber cumplido la Misa de esta Memoria respectiva al pres.te año Sev.a y Dic.e 22 de 1819

Cabrera

Salcedo

Año de 1827.

4/. Certificamos haverse cumplido y celebrado en este año las quatro Misas resadas de esta Mem.a a 4. r. correspondiente a los 8. años q.e han pasado. Sev.a y Enero 30. de 827.

Castilla Cabrera Ramos

Certificamos haverse cumplido en este año las quatro Misas rezad.s de esta mem.a a 4 r. Sev.a y Enero 3. de 1828.

Certificamos haver cumplido las 4 Misas de esta Memoria una en cada año hasta el de la fha. Sev.a 31 de Dic.e de 1831.

Ramos Lara

Certificamos haverse dho las 2 Misas de esta Mem.ª en los años de 1832, y 833. — —

Dn. Mergelina Ramos Lara

Certificamos haverse dho las tres Misas de esta memoria en el trienio fin de 1836 =

Por mi y encargo de D. Jorge Diez.

Ramos

Tributos.

Nº 82

12 Missas: vna el primer Sabado del mes.

Por Francisco de Carmona Platero doze Missas rezadas cada año el primer Sabado de cada mes à dos rs. cada vna.

Està el assiento de esta Memoria en el Libro antiguo al fº 212: y su vltimo estado al fº 224 buelta

Año de 1759

Certifico aver aplicado en este dho año doze Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Dizre 20 de 1759

Cumpª 12

Ph. de Lafra

Año de 1760

Certifico aver aplicado en este dho año doze Missas por las oblignes corrtes de esta Memoria. Sevilla y Dizre 30 de 1760

Cumpª 12

Ph. de Lafra

Año de 1761

Certifico aver aplicado en este dho año doze Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1761

Cumpª 12

Ph. de Lafra

Año de 1762

Certifico aver aplicado, y cumplido en este dho año doze Missas por las oblignes corrtes de esta Memoria. Sevilla y Dizre 31 de 1762

Cumpª 12

Ph. de Lafra

Año de 1763

Certifico aver aplicado, y cumplido en este dho año doze Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Dizre 31 de 1763

Cumpª 12

Ph. de Lafra

Año de 1764

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1764

Cump.o — 12

Jph. de Zafra

Año de 1765

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1765

Cump.o — 12

Jph. de Zafra

Año de 1766

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1766=

Cump.o — 12

Jph. de Zafra

Año de 1767

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1767=

Cump.o — 12

Jph. de Zafra

Año de 1768

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1768

Cump.o — 12=

Jph. de Zafra

Año de 1769

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1769=

Cump.o — 12

Zafra

Año de 1770=

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1770=

Cump.o — 12

D. Jph. de Zafra

Año de 1771=

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1771=

Cump.o — 12=

D. Jph. de Zafra

Año de 1772=

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1772=

Cump.o — 12=

D. Jph. de Zafra

Año de 1773=

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1773=

Cump.o — 12=

D. Jph. de Zafra

Año de 1774

Certifico aver cumplido en este Dho año doze Misas por las Oblig.s Corr.es de esta Memoria. Sevilla y Diciembre 31 de 1774

Cumps. 12

Joan Cadon

Año de 1775

Certifico aver cumplido en este Dho año doze Misas por las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1775

Cumps. 12 Medinilla

Año de 1776

Certifico aver cumplido en este Dho año doze Misas por las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre de 31 1776

Cumps. 12 Medinilla

Año de 1777

Certifico aver Cumplido en este Dho año doze Misas por las Oblig.s Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1777

12 Cumps. Medinilla

Año de 1778

Certifico aver Cumplido en este Dho año doze Misas p.r las Oblig.s Corrientes de esta Memoria Sevilla y Diziembre 31 de 1778

Cumps. 12 Medinilla

Año de 1779

Certifico aver Cumplido en este Dho Año doze Misas por las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1779

12 Cumps. Medinilla

Año de 1780

Certifico aver Cumplido en este Dho Año doze Misas por las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1780

12 Medinilla

Año de 1781

Certifico aver cumplido en este año doze Misas p.r las obligacion.s Corrien.s de esta memoria. Sev.a

12. y Diz.e 31 de 1781 a.s

Yaxo

Año de 782.

Certifico aver cumplido en este año, doze Misas p.r las obligac.s Corr.s de esta mem.a Sev.a y Diz.e 31 de 1782 a.s

B.r Yaxo

Año de 1783

Certifico aver cumplido por el P.e Cura Sec.o doze Misas, a dos r.s cada una p.r las obligacion Corr.es de esta mem.a Sev.a y febrero 18 de 1783. años.

Cor.to

Franco. Caxmona
doze misas a dos 2r.

Año de 1784

Certifico aver cumplido doce Misas a dos rr. para la mena. Corr.te de esta obligacion; Sevª y Julº 2º de 784

Bv Vaca

Año de 1785.

Franco. Caxmona
12 a dos 2r.

Certifico q. en Clavería de D. de Jul.º de 85. se le pagó a Dn. Pedro la limosna de estas Miss. en virtud de libram.to y certificacion de haverlas dho y p.a q. conste lo firmo

Año de 86. Bv Cabrera
Secr.

Cumº 12.

Certifico haverse cumplido la obligacion de las 12. Misas a 2. rr. q. impone esta Mem.a en este año de 1786.

Bv Cabrera
Secr.

Año de 1787.

4/ Certifico haverse celebrado las 4. Misas a 2. rr. pertenecientes a esta Mem.a en este año a la fha. Sevª y Julº 1º de 1787.

Casal

4/ Certifico haver cumplido la obligacion de quatro Miss. a 2. rr. q. de esta Mem.a me pertenecieron en este año de la fha. Sevª y Julº 1º de 87.

Bv Cabrera
Secr.

4/ Certifico haver aplicado quatro misas rezadas con limosna 2 rr cada una en Sevª 5 de Julio de 1787

12

Velez

Año de 1788.

4/ Certifico haverse aplicado quatro misas de a dos reales por las obligaciones de esta memoria en el presente año de la fha. Sevilla Abril 16. de 1788. Casal

A

4/ Certifico haberse aplicado quatro Misas de a dos rr. pr las obligacion.s de esta memoria en el presente año de la fha. Sevª y Abl 20. de 1788. Cabrera

4/ Certifico haverse aplicado quatro Misas rezadas con limosna 2 rr pr las obligac.s de dha mem.a a ser en 24 de Abril de 88

12.

Cumpª a fin de 1788.

Año de 1789. Velez

4/ Certifico haverse aplicado quatro Misas a 2. rr. su limosna pr las obligacion.s de esta mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Abril 20. de 89.

Casal

4/ Certifico haverse aplicado quatro Misas a 2. rr. su limosna pr las obligacion.s de esta mem.a en el presente año de la fha. Sevª y Abl 20. de 1789. Cabrera

4/ Certifico haber aplicado 4 Misas de 2 rr 6 las obligacion.s de esta mem.a en el pres.te año de 1789 en 2 de Mayo

12

Velez

Año de 1790.

4/ Certifico haverse aplicado quatro Misas a 2 rr. su limosna pr las obligacion.s de esta mem.a en el presente año de la fha Sevª y Abl 30. de 90. Casal

4/. Certifico haverse aplicado quatro Misas a 2rs. p.r las obligacion.s de esta Mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Mayo 2. de 1790. Cabrera

4/ Certifico haberse aplicado quatro Misas a 2rs p.r las obligacion.s de esta Mem.a en el presente año de la fha Sev.a y Mayo 2 de 90 Velez

12

Año de 1791.

4 Certifico haverse celebrado quatro misas a 2 reales por las obligaciones de esta memoria en el año de la fecha Sev.a y Setiembre de 1791 Casal

4. Certifico haverse celebrado p.r las obligacion.s de esta Mem.a en este año de la fha 4. Misas a 2 r.s cada una Sev.a y Nov.re 8 de 91. Cabrera

4. Certifico haverse celebrado 4 misas rezad.s p.r las obligacion.s de esta Mem.a en su limosna 2 rs Sev.a 8 de 1791 Velez

Las 12 misas restantes de esta memoria quedan reducidas a 8. p.r de resolucion de 4. de Enero de 1792. a 6. p.r 4. de cada una, segun el Decreto citado en la Nota.a del nº. 8.

Año de 1792.

2/ Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha dos Misas a Nra. Sev.a y celebradas 30. de 92. Casal

2/ Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha dos Misas a Nra cada una Sev.a y Mayo 30 de 92. Cabrera

2/. Certifico haberse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha dos misas a 4 rs cada una Sev.a y Mayo 30 de 92 Velez

Año de 1793.

2/. Certifico haverse celebrado 6.r esta memoria en el presente año de la fha dos Misas rezadas ultimamente Sev.a y Nov.re 6. de 1793. Por el Sr. Adm.r Cabrera Velez

2/ Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en este año de la fha dos Misas a 4 rs de limosna Sev.a y Nov.re 4. de 93. Cabrera

2/. Certifico haverse celebrado dos misas a 4 rs p.r las memorias de esta Sev.a y Diciembre 4 de 93. Velez

2/ Certifico haberse celebrado dos misas p.r la dha memoria Sev.a 4 de Diciembre de 93. Velez

Duplic.do

Año de 1794

2. Certifico haverse celebra
do p.r esta Mem.a en el pre
sente año de la fha dq
Misa a 4.r. sulimoña
sev.a y Nob.e 4. de 1794.
Por Dr. Mem.a Cabrera

2. Certifico haverse cele
brado p.r esta Mem.a en
el prerente año de la
fha dq Misa a 4.r. su
limoña. sev.a y Nob.e 5. de
1794. Cabrera

2. Certifico haverse celebrado
p.r esta Mem.a en el prereme
año de la fha dq Misa
a 4.r. su limoña. sev.a y
Nob.e 5. de 1794.
Ferrara

Año de 1795.

6. Certificamos nosotros los
Curas haverse celebra
do en este año de la fha
las seis Misas de esta
Mem.a en las Enferm.s
de este Dorp.l sev.a y Jun.o
20. de 1795.
Br.a Cabrera Gonzalez

Año de 1796.

6 Certificamos nosotros los
Curas de este Dorp.l haver ce
lebrado en las Enferm.s del
las 6. Misas de esta Mem.a
en el prerente año. sev.a y
Jun.o 4. de 1796.
Br.a Cabrera

Año de 179[illegible].

6/1 Certificamos nosotros
los curas de este Dorp.l
haverse celebrado en las
Enferm.s del las seis
Misas de esta Mem.a
en el prerente año
de la fha. sev.a y Agt.o
2. de 97.
Br.a Cabrera

Año de 1798.

6. Certificamos nosotros los Cu
ras de este Dorp.l haver celebra
do en las Enfermerias de el
las seis Misas de esta mem.a
en el prerente año de la fha
sev.a y Sep.bre 30. de 98.
Br.a Cabrera Gonz.z

Año de 1799.

6. Certificamos nosotros los curas
de este Dorp.l haverse celebra
do en las Enfermerias de el
las seis Misas de esta Mem.a
en el prerente año de la fha
sev.a y Sep.bre 30. de 1799.
Br.a Cabrera Jr. Gonz.z

Año de 1800.

6. Certificamos nosotros los Cu
ras de este Dorp.l haverse cele
brado en las Enferm.as del
las seis Misas de esta Mem.a
en el prerente año de la fha
sev.a y Jul.o 3. de 1800.
Br.a Cabrera Gonz.z

Año de 1801.

6. Certificamos nosotros los Cu
ras de este Dorp.l haverse
celebrado en las Enferm.as
de el las seis Misas de esta Me
m.a en el presente año de la
fha. sev.a y Jul.o 4. de 1801.
Br.a Cabrera Gonzalez

Año de 1802

6. Certificamos nosotros los Cu
ras de este Dorp.l haverse cele
brado en las Enfermerias
de el las seis Misas de esta
Mem.a en el presente año
de la fha. sev.a y Jul.o 6. de 1802.
Cabrera Gonz.z

Año de 1803.

6. Certificamos nosotros los Curas
de este Dorp.l haverse celebrado
en las Enfermerias de el las seis
Misas de esta Mem.a en el pre
sente año. sev.a y Jul.o 3. de 1803.
Cabrera Gonz.z

Año de 1804.

6/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver celebrado en las Enfermer.s de el, las seis Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Sepbre 30. de 1804.

B.r Cabrera Gonz.z

Año de 805.

6/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las seis Misas de este Mem.a en el presente año de la fha a 4 r.s su limosna. Sev.a y Ag.to 20. de 1805.

Cabrera Gonz.z

Año de 1806.

6/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las seis Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Ag.to 20. de 806.

Cabrera Gonz.z

Año de 1807.

6/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las seis Misas de esta Mem.a en el presente año Sev.a y Ag.to 24. de 1807.

Cabrera Gonz.z

Año de 1808.

6/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enferm.s de el las seis Misas de esta mem.a en el presente año Sev.a y Ag.to 20 de 1808.

Cabrera Gonz.z

Año de 1809.

6/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las seis Misas de esta M.a en el presente año. Sev.a y Ag.to 20. de 1809.

Cabrera Gonz.z

Año de 1810.

6/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enferm.s de el las seis Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Ag.to 24. de 810.

Cabrera Gonz.z

Nota

Las seis misas de esta memoria qued.n por ahora suspensas hta que se ponga corr.te el n.o 82 de Tributos que esta mui atrasado y sobre que estan situadas

Caamaño
Cont.or

Tributos

12 Missas.

medimido, y en cuerpo de Caud.l de este Hosp.l p.r no av.se b.to a imponer como consta del protocolo =

N.º 109

Por Francisca de la Cruz, Madre Maior, q. fue de este Hospital del Espiritu Santo doze Missas rezadas cada año à tres r.s cada vna.

Està el assiento de esta Memoria en el Libro antiguo al f.l 466: y su vltimo estado al f.l 479

Año de 1759

Certifico aver aplicado en este dho año doze Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 20 de 1759

Cump.s 12

Jph. de Lafra

Año de 1761 =

Certifico aver aplicado en este dho a.l doze Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1761

Cump.s 12

Jph. de Lafra

Año de 1760

Certifico aver aplicado en este dho año doze Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 30 de 1760

Cump.s 12

Jph. de Lafra

Año de 1762

Certifico aver cumplido en este dho a.l doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1762

Cump.s 12

Jph. de Lafra

Año de 1763

Certifico aver cumplido en este dho a.l doze Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1763

Cump.s 12

Jph. de Lafra

Año de 1764

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1764

Cump.s 12

Jph. de Zafra

Año de 1765

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1765

Cump.s 12

Jph. de Zafra

Año de 1766

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1766=

Cump.s 12

Jph. de Zafra

Año de 1767

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1767=

Cump.s 12

Jph. de Zafra

Año de 1768

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1768=

Cump.s 12=

Jph. de Zafra

Año de 1769

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1769=

Cump.s 12

Zafra

Año de 1770=

Certifico aver cumplido en este dho mes doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1770=

Cump.s 12

D.n Jph. de Zafra

Año de 1771

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1771=

Cump.s 12

D.n Jph. de Zafra

Año de 1772=

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1772=

Cump.s 12

D.n Jph. de Zafra

Año de 1773=

Certifico aver cumplido doze Missas en este dho año por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1773=

Cump.s 12

D.n Jph. de Zafra

Año de 1774

Certifico aver Cumplido en este Dho año doze Miss. sas por las oblig.s Corrien tes de esta Memoria. Sevilla y Diciembre 31 de 1774

Joan Cardoso

Año de 1775

Cumps 12. Certifico aver Cumplido en este año de 1775 doze Misas por las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Dizemb.e de 1775

Medinilla

Cumps 12

Año de 1776

Certifico aver Cumplido en este año de 1776. doze Misas por las Obligaciones Corrientes de este año de 1776

Medinilla

Cumps 12.

Año de 1777

Certifico aver Cumplido en este Año Dho. doze Misas por las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1777

Medinilla

Cumps 12.

Año de 1778

Certifico aver Cumplido en este Dho Año, doze Misas p.r las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla, y Diziembre 31 de 1778

Medinilla

Cumps 12

Año de 1779

Certifico aver Cumplido en este Dho Año doze Misas p.r las Obligaciones Corrientes de esta Memoria Sevilla y Diziembre 31 de 1779

12

Medinilla

Año de 1780

Certifico, aver Cumplido en este Dho año doze Misas p.r las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1780 a.s

Medinilla

12

Año de 1781.

Certifico, aver Cumplido p.r mis antecesor doze Miss. por las obligacion.s Corrientes de esta memoria.

12. Sev.a y Diz.e 31 de 1781 a.s

Bac.r Vaxo

Año de 1782.

Certifico, aver cumplido en este año de la fha. doze Misas, p.r las Obliga Corr.tes de esta mem.a Sev.a y Diz.e 31 de 1782 a.s

12. Bac.r Vaxo

Año de 1783

Certifico, aver cumplido 12.- doze mis.s p.r dha. mem.a corr.te Sev.a y Nov.e 29 de 1783 a.s

B.r Vaxo

Fran.ca de la Cruz 12 mis.s a 3 r.s v.n

Año de 1784

Certifico aver cumplido 12 missas p.r esta memoria corr.te Sev.a Diz.e 6 de de 784 a.s

Varo

Año de 1785

Fran.ca de la Cruz 12 mis.s a 3 r.s v.n por la mem.a Corr.te de Fran.ca de la Cruz las q.e he cump.do en este año de la fha. y son 12 misas a 3 r.s cada vna las que Certifico, y Juro, aver cump.do Por mi Comp.ro Sev.a y Marzo 20 de 1785 a.s

Cabrera

Pag.

Año de 86.

Cump. 12 a 3 r.s

Certifico haverse cumplido la obligacion de 12. Mis.s q.e impone esta mem.a en este año de 1786. a 3. r.s cada vna

B.r Cabrera
Sec.o

Año de 1787.

4/. Certifico haverse celebrado en este año de la fha las 4. Misas rez.s a 3 r.s de esta Mem.a Sev.a y Jul.o 1.o de 1787.
Casal

4/. Certifico haver cumplido la obligacion de esta Mem.a en las 4. Mis.s q.e me pertenecen en este año de la fha. Sev.a y Jul.o 1.o de 1787.
B.r Cabrera

4/. Certifico haver aplicado quatro Misas rezadas su limosna 3 r.s Sev.a de Julio de 1787.
Velez

Año de 1788

4/. Certifico haverse celebrado quatro misas de a tres reales por las obligaciones de esta memoria en el año de la fha. Sevilla y Abril 16 de 1788. Casal

4/. Certifico haverse celebrado quatro Misas de a tres r.s p.r las obligaciones de esta mem.a en el año de la fha. Sev.a y Abril 20. de 1788.
Cabrera
Sec.o

4/. Certifico haber aplicado quatro Misas rezadas p.r las obligacion.s de esta memoria, su lim.a tres r.s Sev.a 24 de Abril de 178

Cump.a a fin de dic.e de 1788./. Velez

Año de 1789.

4/. Certifico haverse celebrado quatro Misas a 3 r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en el año de la fha. Sev.a y Ab.l 30. de 1789. Casal

4/. Certifico haverse celebrado quatro Mis.s a 3 r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en el año de la fha. Sev.a y Mayo 2. de 89. Cabrera

4/. Certifico haberse aplic.do quatro Misas a 3 r.s p.r las obliga.s de esta mem.a en el año de 1789 dia 2 de Mayo
Velez

Año de 90.

4/. Certifico haverse celebrado 4. Misas a 3 r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en el presente de la fha. Sev.a y Ab.l 30. de 1790. Casal

4/. Certifico haverse celebrado quatro Misas a 3 rs. p.r las obligacion.s de esta Mem.a en el presente Sev.a y Mayo 4 de 1790. Cabrera

4/. Certifico haberse aplic.do quatro Misas a 3 rs. p.r las obligacion.s de esta mem.a en el pres.te año Sev.a 2 de Mayo de 90 Velez

Año de 1791.

4/. Certifico haverse celebrado quatro misas de à 3 reales por las obligaciones de esta memoria en este año. Sev.a 17 de Junio de 1791 — Casal

4. Certifico haverse celebrado quatro Misas a 3 rs. su limosna p.r las obligaciones de esta Mem.a en este año Sev.a y Ab.l 10. de 1791. Cabrera

4. Certifico haverse celebrado quatro Misas rezad.s su lim.a a 3 rs. p.r las obligac.s de esta mem.a en este pres.te año Sev.a 10 de Ab.l de 1791 Velez

Las 12. misas de esta Mem.a quedan reducidas à 9. de à 4 rs. cada una p.a desde 1.o de En.o de 1792. en virt.d del Decreto cit.do en el n.o 8.

Año de 1792.

3/. Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha tres Misas a 4 rs. cada una Sev.a y Ab.l 30. de 92. Casal

3/. Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha tres Misas a 4 rs. cada una. Sev.a y Sep.be 30 de 92 Cabrera

3/. Certifico haberse celebrado p.r las mem.s corr.tes à esta Cap.nia en este año de la fha tres misas a 4 rs. cada una: Sev.a y Ybre 30 de 92 Velez

Año de 1793.

3/. Certifico haverse celebrado p.r esta Mem.a en el presente año de la fha tres Misas a 4 rs. cada una Sev.a y Sep.be 28. de 93. Por M.r Adm.or Cabrera

3/. Certifico haverse celebrado p.r esta Mem.a en el presente año de la fha tres Misas a 4 rs. cada una Sev.a y Sep.be 24. de 1793. Velez Cabrera

3/. Certifico haverse celebrado tres Misas a 4 rs. p.r esta Mem.a Sev.a y Ybre 21. de 93 Velez

3. Certifico haberse celebrado tres Misas p.r la dha memoria Sev.a y Ab.l 4 de 1793. Velez Duplic.do p.r M.r Adm.or

Año de 1794.

3/. Cerrifico haverse celebrado en el prerente año a la ttha trej Misas rezad.s a 4.rn cadauna. Sev.a y Sept.bre 3.o de 94.

Paxcl S.r Lt.te Cor.a

Cabrera

3/. Cerrifico haverse Celebrado en el prerente año de la ttha trej Misas rezad.s a 4.rn. cadauna. Sev.a y Sept.bre 12. de 94.

Cabrera

3/. Cerrifico haverse Celebrado en el prerente año de la ttha trej Misas rezad.s a 4.rn. cada una p.r esta Mem.a Sevilla y Julio 3.o de 1794.

Año de 1795.

3/. Cerrificamos nosotros los Curas haverse Celebrado en este año de la ttha las nueve Misas de esta Mem.a en las Enfermerias de dho Hosp.l Sev.a y Jun.o 27. de 1795.

Bz.a Cabrera

Dr. Gonzalez

Año de 1796.

3/. Cerrificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver Celebrado en las Enfermerias del las nueve Misas de esta M.a en el prerente año. Sev.a y Jun.o 8. de 1796.

Bz. Cabrera

Gonz

Año de 1797.

3/. Cerrificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias del las nueve Misas de esta Mem.a en el prerente año. Sev.a y Jul.o 1.797.

Bz. Cabrera

Gonz

Año de 1798.

3/. Cerrificamos nosotros los Curas de este Hosp.l del Esp.tu S.to haver Celebrado en las Enfermerias de el las nueve Misas de esta Memoria en el prerente año de la ttha. Sev.a y 5 Mayo 20. de 798.

Bz. Cabrera

Gonz

Año de 1799.

3/. Cerrificamos nosotros los Curas de este Hosp.l del Esp.tu S.to haverse Celebrado en las Enfermerias de el ## las nueve Misas de esta Mem.a en el prerente año de la ttha. Sev.a y Mayo 20. de 1799.

Bz. Cabrera

Dr. Gonz

Año de 1800.

3/. Cerrificamos nosotros los Curas de este Hosp.l del Esp.tu S.to haverse celebrado en las Enfermerias de el ## las nueve Misas de esta Mem.a en el prerente año de la ttha. Sev.a y Jul.o 20. de 1800.

Bz. Cabrera

Gonz

Año de 1801.

3/. Cerrificamos nosotros los Curas de este Hosp.l del Espiritu S.to haverse celebrado en las Enfermerias del las nueve Misas de esta Mem.a en el prerente año de la ttha. Sev.a y Jul.o 24 de 1801.

Bz. Cabrera

Gonzalez

Año de 1802

3/. Cerrificamos nosotros los Curas de este Hosp.l del Esp.tu S.to haverse celebrado en las Enfermerias de el las nueve Misas de esta Mem.a en el prerente año Sev.a y Jul.o 26. de 1802.

Cabrera

Gonz

Año de 803

3/. Cerrificamos nosotros los Curas de este Hosp.l del Esp.tu S.to haverse celebrado en las Enfermerias de el las nueve Misas de esta M.a Sev.a y Jul.o 20. de 803.

Cabrera

Gonz

Año de 1804.

9/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el, las nueve Misas de esta mem.a sev.a y Jul.o 24. de 1804.

Cabrera Gonz

Año de 1805.

9/ Certificamos nosotros los curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el, las nueve Misas de esta Mem.a en el presente año a 4.r ultimo sev.a y Jul.o 8. de 805.

Cabrera Gonz

Año de 1806.

9/ Certificamos nosotros los curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el, las nueve Misas de esta Mem.a en el presente año a 4.r ultimo sev.a y Jul.o 20. de 1806.

Cabrera Gonz

Año de 1807.

9/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las nueve Misas de esta Mem.a en el presente año. sev.a y Jul.o 20. de 1808.

Cabrera Gonz

Año de 1808.

9/ Certificamos nosotros los curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enferm.s de el las nueve Misas de esta Mem.a en el presente año. sev.a y Julio 20. de 808.

Cabrera Gonz

Año de 1809.

9/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enferm.s de el, las nueve Misas de esta Mem.a sev.a y Jul.o 30. de 809.

Cabrera Gonz

Año de 1810.

9/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermer.s de el, las nueve Misas de esta Mem.a sev.a y Jul.o 31. de 1810.

Cabrera Gonz

Lmuerpo de Caudal.

Las nueve misas de esta mem.a se cumplieron en los años de 811 y 812 por haverse mandado asi y a compremarse el Hospital de las Contribuciones que se le pusieron año de 813 en adelante desde el año de 813 en adelante

Caamaño Cont.or

Años de 813, 14, y 15

27/ Certificamos haberse celebrado las 27 misas de esta Mem.a en los tres años expresados à 9 r.s en sev.a y Julio 30 de 1815.

Cabrera Gonz

Satisfecho

Años de 1816 y 17

18/ Certificamos haberse celebrado las diez y ocho Misas expresadas à cuatro r.s por los dhos dos años. sev.a y Julio 20 de 1817

Cabrera Gonz

Satisfecho

43

Año de 1818

9/ Certificamos haber celebrado la Nuebe Misas Rezadas de esta Memoria à 4 r.s v.n cada una en el pres.te año Sev.a 24 de Nov.e de 1818

Salcedo Cabrera Gonz

Año de 1819

9/ Certificamos haber celebrado las Nuebe Misas Rezadas de esta memoria à 4 r.s v.n cada una en el pres.te año Sev.a y Dic.e 23 de 1819.

Salcedo Cabrera Gonz

Año de 1820

9/ Certificamos haber celebrado las nuebe misas Rezadas de esta memoria à 4 r.s cada una en el presente año Sev.a y Dic.e 23 de 1820

P.r Rivero Cabrera Gonz

Año de 1821 = 22 y 23.

27/ Certificamos haverse celebrado en dhos tres años las veinte y siete Misas a 4 r.s de esta mem.a Sev.a y Marzo 11 de 1825.

P.r Rivero Cabrera Gonz

Año de 1824.

9/ Certificamos haver celebrado las nueve Misas rezadas de esta mem.a a 4 r.s v.n en el año proximo pasado Sev.a y Marzo 28 de 1825.

P.r Rivero Cabrera Gonz

Año de 1825

9/ Certificamos haverse celebrado las nueve Misas rezadas de esta mem.a à 4 r.s en el año proximo pasado. Sev.a y Ab.l 22 de 826

Gonz Cabrera Ramos

Año de 1826.

9/ Certificamos haverse celebrado las nueve Misas de esta Mem.a a 4 r.s en el presente año de la fha. Sev.a y Nobre 25 de 1826.

Castilla Cabrera Ramos

Año de 1827

9 Certificamos haverse celebrado las nueve Misas de esta Mem.a à 4 r.s en el presente año de la fha. Sev.a y Diciemb.e 31 de 1827.

Año de 1828 Ramos

9 Certificamos haverse celebrado las nueve Misas de esta Memoria en el año de la fha. Sev.a 31 de Diciembre de 1828.

Lara Ramos

Año de 1829

9 Certificamos haverse cele
brado las nueve Misas de esta
Memoria en el año de la fha
Ser.ª 31 de Dre de 1829.

Ramos Lara

Certificamos haverse cele
brado las nueve Misas reza
d.s en el año de la fha. Ser.ª
31 de Diciembre de 1830.

Ramos Lara

Certificamos haverse cele
brado las nueve Misas re
zadas en el año de la fha Se
r.ª 31 de Diciembre de
1831.

Ramos Lara

Certificamos haverse celebrado
las 9 Misas rezad.s en el año de la
fha. Ser.ª 31 de Diciembre de 1832.

Dor. Mergelina Ramos Lara

Certificamos haverse celebrado las
9 Misas rezadas en el año de la
fha. Ser.ª 31 de Diciembre de
1833.

Dor. Mergelina Ramos Lara

Certificamos haverse dicho las 9
Misas á 31 de Dre de 1834.

Ramos Lara

Certificamos haverse celebrado las
veinte y dos Misas obligac.nes de los dos y
medio años fin de Junio de 1837.

Por mi ex encargo de
D. Jorge Diez

Ramos

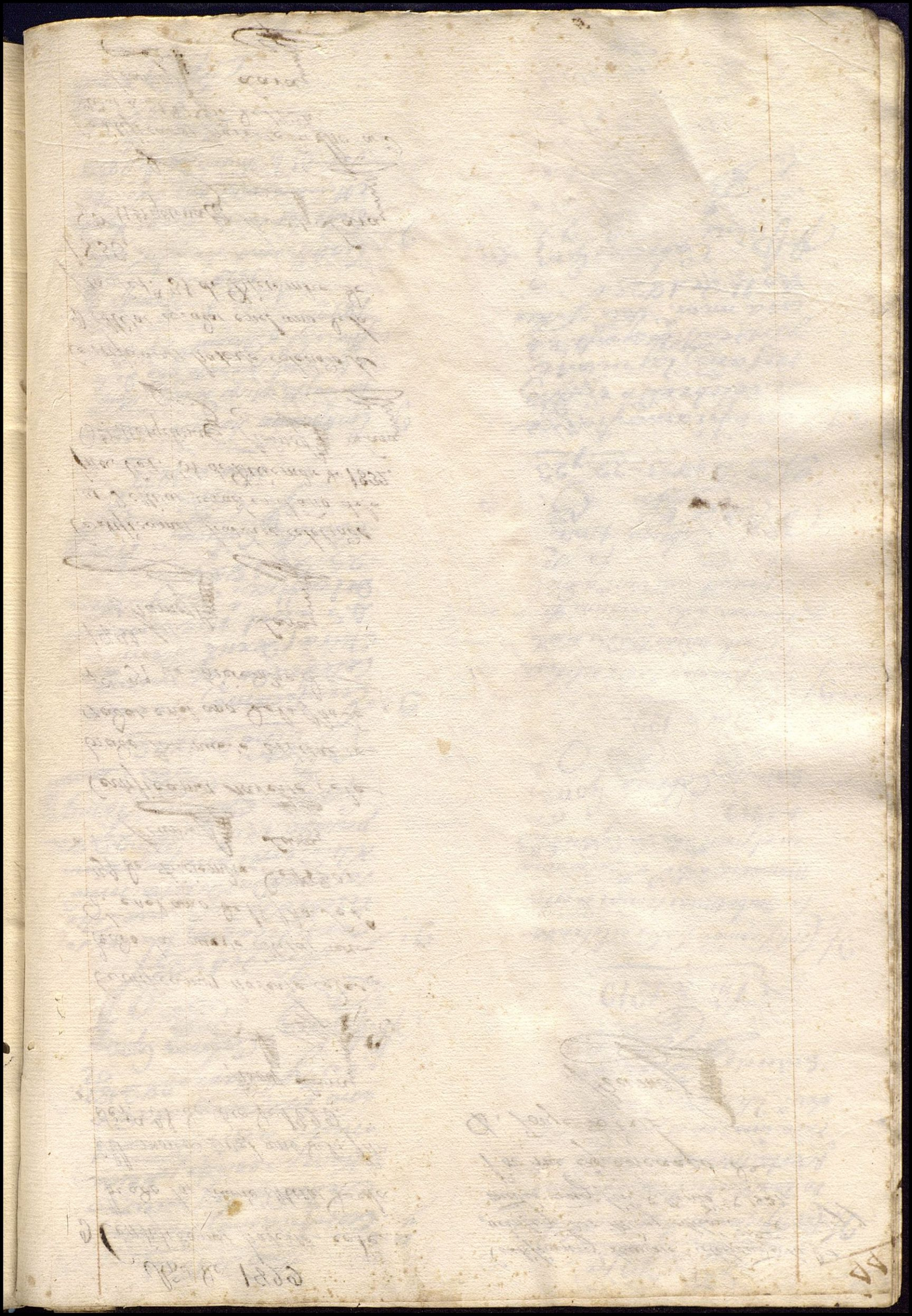

8A

Tributos. n 153

52

Nº 153

6 Missas

Por Gomez Garcia Clerigo seis Missas rezadas de nra. Sra. en Sabados à dos r. cada vna.

Està el assiento de esta Memoria en el Libro antiguo al f. 419. y su vltimo estado al f. 426=

Año de 1759

Certifico aver aplicado en este dho a. seis Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 20 de 1759

cump.-6

Ph. de Lafra

Año de 1760

Certifico aver aplicado en este dho a. seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 30 de 1760

cump.-6

Ph. de Lafra

Año de 1761

Certifico aver aplicado en este dho año seis Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla, y Diziembre 31 de 1761

cump.-6

Ph. de Lafra

Año de 1762

Certifico aver aplicado, y cumplido en este dho a. seis Missa por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1762

cump.-6

Ph. de Lafra

Año de 1763

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1763

cump.-6

Ph. de Lafra

52

Año de 1764

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1764

Cump.^s 6

Jph. de Zafra

Año de 1765

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.^re 31 de 1765

Cump.^s 6

Jph. de Zafra

Año de 1766

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las oblig.^nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.^re 31 de 1766=

Cump.^s 6

Jph. de Zafra

Año de 1767

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las oblig.^nes corr.^tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.^re 31 de 1767=

Cump.^s 6

Jph. de Zafra

Año de 1768

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las oblig.^nes corr.^tes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.^re 31 de 1768=

Cump.^s 6=

Jph. de Zafra

Año de 1769

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las oblig.^nes corrientes de esta Memoria Sevilla y Diziembre 31 de 1769=

Cump.^s 6=

Zafra

Año de 1770=

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las oblig.^nes corr.^tes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.^re 31 de 1770=

Cump.^s 6=

Dn Jph. de Zafra

Año de 1771=

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las oblig.^nes corr.^tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.^re 31 de 1771=

Cump.^s 6=

Dn Jph. de Zafra

Año de 1772=

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las oblig.^nes corrientes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.^re 31 de 1772=

Cump.^s 6=

Dn Jph. de Zafra

Año de 1773=

Certifico aver cumplido en este dho año seis Missas por las oblig.^nes corr.^tes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.^re 31 de 1773=

Cump.^s 6=

Dn Jph. de Zafra

Año de 1774

Certifico, aver Cumplido en este dho año Seis Missas, por las Obligasiones corrientes de esta Memoria Sevilla y Diciembre 31 de 1774 años

Cumps - 6 = Joan Cardoso

Año de 1775

Certifico, aver Cumplido en este dho año seis Missas, por las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diciembre 31. de 1775 =

Cumps - 6 Medinilla

Año de 1776

Certifico aver Cumplido en este dho año, Seis Misas por las obligaciones, Corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre de 1776 =

Cumps. - 6 31 Medinilla

Año de 1777

Certifico aver Cumplido, en este dho año Seis Missas por las Obligaciones Corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1777

Cumps. 6 Medinilla

Año de 1778

Certifico aver Cumplido en este dho Año, Seis Missas por las obligaciones Corrientes de esta memoria. Sevilla, y Diembre 31 de 1778

Cumps. 6 Medinilla

Año de 1779

Certifico aver Cumplido en este dho Año Seis Missas por las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1779

Cumps. 6 Medinilla

Año de 1780

Certifico aver Cumplido en este dho Año Seis Missas por las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1780 =

6 Medinilla

Año de 1781.

Certifico aver dexado cumplidas seis Missas rezadas, por esta Mem.a como consta de su apunte en el Libro, que dexo por su fallecim.to = Sev.a y Julio 28 de 1781 años.

6. Varo

Año de 1782

Certifico aver cumplido seis Missas, rezadas, v.n p.r el P.e Cura Sec.o por las obligaciones Corrientes de esta mem.a Sev.a y Diz.e de 1782

6. Fr Man.l Ruiz

Pague dhas. missas q.e se dixeron en este hosp.l a el P.e q.e las firma y Certifico. Varo

Año de 1783

6 misa a 2 r.s vn — Certifico aver aplicado seis missas rezad.s a dos r.s vn por la obligacion corr.te de es mem.a de Gomez Garcia, Sev.a y Dic.e 31 de 1783

B.r Varo

Año de 1784

Gomez Garcia 6 miss.s a dos r.s vn

Certifico aver aplicado y dho. 6 missas a dos 2 r.s p.r la oblig.on corr.te de esta mem.a Sev.a y Dic.e 31 de 784

B.r Varo

Año de 1785

Gomez Garcia 6 miss.s a 2 r.s vn

Certifico q.e mi Compañero ha aplicado, segun dixo, y se figura en ese reglon esas 6. Misas a 2. r.s y p.a q.e conste lo siento oi 31. de Dbre de 85. y se le pagaron.

B.r Cabrera Sev.o

Año 1786.

Cup. 6. — Certifico q.e se ha cumplido la obligacion de esta memoria de 6. Misas rez.s a 2. r.s en este año. Sev.a y Dbre. 31. de 1786.

B.r Cabrera

Año de 87.

2/. — Certifico haverse celebrado en este año de la fha 2. Misas rez.s a 2. r.s de v.on p.r la obligacion de esta Mem.a Sev.a y Jul.o 1. de 1787. Casal

2/. — Certifico haverse celebrado en este año de la fha 2. Mis. rez.s a 2. r.s su limosna p.r las de esta mem.a Sev.a y Jul.o 1. de 87.

B.r Cabrera Sev.o

2/. — Certifico haverse aplic.do en este año de la fha dos Mis. rezadas, limosna dos r.s Sev.a 1.o de Julio de 1788

D.r Velez

Año de 1788.

Certifico haverse dicho y aplicado dos misas su limosna de a 2. r.s por las obligaciones de esta memoria en este año de la fha. Sevilla y Abril 16. de 1788. — 2

Casal

Certifico haverse celebrado dos Misas su limosna a 2 r.s p.r las obligaciones de esta Mem.a en este año de la fha Sev.a y Abril 20. de 88. — 2/.

Cabrera

Certifico haberse aplicado dos misas rezad. su lim.a 2 r.s p.r las obligac.s de esta mem.a Sev.a 24 de Abril de 1788 cump.a a fin de dre de 1788. — 2

Velez

Año de 1789.

Certifico haverse celebrado dos Misas su limosna a 2 r.s p.r las obligacion.s de esta Mem.a en este año de la fha. Sev.a y Ab.l 16. de 1789. — 2/.

Casal

Certifico haverse celebrado dos Misas su limosna a 2 r.s p.r las obligacion.s de esta Mem.a en este año de 1789. a 20. de Ab.l — 2/.

Cabrera

Certifico haber aplicado p.r las obligacion de esta mem.a dos Misas de a dos r.s su limosna en el pres.te año de la fha. Sev.a 20 de Abril de 89 — 2/.

Velez

Haviendose redimido el pral del tributo de este numero, en 28. de Nobre. de 1789. y que p.o

Solam.te hta. fin de Xre. de 1781. como consta del Protocolo, se an dho. demas por esta mem.a 48. Missas, corresp.tes a 8.,, rs. que se tendran pres.tes para quando llegue el caso de bolberse a imponer, i en el interin queda suspensa. = Labella

Los 383 rs. 18 mrs. del pral. de esta mem.a q.e redimio el Conde de la Mexorada, se emplearon con otros prales en la Compra de dos Villetes 12.s q.e estan en Arcas y sus reditos empezaron d.e 19 de Feb.o de 1789, q.e p.r ser 4 p% corresp.den 12 rs. 32 mrs. y interin q.e continua este empleo se cumpliran sinco Misas cada año luego q.e se hayan cubierto las 48 sobradas en la nota ante.te Rosales

Las 6. misas desta Item.a quedan reducidas para quando se deban principiar a cumplir a 3. misas cada a.o a 4. rs. cada una, en virt.d del Decreto citado en el n.o 8.

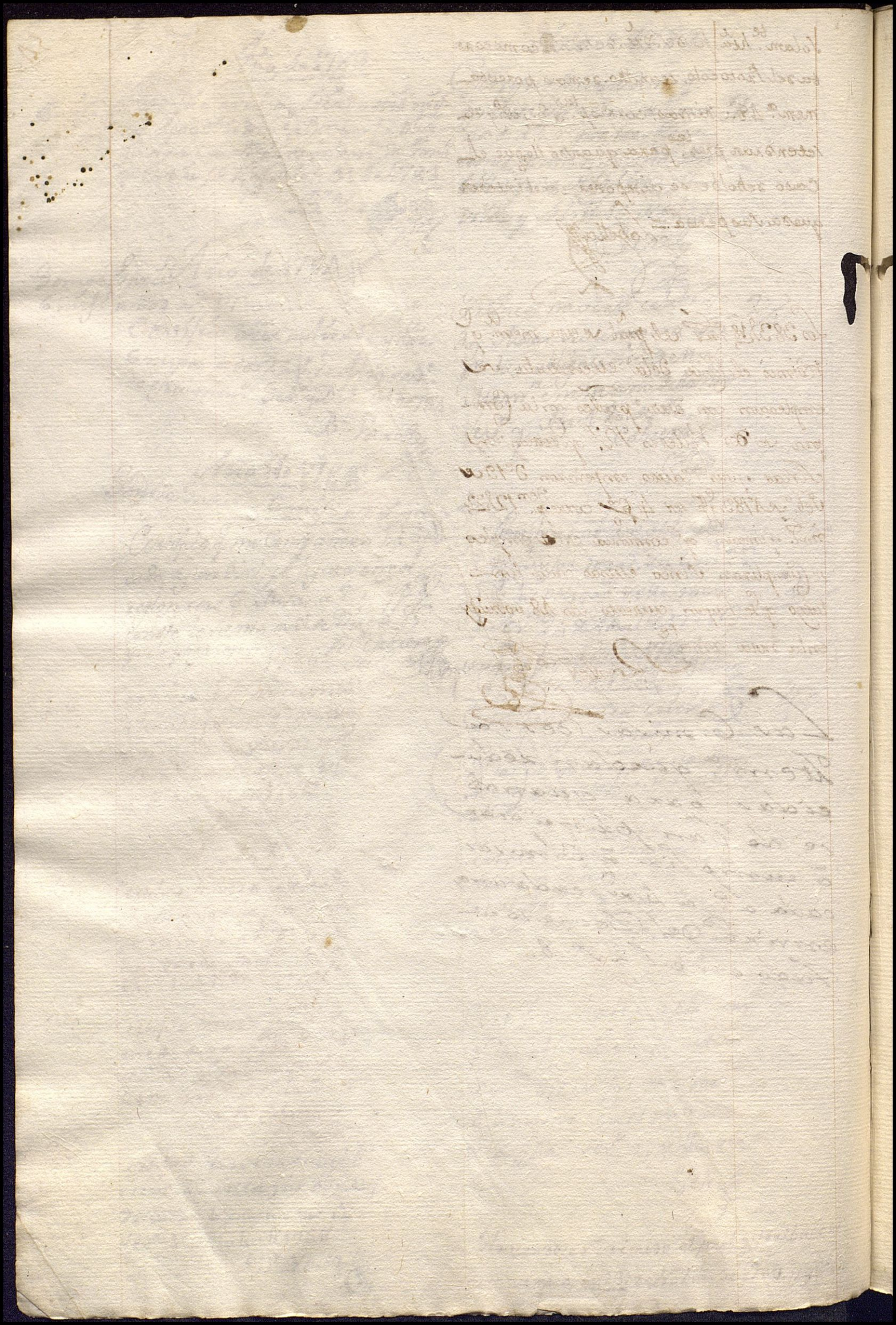

Casas.

Nº 90

8 Missas

Por Guiomar Lopez ocho Missas rezadas cada año a dos r. Ai tambien por la dha vna Memoria cantada, q se cumple en la Magda

Esta el asiento de esta Memoria en el Libro antiguo al f. 434 y su ultimo estado al f. 442 buelta.

Año de 1759

Certifico aver aplicado en este dho año ocho Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 20 de 1759

Cump. 8

Jph. de Lafra

Año de 1760

Certifico aver aplicado en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 30 de 1760

Cump. 8

Jph. de Lafra

Año de 1761

Certifico aver aplicado en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1761

Jph. de Lafra

Año de 1762

Certifico aver aplicado y cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1762

Cump. 8

Jph. de Lafra

Año de 1763

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1763

Cump. 8

Lafra

Año de 1764

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1764

cump.o 8

Jph. de Zafra

Año de 1765

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1765

cump.o 8

Jph. de Zafra

Año de 1766

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1766=

Cump.o 8

Jph. de Zafra

Año de 1767

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1767=

Cump.o 8

Jph. de Zafra

Año de 1768

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1768=

Cump.o 8=

Zafra

Año de 1769

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1769=

cump.o 8=

Zafra

Año de 1770=

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1770=

cump.o 8=

Jph. de Zafra

Año de 1771=

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las obligaciones corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1771=

cump.o 8=

Jph. de Zafra

Año de 1772=

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1772=

cump.o 8=

Jph. de Zafra

Año de 1773=

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1773=

cump.o 8=

Jph. de Zafra

Año de 1774

Certifico aver Cumplido en este dho año Ocho Missas, por las Obligaci.s Corrientes de esta Memo.a Sevilla y Diciembre 31 de 1774 año

Cump.s 8

Joan Cardoso

Año de 1775

Certifico aver Cumplido en este dho año Ocho Missas, por las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1775.

Cump.s 8

Medinilla

Año de 1776

Certifico aver Cumplido en este dho año Ocho Missas, por las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31. de 1776

Medinilla

Cump.s 8

Año de 1777

Certifico aver Cumplido en este dho año Ocho Missas por las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1777

Cump.s 8

Medinilla

Año de 1778

Certifico aver Cumplido en este dho año Ocho Missas p.r las obligaciones Corrientes de esta Memoria Sevilla y Diziembre 31 de 1778

Cump.s 8

Medinilla

Año de 1779

Certifico aver Cumplido en este dho Año Ocho Missas, por las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1779

Cump.s 8

Medinilla

Año de 1780

Certifico aver Cumplido en este dho Año Ocho Missas, por las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1780

Cump.s 8

Medinilla

Año de 1781.

Certifico aver cumplido en este año de la fha. Ocho Missas, por las obligaciones Corrientes de esta mem.a Sev.a y Diz.e 31 de 1781 a.s

8

Bac.r Varo

Año de 1782.

Certifico aver cumplido en este año de la fha. ocho missas, por las Obligaciones Corr.tes De esta memoria. Sev.a y Diz.e 31 de 1782

Bac.r Varo

Año de 1788.

Año de 783

Guiomar Lopez
8 mis.s a 2 r.s

Certifico aver aplicado por esta mem.a ocho Misas Rezad.s por la obligacion de ellas ados r. v.s en corr.te Ser.a y Diz.e 31 de 783

B.r Varo

Certifico haverse aplicado dos misas de a dos reales por las obligaciones de esta memoria en este año de la fha Sevilla y abril 16. de 1788.

Casal

2

Año de 1784.

Guiomar Lopez
8 mis.s a 2 r.s

Certifico aver cump.do ocho Mis.s a 2 r.s p.r esta mem.a Corr.te en dho. año Ser.a y Diz.e 31 de 784

B.r Varo
Sec.o

Certifico haverse celebrado tres Misas a 2 r.s cada una p.r las obligacion.s de esta mem.a en este año de la fha Sev.a y Abril 20 de 1788.

Cabrera

3

Certifico haber se aplicado tres Misas de limosna 2 r.s c/u las obligac.s de esta mem.a Sev.a 24 de Abril de 1788

3

8

Año de 1785

Certifico aver cumplido ocho misas a 2 r.s por esta memoria Corr.te en dho año Sev.a y Abril 22 de 1785

Año de 86

Bruna

Año de 1789.

Veles

Certifico haverse aplicado dos misas a 2 r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en este año de la fha Sev.a y Ab.l 30. de 1789. Casal

2

Cump.s 8.

Certifico, q.e se han cumplido la obligacion de 8. Mis.s a 2 r.s q.e impone esta mem.a en este año de Sev.a y Dbre 31. de 1786.

P.r Cabrera

Certifico haverse aplicado tres Misas a 2 r.s de limosna p.r las obligacion.s de esta mem.a en este año de la fha Sev.a y Mayo 2. de 89. Cabrera

3

Año de 87.

2

Certifico haverse celebrado p.r la obligacion de esta Mem.a en este año de la fha 2. Mis.s r.s a 2 r.s de limosna Sev.a y Jul.o 1.o de 87.

Casal

Certifico haber aplicado q.e las obligac.s de esta mem.a 3 misas de 2 r.s en el año de la fha de 89 dia 2 de Mayo.

Veles

3

3

Certifico haverse celebrado p.r la obligacion de esta mem.a en este año de la fha 3. Mis.s r.s a 2 r.s de limosna Sev.a y Jul.o 1.o de 87.

P.r Cabrera

Certifico haverse celebrado en este año de la fha 3. Mis.s r.s a 2 r.s de limosna Sev.a y Jul.o 1.o de 87.

D.r Veles

3

8

Año de 1790.

2/. Certifico haverse aplicado dos Misas a 2. rs. pr. las obligacions. de esta Memoria en este año de la fha Sevª y Abl. 20. de 1790 Casal

3/. Certifico haverse aplicado pr. las obligacions. de esta Memª tres Misas a 2. rs. en este año de la fha Sevª y Mayo 16. de 1790 Cabrera

3/. Certifico haberse aplicado tres Misas a 2 rs. pr. las obligacions de esta memoria en este año de la fha Sevª y Maio 16 de 1790 Velez

Año de 1791

2/. Certifico haverse celebrado dos Misas de a 2. reales por las obligaciones de esta memoria en el año de la fecha Sevª 17 de Junio de 1791 Casal

3/. Certifico haverse celebrado tres Misas pr. las obligacions. de esta Memª a 2 rs. su limosna en este año. Sevª y Abl. 30. de 91. Cabrera

3/. Certifico haverse celebrado pr. las oblig. de esta memª tres Misas rezad. su limosna dos rs. cada una en este presente año de la fha Sevª Abl 30 de 91 Velez

Segr. nota puesta al margen desta Memª en las quentas grles. de fin de Dicre. de 1788. no se debe cumplir esta Memª hta. el reintegro de 89. misas q. sobran al respecto de 4. rs. cada una pr. las razones, q. se expresan en dha. nota; Y quedan reducidas las 8. misas desta Memª a 4 de a 4. rs. cada una en virtd. del Decreto citdo. en el nº 8.

Vendido y el Capl. en la Caxa de consolidacion

Tributos.

N.º 8. 11. y p.te del n 12.

8 Missas. Por Hernando Garcia ocho Missas rezadas à dos r.s cada vna.

Està el assiento de esta Memoria en el Libro antiguo al f.º 11. y su vltimo estado al f.º 18 buelta: digo 19 b.ta

Año de 1759

Certifico aver aplicado ocho Missas en este dho año por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 20 de 1759

cump.s 8

Ph. de Lafra

Año de 1760

Certifico aver aplicado en este dho a.º ocho Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla, y Diziembre 30 de 1760

cump.s 8

Ph. de Lafra

Año de 1761

Certifico aver aplicado en este dho año ocho Missas por las oblig.nes cor.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1761

cump.s 8

Ph. de Lafra

Año de 1762

Certifico aver aplicado en este dho a.º ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1762

cump.s 8

Ph. de Lafra

Año de 1763

Certifico aver cumplido en este dho a.º ocho Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1763

cump.s 8

Ph. de Lafra

Año de 1764

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla, y Diziembre 31 de 1764

cump.s 8

Ph. de Lafra

Año de 1765

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1765

Cump.s 8

Jph. de Zafra

Año de 1766

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1766=

Cump.s 8

Jph. de Zafra

Año de 1767

Certifico aver cumplido en este a.o dho. ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1767=

Cump.s 8

Jph. de Zafra

Año de 1768

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1768=

Cump.s 8=

Jph. de Zafra

Año de 1769

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1769=

Cump.s 8=

Zafra

Año de 1770=

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1770=

Cump.s 8

D. Jph. de Zafra

Año de 1771

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1771=

Cump.s 8=

D. Jph. de Zafra

Año de 1772=

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1772=

Cump.s 8=

D. Jph. de Zafra

Año de 1773=

Certifico aver cumplido en este dho año ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1773=

Cump.s 8=

D. Jph. de Zafra

Año de 1774=

Certifico aver Cumplido en este dho año Ocho Missas por las Oblig.s Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziemb.re 31 de 1774

Cump.s 8 — Juan Cardoso

Año de 1775

Certifico aver Cumplido en este dho año ocho Misas por las Obligaciones Corriente de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31. de 1775 –

Medinilla

Cumps. 8

Año de 1776

Certifico aver Cumplido en este dho año ocho Misas, por las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31. de 1776.

Medinilla

Cumps. 8

Año de 1777

Certifico aver Cumplido en este dho año ocho Misas, por las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1777

Medinilla

Cumps. 8

Año de 1778

Certifico aver Cumplido en este dho año Ocho Misas p.r las Obligaciones Corrientes de esta Memoria Sevilla y Diziembre 31 de 78

A Medinilla

Cumps. 8

Año de 1779

Certifico aver Cumplido en este dho año Ocho Misas p.r las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1779 a.s

Medinilla

Cumps. 8

Año de 1780

Certifico aver Cumplido en este dho año ocho Misas, por las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1780

Medinilla

Cumps. 8

Año de 1781.

Certifico aver visto una apuntacion de mi, antesesor Dr Mig.l de Medinilla en la qual constaba aver cumplido las ocho misas de esta mem.a = Sev.a y Dic.e 31 de 781 años.

Br. Varo

Año de 1782.

Certifico, aver, cumplido en este año ocho Misas p.r las obligaciones Corrientes, de esta mem.a 8. mis. Sev.a y Dic.e 31 de 1782 a.s

Br. Varo

Año de 1783

8m. Certifico aver dho este año, ocho Misas p.r el P.e Cura Sec.o por dha. mem.a Sev.a y Dic.e 31 de 1783.

Castillas

Año de 1784

Hern.do Garcia 8 mis.s a 2 r.

Certifico aver dho. en este año, ocho Misas p.r el P.e Cura Sec.o p.r la oblig.n corriente de esta Mem.a Sev.a y feb.ro 12 de 1784 años.

Varo Sec.o

Año de 1785

Hern.o Garcia
y a 2 x.=

Certifico haver dho en
este año ocho misas
por el P.e Secretario
por la obligon con el
de esta memoria 2 x
Sev.a y Abril 30 de 1785

Año 1786 Alvarez

Cump.s 8.

Certifico q. se han cum-
plido la obligacion de
decirse 8. Miss.as a 2. x. ca
da año, q. impone esta
mem.a en el presente
Sev.a y Dbre 31. de 1786.

D.n Cabezas
Sec.o

Año de 87.

3./ Certifico haverse celebrado p.r
la obligacion desta mem.a
en este año de la fha 3. Mis.
sas p.r a 2. x. su limosna. fha.
y Jul.o 1.o de 87. Casal

3./ Certifico haverse celebrado p.r
la obligacion desta mem.a
en este año de la fha 3. Mis.
sas p.r a 2. x. su limosna. fha.
y Jul.o 1.o de 87. D.n Cabezas
Sec.o

2./ Certifico haverse aplicado 2
misas en limosna por x
Sev.a y 8.e Julio de 1787
D.n Velez

Año de 1788.

3./ Certifico haverse celebrado
tres misas de limosna de
a dos reales para cumplir
las obligaciones desta
memoria en este pres.te
año. Sevilla y Abril 30.
de 1788. Casal

3./ Certifico haverse celebrado
tres Misas a 2. x. su limos
na p.r las obligaciones co-
xrient.s desta mem.a en el
presente año. Sev.a y Abril
30. de 88. Cabrera

Certifico haberse
aplicado dos Misas
rezad.s su limo.a 2 x
p.r las obligac.s de esta
mem.a ser.a 24 de Ab.l de 88.

Vicia. Cump.a esta mem.a Abril 24 de 1788

Año de 1789. Velez

Certifico haverse cele-
brado tres Misas a 2. x. 3./
p.r las obligacion.s desta me
m.a en el presente año
de la fha Sev.a y Abril 30 de 89.
Casal

Certifico haverse celebrado
tres Misas a 2. x. p.r las obli- 3./
gacion.s desta mem.a en
el presente año de la fha
Sev.a y Mayo 2. de 89. Cabrera

Certifico haber aplic.do 2./
p.r las obligac.s de esta
mem.a 2 misas de 2 x
en el año de la fha de 89
dia 2 de Mayo. Velez

Año de 1790.

3./ Certifico haverse celebrado
tres Misas a 2. x. p.r las obli-
gacion.s desta Mem.a en el
presente de la fha. Sev.a y Ab.l
30. de 90. Casal

Certifico haverse celebra- 3./
do tres Misas a 2. x. p.r las
obligacion.s desta mem.a en
el presente año de la fha.
Sev.a y Mayo 2. de 90. Cabrera

Certifico haberse cele- 2
brado dos misas de
a 2 x p.r las obligacion.s
de esta mem.a en el pres.te
año de la fha Sev.a y
Mayo 2 de 90 Velez

Año de 1791

3/ Certifico haverse celebrado tres misas a dos reales por las obligaciones de esta memoria en el presente año. Sev.a 17 de Junio de 1791. Casal

3/ Certifico haverse celebrado p.r las obligacion.s de esta Mem.a tres Misas tres Misas a 2 r.s en este Año. Sev.a y Abril 20 de 1791. Cabrera

2/ Certifico haverse celebrado dos Misas a 2 r.s su lim.a p.r las obligac.s de esta mem.a en este pres.te año. Sev.a Ab.l 22 de 91. Velez

Las ocho misas de esta Mem.a quedan reduc.das a quatro de a quatro r.s cada una en virt.d del Decreto de su Exc.a el Arzp.o mi s.r q.e está cit.do en la q.ta gral. de fin de Dic.e de 1788. a este n.o 8. = y es su reducion para desde 1.o de En.o de 1792.

Año de 1792.

1.a Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a una Misa a 4 r.s en el presente año. Sev.a y Dbre 10. de 92. Casal

2/ Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año dos Misas a 4 r.s Sev.a y Ab.l 30. de 92. Cabrera

1/ Certifico haberse celebrado p.r esta mem.a en el presente año dos Misas a 4 r.s Sev.a y Ab.l 30 de 92. Velez

Año de 1793.

2/ Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha dos Mis. rez.s a 4 r.s su limosna Sev.a y Sep.e 30. de 93. Por el S.r Adm.or Cabrera Velez

2/ Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha dos Mis. rez.s a 4 r.s su limosna Sev.a y Sep.e 30. de 93. Cabrera

2/ Certifico haverse celebrado dos Misas p.r la dha memoria Sev.a y Dbre 30 de 93. Por el S.r Adm.or Duplic.do Velez

Año de 1794.

1/ Certifico haverse celebrado p.r esta Mem.a en este año una Misa rezada a 4 r.s su limosna. Sev.a y Jul.o 15. de 94. Por el S.r Adm.or Cabrera Peraza

2/. Certifico haverse Celebrado p.r esta Mem.a en este año dos Misas rezadas a 4 r. Sev.a y Jun.o 30. de 94. Cabrera

1/. Certifico haverse Celebrado en este año p.r las obligaciones de esta Mem.a una Misa a 4 r. ultimo ma. Sev.a y octubre 20. de 94. Zenaza

Año de 1795.

4/. Certificamos nosotros los Curas haverse Celebrado en este año de la fha las 4. Misas de esta Mem.a en las Enferm.s de este Hosp.l Sev.a y Jun.o 22. de 1795.
B.r Cabrera D.r Gonzalez

Año de 1796.

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver Celebrado en este año de la fha p.r las Mem.s de el en las Enferm.s de el mismo las 4. Misas rezad.s Sev.a y Jul.o 1.o de 1796.
B.r Cabrera Gonz.z

Año de 1797.

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver Celebrado en este año las 4. Misas de esta Mem.a Sev.a y Ag.to 20. de 1797.
B.r Cabrera Gonz.z

Año de 1798.

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l del Esp.tu S.to haver Celebrado en este año de la fha las quatro Misas de esta Mem.a Sev.a y Agosto 30. de 1798.
B.r Cabrera Gonz.z

Año de 1799.

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el las quatro Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Ag.to 30. de 99.
B.r Cabrera Gonz.z

Año de 1800

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el las quatro Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Agosto 1.o de 1800.
B.r Cabrera Gonz.z

Año de 1801.

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el las quatro Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Ag.to 2. de 1801.
B.r Cabrera Gonzalez

Año de 1802.

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el las quatro Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha Sev.a y Ag.to 4. de 1802.
Cabrera Gonz.z

Año de 1803.

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l del Esp.tu S.to haverse Celebrado en las Enfermer.s de el las quatro Misas de esta Mem.a en el presente año Sev.a y Ag.to 10. de 1803.
Cabrera Gonz.z

Año de 1804.

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias del, las quatro Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Ag.to 20. de 804.
B.r Cabrera Gonz.z

Año de 1805.

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias del, las quatro Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Ag.to 21. de 805.
Cabrera Gonz.z

Año de 1806.

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el las 4. Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Ag.to 24. de 1806.
Cabrera Gonz.z

Año de 1807.

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el, las 4. Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Ag.to 20. de 1807.
Cabrera Gonz.z

Año de 1808.

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enferm.s de el las quatro Misas de esta Mem.a Sev.a y Jul.o 24. de 1808.
Cabrera Gonz.z

Año de 1809.

4/. Certificamos haverse Celebrado las quatro Misas de esta M.a en las Enferm.s de el. Sev.a y Jul.o 28. de 1809.
Cabrera Gonz.z

4/. Año de 1810.

Certificamos haverse Celebrado las quatro Misas de esta Mem.a en las Enferm.s de el en el presente año. Sev.a y Ag.to 31. de 1810.
Cabrera Gonz.z

72/ Certificamos haver celebrado las setenta y dos Misas atrasadas en esta Memoria en el año de la fha. Sev.a 31 de Dic.e de 1822.
Lara Ramos

Certificamos haver dicho las quatro Misas de esta Mem.a en el año de la fha. Sevilla 31 de Diciemb.e de 1830.
Ramos Lara

Certificamos haver celebrado las quatro Misas de esta Mem.a en el año de la fha. Sev.a 31 de Diciembre de 1831.
Ramos Lara

Certificamos haver celebrado las quatro Misas de esta Memoria.

en el año de la fha. Sev.ª 31.
de Dre de 1832

Dor. Mergelina Ramos Lara

Certificamos haver celebrado las
4 Misas de esta Memoria en el
año de la fha. Sev.ª 31 de Dre del 1833.

Dor. Mergelina Ramos Lara

Certificamos haverse dicho las
4 Misas de esta Memoria en este
año. Sev.ª 31 de Dre del 1834

Ramos Lara

Certificamos haver cumplido las
diez Misas, obligacion en los dos años
y medio fin de Junio de 1837.

Por mi y encargo de D.
Jorge Diez. Ramos

Casas.

n.3: 20: 21: 23: 176: 180. y 212.
Quito 5: 14: 15: 16: 69: y 267.

30 Missas a 4 r.

Veasse la Razon del Protocolo de Tributos f. 50 6.ta

Por el Racionero Juan Martinez, fundador del Hospital de S.n Leandro; treinta Missas rezadas en cada año a quatro r.s mandadas decir en este Hosp.l por el Ill.mo S.r D.n Luis Fernandez de Cordova, Arcobispo de esta Ciudad.

Està el assiento de esta Memoria en el Libro antiguo al f. 495: y su ultimo estado al f. 529=

Año de 1759

Certifico aver aplicado en este dho a.l diez Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 20 de 1759

10

D.n Domingo Vic.te Suarez

Certifico aver aplicado en este dho a.l diez Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 20 de 1759

10

Ph.e de Zafra

Certifico aver aplicado en este dho a.l diez Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 20 de 1759

10

Cump.s 30

Jud. Nicolas de Peñaranda

Año de 1760

Certifico aver aplicado en este dho a.l diez Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Ag.to 31 de 1760

10

Jud. de Peñaranda

Certifico aver aplicado en este dho a.l diez Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 30 de 1760

10

D.n Domingo Vic.te Suarez

Certifico aver aplicado en este dho a.l diez Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 30 de 1760

10

Cump.s 30

Ph.e de Zafra

Año de 1761

Certifico aver aplicado en este dho a.º diez Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1761

10

Ldo. Jucarez

Certifico aver aplicado en este dho a.º diez Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1761

10

Ldo. de Zafra

Certifico aver aplicado en este dho a.º diez Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1761

10

Cump.º 30

Dn. Mig.l de Medinilla

Año de 1762

Certifico aver aplicado en este a.º de 762 diez Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1762

10

Ldo. Jucarez

Certifico aver cumplido en este dho a.º diez Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1762

10

20

Dn. Ldo. de Zafra

20

Certifico aver cumplido en este dho a.º de 762 diez Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1762

10

Cump.º 30

Dn. Mig.l de Medinilla

Año de 1763

Certifico aver cumplido en este dho año de 763 diez Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1763

10

Ldo. Jucarez

Certifico aver cumplido en este año dho de 1763 diez Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1763

10

Dn. Ldo. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año de 763 diez Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1763

10

Cump.º 30

Dn. Mig.l de Medinilla

Año de 1764

Certifico aver cumplido en este dho año diez Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1764

10

Ldo. Jucarez

10 Certifico aver cumplido en este dho año diez Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1764

10

Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año diez Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1764

10

Cump.s — 30 — Mig.l de Medinilla

Año de 1765

Certifico aver cumplido en este dho año diez Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1765

10

Jo. Suarez

Certifico aver cumplido en este dho año diez Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1765

10

Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año diez Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1765

10

Cump.s — 30 — Mig.l de Medinilla

Año de 1766

Certifico aver cumplido en este dho año diez Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1766=

10

Jo. Suarez

Certifico aver cumplido diez Missas en este dho año por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1766=

10

Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año diez Missas por las obligaciones corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1766=

Mig.l de Medinilla

10

30 Cum.s

Año de 1767=

Certifico aver cumplido en este dho año diez Missas por las oblig.nes cor.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1767=

10

Jo. Suarez

Certifico aver cumplido en este dho año diez Missas por las oblig.nes cor.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1767=

10

Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año diez Missas por las oblig.nes cor.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1767=

10

30 Cump.s

Mig.l de Medinilla

Año de 1768

Certifico aver cumplido en
ese dho año diez Missas por
las oblig.nes corr.tes de esta Me-
moria. Sevilla y Diziem-
10 bre 31 de 1768=

Dn Lucorez

Certifico aver cumplido en
ese dho año diez Missas por
las oblig.nes corr.tes de esta Memo-
10 ria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1768=

Dn Jph. de Lafra

Certifico aver cumplido en
ese dho año diez Missas por
las oblig.nes corr.tes de esta Memo-
10 ria. Sevilla y Diz.re 31 de 1768=
30-cump.s

Mig.l de Medinilla

Año de 1769

Certifico aver cumplido en
ese dho año diez Missas por
las oblig.nes corr.tes de esta Memo-
10 ria. Sevilla, y Agosto 31 de 1769

Br. Dn Pedro Varo

Certifico aver cumplido en
ese dho año diez Missas por
las oblig.nes corr.tes de esta Memo-
10 ria. Sevilla y Diz.re 31 de 1769

Lafra

Certifico aver cumplido en
ese dho año diez Missas por las
oblig.nes corr.tes de esta Memoria.
10 Sevilla y Diz.re 31 de 1769=
30-cump.s

Mig.l de Medinilla

Año de 1770

Certifico aver cumplido en
ese dho año diez Missas por las
oblig.nes corr.tes de esta Memoria.
10 Sevilla y Diz.re 31 de 1770=

Saceda

Certifico aver cumplido en
ese dho año diez Missas por las
oblig.nes corr.tes de esta Memoria.
10 Sevilla y Diz.re 31 de 1770=

Dn Jph. de Lafra

Certifico aver cumplido en es-
te dho año diez Missas por las
obligaciones corrientes de esta
10 Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1770=
30-cump.s

Medinilla

Año de 1771

Certifico aver cumplido en ese
dho año diez Missas por las oblig.nes
corr.tes de esta Memoria. Sevilla y
10 Diz.re 31 de 1771=

Saceda

Certifico aver cumplido en ese
dho año diez Missas por las oblig.nes
corr.tes de esta Memoria. Sevilla y
10 Diz.re 31 de 1771=

Dn Jph. de Lafra

Certifico aver cumplido en ese
dho año diez Missas por las oblig.nes
corr.tes de esta Memoria. Sevilla y
10 Diz.re 31 de 1771=
30=cump.s

Mig.l de Medinilla

Año de 1772=

Certifico aver cumplido en este Sho año diez Misas por las oblg.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.e 31 de 1772=

1o Sacada

Certifico aver cumplido en este Sho año diez Misas por las oblg.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.e 31 de 1772=

1o D.n Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este Sho año diez Misas por las oblg.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.e 31 de 1772=

1o Mtz. de Medinilla

3o cump.s

Año de 1773

Certifico aver cumplido en este Sho año diez Misas por las oblg.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.e 31 de 1773=

1o Sacada

Certifico aver cumplido en este Sho año diez Misas por las oblg.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.e 31 de 1773=

1o D.n Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este Sho año diez Misas por las oblg.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.e 31 de 1773=

1o Mtz. de Medinilla

3o cump.s

Año de 1774

Certifico aver cumplido en este Sho año diez Misas por las oblg.nes corr.tes de esta Memoria Sevilla y Diciemb.e 31 de 1774

1o Sacada

Certifico aver cumplido en este Sho año Diez Misas por las Oblg.nes corr.tes de esta Memoria Sevilla y Diciemb.e 31 de 1774

Joan Cardon[illegible]

1o

Certifico aver Cumplido en este Sho año diez Misas por las oblig.es corr.es de esta Memoria. Sevilla y Diciemb.e 31 de 1774=

1o Medinilla

3o Cumps.

Año de 1775

Certifico aver cumplido en este Sho año diez Misas por las obligaciones corrientes de esta Memoria, Sevilla y Abril 16 de 1775

1o Sacada

Certifico aver cumplido en este Sho año diez Misas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziemb.e 31 de 1775

1o Medinilla

Certifico aver cumplido en este Sho año Diez Misas por las obligaciones corriente de esta Memoria. Sevilla y Diziemb.e 31 de 1775

1o

30. Cumps. Varo

Año de 1776

Certifico, avex Cumplido en este Dho año, diez Misas p.s las Obligaciones Coxientes de esta Memoria. Sevilla y Abril 20 de 1776 =

1o Castañeda

Certifico, avex Cumplido en este Dho año, diez Misas por las Obligaciones Coxientes de esta Memoria Sevilla y Diziembre 31. de 1776 a.s =

1o Medinilla

Certifico, avex Cumplido en este Dho año diez Misas p.s las Obligaciones Coxientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31. de 1776 a.s

1o Varo

30.

Año de 1777

Certifico avex Cumplido en este Dho año diez Misas por las Obligaciones Coxientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31. de 1777

1o Cump.s Sacida

Certifico avex Cumplido en este Dho año diez Misas por las Obligaciones Coxientes de esta Memoria Sevilla y Diziembre 31. de 1777

1o Cump.s Medinilla

Certifico avex Cumplido en este Dho año diez Misas p.s las Obligaciones Coxientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1778

1o Cump.s Varo

30

Año de 1778

Certifico avex Cumplido en este año Diez Misas p.s las obligaciones Coxientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1778

1o Sacida

Certifico avex Cumplido en este año Diez Misas, p.s las Obligaciones Coxientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 78

1o Medinilla

Certifico avex Cumplido en este año Diez Misas p.s las Obligaciones Coxientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 78

Varo

1o

30

Año de 1779

Certifico avex Cumplido en este Año diez Misas p.s las Obligaciones Coxientes de esta Memoria Sevilla y Diziembre 31 de 1779

1o Cump.s Sacida

Certifico aver cumplido en este dho año diez Missas p.r las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1779

10 Medinilla

Certifico aver cumplido en este dho año diez Missas p.r las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1779

10

30 Varo

Año de 1780

Certifico aver cumplido en este dho año diez Missas p.r las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1780

10 Saceda

Certifico aver cumplido en este dho año diez Missas p.r las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1780

10 Medinilla

Certifico aver cumplido en este dho año diez Missas p.r las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1780

10 Varo

30

Año de 1781

Certifico aver cumplido en este Año de 1781 = dies Missas por las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sev.a y Diz.e 31 de 1781 a.s =

10.

30.r Saceda

Certifico aver visto un quaderno de d.n Mig.l de Medinilla, donde apuntaba las missas q.e iba diciendo, en el qual tenia, apunta d.s de su mano, dies, que corresponden, à este año, y mem.a corriente; las q.e firmo, como Sec.o de este hosp.l Sev.a y Diz.e 31 de 1781

10 Missas.
30 rr.s

Varo
Sec.o

Certifico aver cumplido en este año de la fha. diez Missas rezad.s p.r la obligacion corr.te de esta memoria, como Cura Aux.te de este hosp.l Sev.a y diz.e 31 de 781 a.s =

Varo

Año de 1782

Certifico, aver cumplido en este año de la fha. diez Missas p.r las obligaciones corr.tes de esta memoria; como Adm.r de este hosp.l Sev.a y Diz.e 31 de 1782 a.s = 10.

Por el S.r Arm.ta Adm.r s. T.n
Varo

Certifico aver cumplido en este año diez Missas, p.r las obligaciones corr.tes de esta mem.a como Cura Sec.o de este hosp.l = Sev.a y Diz.e 31 de 1782 años. = 10.

Bac.r Varo

Certifico aver cumplido en este año, dies Missas, por las Obligaciones corr.tes de esta memoria, como Cura Aux.te de este hosp.l Sevilla, y Diz.e 31 de 1782. 10.

30.

B.r Cabrera

Año de 1783

Por el Rac.no Juan Martinez,
10. 30. Mis.s à 4 r. V.n

Certifico aver cumplido, y aplicado dies Missas, p.r la Obligacion Corriente de esta Memoria, como Adm.or de este hosp.l Sev.a y Diz.e 31 de 1783 a.s Campo

Certifico aver cumplido diez
10 Missas à 4 r.s por dha. memoria q.e esta Corriente como Cura Sec.o de este hosp.l Sev.a y Diz.e 31 de 1783 a.s B.r Varo

10 Certifico aver cumplido dies
Missas, à 4 r.s p.r dha. memoria
30 Corr.te como Cura Aux.te en este hosp.l Sev.a y Diz.e 31 de 1783 a.s
B.r Cabrera

S.r Adm.or 10. mis. Año de 1784
Cura Sec.o 10.
Cura Aux.te 10. Por Juan Martinez.
son Mis.s 30. a 4 r.s

Se cumplieron Estas 10 Mis.s por el S.r Campo Adm.r fq.e fue hta el dia 26 de Junio de este año
10. de 84 de q.e dio recivo de ellas por esta mem.a Corr.te de q.e certifico.
Varo
Sec.

Certifico aver cump.do
10. diez Missas a 4 r.s por esta mem.a Corr.te como Sec.o de este hosp.l Sev.a y Diz.e 31 de 1784
20. B.r Varo

20
Certifico aver cump.do
10 diez Missas à 4 r.s p.r la obl
30 g.on corr.te de esta mem.a como Cura Aux.te de este hosp.l Sev.a y Diz.e 31 de 784
B.r Cabrera

Año 785

Por El Racio.o Ju.n Mar.z
30 Mis.s a 4 r.s
Certifico aver cump.do dies Mis.s p.r la mem.a Corr.te de dho. fundador como Adm.r de este hos-
10 p.l Sev.a y Jul.o 10 de 785.
Ladreda

Certifico aver cump.do por esta Mem.a Corr.te 10 Misas a 4 r.s como Cura Sec.o de este hos
10 pital, Sev.a
Por Secret.o
B.r Cabrera

Certifico aver cump.do por esta Memoria Corr.te 10 Misas Rezad.s a 4 r.s v.n y las firme
10. En 9 de Julio de 1785
30
B.r Cabrera

Año de 786

Certifico haverse cumplido las 10 misas de esta mem.a en 11 de 1787 Casal

Cup.s 10. Certifico q.e se ha cumplido la obligacion de 10. Misas rezad.s q.e me han pertenecido de las 30. de esta mem.a a 4 r.s cada una, y son p.r este año. Sev.a y Dbre 31. de 1786.

D.r Cabrera
Sec.o

Cump.s 10. Certifico, que se ha cumplido la obliga de 10 Misas rezadas, que me han pertenecido de las 30. de de esta memoria a 4 r.s cada una Sev.a 12 de Fr.o de 1786

D.r Velez

Año de 87.

15./ ~~Certifico haver aplicado p.r la obligacion de esta mem.a 15. Mis. [illegible] su limosna, [illegible] p.r [illegible] p.r [illegible] cedido [illegible] plim.to [illegible] a [illegible] Sev.a [illegible]~~

~~D.r Cabrera~~
Sec.o

10./ Certifico haverse celebrado p.r este año de la fha 10 Misas su limosna 4 r.s cada una Sev.a 1.o de Julio de 1788

Velez

Año de 1788.

10. Certifico haverse celebrado diez misas de a quatro reales por las obligaciones de esta memoria en el año de la fha. Sevilla y Abril 16. de 1788.

Casal

10./ Certifico haverse celebrado dies Misas rezad.s a 4. r.s su limosna p.r las obligacion corrient. de esta mem.a en el presente de 1788. y 20. de Ab.l

Cabrera

10/ Certifico haber aplicado diez Misas rezadas su limosna 4 r.s p.r las obligac.s de esta mem.a Sev.a 24 de Abril de 1788

30

Año de 1789. Velez

10./ Certifico haverse celebrado dies Misas a 4 r.s por las obligacion. de esta mem.a en este año de la fha. Sev.a y Ab.l 30. de 89.

Casal

10./ Certifico haverse celebrado dies Misas a 4 r.s p.r las obligacion. de esta mem.a en este año de la fha Sev.a y Mayo 2. de 89. Cabrera

10./ Certifico haber aplic.do p.r las obligac.s de esta mem.a diez Misas rezada de a 4 r.s su lim.a en el año de la fha Sev.a 2 de Maio de 1789

~~10/~~

30

Año de 1790. Velez

10./ Certifico haverse celebrado dies Misas a 4 r.s p.r las obligacion. de esta Mem.a en este año. Sev.a y Ab.l 30. de 1790. Casal

10./ Certifico haverse celebrado dies Misas a 4 r.s p.r las obligacion. de esta mem.a en este año Sev.a y Mayo 4. de 1790. Cabrera

20

10/ Certifico haberse aplicado diez Misas p.r las obligacion.s de esta mem.a del año de la fha 2 de Marzo de 90 Velez

30

Año de 1791

10/ Certifico haverse celebrado diez Misas de à 4 reales por las obligaciones de esta memoria en este presente año. Sevilla 17 de Junio de 1791 Casal

10/ Certifico haverse celebrado diez Misas a 4 r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en este año. Sev.a y Marzo 31. de 1791. Cabrera

10/. Certifico haverse celebrado diez Misas rezadas a 4 r.s su limosna p.r las obligac.s de esta mem.a en este pre.te año. Sev.a y Marzo 31 de 91 Velez

Año de 1792

10/. Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha diez Misas a 4 r.s Sev.a y Sepb.e 28. de 1792 Casal

10/. Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha diez Misas a 4 r.s Sev.a y Dbre 10. de 92. Cabrera

10/. Certifico haberse celebrado p.r esta mem.a en el pres.te año de la fha diez Misas a 4 r.s Sev.a y Dbre 10 de 92 Velez

Año de 1793.

10/. Certifico haverse celebrado p.r esta Mem.a en el presente año de la fha diez Misas a 4 r.s Sev.a y Ag.to 31. de 1793. Por el S.r Adm.or Cabrera Velez

10/. Certifico haverse celebrado p.r mi las diez Misas q.e me cupieron en este año de esta Mem.a a 4 r.s su limosna Sev.a y Dbre 10. de 1793 Cabrera

10/. Certifico haverse celebrado diez Misas a 4 r.s p.r esta Mem.a Sev.a 10. Dbre 93 Velez

~~10. Certifico haberse celebrado diez Misas a 4 r.s p.r dha memoria. Sev.a 10 de Dbre de 1793. Velez~~ Duplic.do p.r S.r Adm.or

Año de 1794.

10/. Certifico haverse celebrado p.r esta Mem.a y en este año diez Misas rezad.s a 4 r.s cada una. Sev.a y Nob.e 1 de 94. Por el S.r Adm.or Cabrera Peraza

10/. Certifico haverse celebrado p.r esta Mem.a y en este año diez Misas rezad.s a 4 r.s cada una Sev.a y Nob.e 8. de 94. Cabrera

10/. Certifico haverse celebrado p.r esta Mem.a y en este año diez Misas rezad.s a 4 r.s cada una. Sev.a y Nob.e 30. de 94. Peraza

Año de 1795.

Jo. Certificamos nosotros los Curas haverse celebrado en este año de la fha las treinta Misas de esta Mem.a en las Enfermerias de este Hosp.l Sev.a y Jun.o 23. de 1795.

D.r Gonzalez

B.d Cabrera

Año de 1796.

Jo. Certificamos nosotros los Curas haver celebrado en este año de la fha las treinta Misas de esta Mem.a en las Enfermerias de este Hosp.l Sev.a y fha en 24. de 1796.

B.r Cabrera Gonz

Año de 1797.

Jo. Certificamos nosotros los Curas haverse celebrado en este año en las Enferm.as de este Hospital las treinta Misas de esta Mem.a de Sev.a y Ag.to 12. de 1797.

B.r Cabrera Gonz

Año de 1798.

Jo. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver celebrado en el presente año de la fha las treinta Misas de esta Mem.a en las Enfermerias de el Sev.a y Ag.to 25. de 98.

B.r Cabrera Gonz

Año de 1799.

Jo. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en el presente año de la fha las treinta Misas de esta Mem.a en las Enfermerias de el Sev.a y Ag.to 24. de 99.

B.r Cabrera Gonz

Año de 1800.

Jo. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enferm.as del mismo Hosp.l las treinta Misas de esta Mem.a en el presente año Sev.a y Ag.to 4. de 1800.

B.r Cabrera Gonz

Año de 1801.

Jo. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias del las treinta Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha Sev.a Ag.to 8. de 1801.

B.r Cabrera Gonzalez

Año de 1802.

Jo. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias del las treinta Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha Sev.a y Ag.to 8. de 1802.

Cabrera Gonz

Año de 1803.

Jo. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enferm.as del las treinta Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha Sev.a y Ag.to 10. de 803.

Cabrera Gonz

Año de 1804.

Jo. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias del las treinta Misas de esta Mem.a en el presente año Sev.a y Ag.to 24 de 804

B.r Cabrera Gonz

3o. Año de 1805.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en la Enfermeria del las treinta Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Jul.o 20. de 1805.

Cabrera Gonz.z

3o. Año de 1806.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en la Enfermeria del las treinta Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Novbre 20. de 1806.

Cabrera Gonz.z

3o. Año de 1807.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en la Enfermeria del las treinta Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Novbre 20. de 1807.

Cabrera Gonz.z

3o. Año de 1808.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en la Enfermeria del las treinta Misas de esta Mem.a Sev.a y Agosto 31. de 1808.

Cabrera Gonz.z

3o. Año de 1809.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en la Enfermeria del las treinta Misas de esta Mem.a Sev.a y Jul.o 31. de 1809.

Cabrera Gonz.z

3o. Año de 1810.

Certificamos los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en la Enfermeria del las treinta Misas de esta Mem.a en el presente año Sev.a y Jul.o 30. de 1810.

Cabrera Gonz.z

Nota

Las 30 Misas de esta memoria no se cumplirian sino que no se satisfacen los reditos de las Casas vendidas por la Casa de Comolidacion donde se hallan impuestos los Capitales, que son de dicho Hosp.l

Caamaño

110 Missas

Vease el Libro antiguo f.º 552

Por el Lic.do Juan Claudio Romero 110 Missas rezadas cada año á tres r.s v.n cada vna.

Está el assiento de esta Memoria en el Libro antiguo al f.º 552: y su vltimo estado al f.º 595 buelta =

Año de 1759

Certifico aver aplicado en este dho a.º treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 20 de 1759

37

Ldo. Dominga Vic.te Sucarez

Certifico aver aplicado en este dho a.º treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 20 de 1759

37

Ph.e de Lafra

Certifico aver aplicado en este dho a.º treinta y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 20 de 1759

36

Cump.s 110

Jud. de Peñaranda

Año de 1760

Certifico aver aplicado en este dho a.º treinta y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Agosto 31 de 1760

36

Jud. de Peñaranda

Certifico aver aplicado en este dho a.º treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 30 de 1760

37

Ldo. Sucarez

Certifico aver aplicado en este dho a.º treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 30 de 1760

37

Cump.s 110

Ph.e de Lafra

Año de 1761

Certifico aver aplicado en este dho a.º treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.res de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1761

37

Ldo. Suarez

Certifico aver cumplido en este dho a.º treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.res de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1761

37

Ph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho a.º treinta y seis Missas por las oblig.nes corr.res de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1761

36

Cump. 110

Dn. Mig.l de Medinilla

Año de 1762

Certifico aver aplicado, y cumplido en este a.º de 762 treinta y siete Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1762

37

Ldo. Suarez

37 Certifico aver cumplido en este dho a.º de 762 treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.res de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1762

37

Dn. Jph. de Zafra

Certifico aver aplicado en este dho a.º treinta y seis Missas por las oblig.nes corr.res de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1762

36

110 - cump.

Miguel de Medinilla

Año de 1763

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.res de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1763

37

Ldo. Suarez

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las obligaciones corr.res de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1763

37

Dn. Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y seis Missas por las oblig.nes corr.res de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1763

36

111 - cump.

Mig.l de Medinilla

Año de 1764

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1764

37 Dn Lucrez

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1764

37 Dn Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y seis Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1764

36
Cump.s 111

Mig.l de Medinilla

Año de 1765

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1765

37 Dn Lucrez

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1765

37
74

Dn Jph. de Zafra

74 Certifico aver cumplido en este dho a.o treinta y seis Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1765

36
110 cump.s

Mig.l de Medinilla

Año de 1766

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1766=

37 Dn Lucrez

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1766=

37 Dn Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1766=

36
110 cump.s

Mig.l de Medinilla

Año de 1767

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1767=

37 Dn Lucrez

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y si-

37 ete Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria.
37 Sevilla y Diz.re 31 de 1767=

Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y seis Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria.
36 Sevilla y Diz.re 31 de 1767=
110-cump.

Mig.l de Medinillas

Año de 1768

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Di-
37 ziembre 31 de 1768=

Lucrez

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Di-
37 ziembre 31 de 1768=

Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre
36 31 de 1768=
Cump. 110=

Mig.l de Medinillas

Año de 1769

Certifico aver cumplido en este dho. a. treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Me-
37 moria. Sevilla, y Ag.to 31 de 1769.

Br. Pedro Varo

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Me-
37 moria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1769=

Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Me-
36 moria. Sevilla y Diz.re 31 de 1769=
110-cump.

Mig.l de Medinillas

Año de 1770=

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memo-
37 ria Sevilla, y Diz.re 31 de 1770=

Saceda

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria
37 Sevilla y Diz.re 31 de 1770=

Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Se-
36 villa y Diz.re 31 de 1770=
Cump. 110=

Medinillas

Año de 1771

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1771 =

37

Saceda

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1771 =

37

D.n Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido treinta y seis Missas en este dho año por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1771 =

36

110 cump.s

Mig.l de Medinilla

Año de 1772 =

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1772 =

37

Saceda

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1772 =

37

D.n Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1772 =

36

110 cump.s

Mig.l de Medinilla

Año de 1773

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1773 =

37

Saceda

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1773 =

37

D.n Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1773 =

36

110 cump.s

Mig.l de Medinilla

Año de 1774 =

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas p.r las oblig.s corr.es de esta Memoria Sevilla y Diziemb.e 31 de 1774

37

Saceda

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y siete Missas por las oblig.s corr.tes de esta Memoria. Sev.a 31 de Diciemb de 1774

37

Joan Cardoso

Certifico aver cumplido en este dho año treinta y seis Missas por las oblig.s corr.es de esta Memoria Sevilla y Diz.e 31 de 1774

36

110

Medinilla

Año de 1775

Certifico, aver cumplido en este dho año treinta y siete Misas p.las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Abril de 16. de 1775.

37 Saceda

Certifico, aver Cumplido en este dho año treinta y siete Misas por las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31. de 1775.

37 Medinilla

Certifico, aver Cumplido en este dho año treinta y Seis Misas por las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y. Diziembre 31. de 1775.

36
110 B.r Yañez

Año de 1776

Certifico aver Cumplido en este dho año treinta y siete Misas por las Obligaciones corriente de esta Memoria. Sevilla y Abril 20.r de 1776 =

37 Estaneda

99

37 Certifico, aver Cumplido en este dho año treinta y siete Misas por las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1776 a.

37 Medinilla

Certifico aver Cumplido en este dho año treinta y seis Misas, por las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla Diziembre 31. de 1776 a

36
110 Cumps. Yañez

Año de 1777

Certifico aver Cumplido en este dho año treinta y siete Misas, p.r las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1777

37 Saceda

Certifico aver Cumplido en este dho año treinta y Siete Misas p.r las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31. de 1777

37 Medinilla

Certifico aver Cumplido en este dho año treinta y Seis Misas p.r las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla. y Diziembre 31 de 1777. Yañez

36
110 Cumps.

Año de 1778

Certifico avex cumplido en este Dho año treinta y siete Misas p.r las Obligaciones Corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1778

37 Sacedo

Certifico avex cumplido en este Dho año treinta y siete Misas, por las obligaciones Corriente de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1778

37 Medinilla

Certifico avex cumplido en este Dho año treinta y Seis Misas por las obligaciones, Corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1778

36 Vano

11 o

Año de 1779

Certifico avex cumplido en este Dho año treinta y siete Misas por las Obligaciones Corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1779 a.

37 Sacedo

Certifico avex cumplido en este Dho año treinta y siete Misas p.r las obligaciones Corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1779

37 Medinilla

Certifico avex cumplido en este Dho año treinta y Seis Misas p.r las obligaciones Corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1779

36 Vano

11 o

Año de 1780

Certifico avex cumplido en este Dho año treinta y siete Misas p.r las obligaciones Corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1780

37 Sacedo

Certifico avex cumplido en este Dho año treinta y siete Misas p.r las obligaciones Corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1780

37 Medinilla

Certifico avex cumplido en este Dho año treinta y seis Misas p.r las Obligaciones Corrientes de esta memoria Sevilla y Diziembre 31 de 1780

36 Vano

11 o

Año de 1781

Certifico aver cumplido en este año, treinta, y siete Missas, p.r las obligaciones corr.tes de esta Memoria. Sev.a y Diz.e 31. de 1781.

37. Saceda

Quedan cumplidas p.r dn. Mig.l de Medinilla, Sec.rio que fue de este hosp.l veinte y nueve missas, y las ocho, restantes, p.r mi; q.e hazen treinta, y siete por las obligaciones corrientes de esta mem.a Sev.a y Diz.e 31 de 1781.

37. Bac.r Varo

Certifico aver dicho por esta mem.a q.e esta corr.te treinta, y seis Missas. Sev.a y Diz.e de 1781.

36. Mis.s 110.

Bac.r Varo

Año de 1782.

37. Certifico, que las treinta, y siete missas de esta mem.a se han dho. en el oratorio de la Casa de Recog.das como consta de varios recivos del P.e Guardian de Nro. P.e S.n Fran.co de esta Ciud. y las firmo aqui como Adm.or de este hosp.l las q.e tocaron al S.r Arm.ta y las firmo p.r su muerte, como Sec.o Sev.a y Diz.e 31 de 782.

B.r Varo

37. Certifico aver cumplido en este año, treinta y siete, missas, por las obligaciones corriente de esta mem.a Sev.a y Diz.e 31 de 1782.

Bac.r Varo

36 Certifico aver cumplido en este año, treinta, y seis Missas, por p.r las obligacio.s corrientes de esta memo.a Sev.a y Diz.e 31 de 1782.

Mis.s 110.

B.r Cabrera

Año de 1783, por la Mem.a de Juan Claudio Romero y son 110. missas, a 3 r.s entre el S.r Adm.or y Curas.

37
37
36
p. 110.

Certifico aver cumplido, y aplicado en este año, treinta, y siete Missas p.r la obligacion corr.te de esta memoria, Sev.a y Diz.e de 1783 a.s Campos

Certifico aver dicho este año, treinta, y siete missas, por la oblig.on corr.te de esta memoria; Sev.a y Diz.e 31 de 1783 a.s

B.r Varo

Certifico aver cumplido en este año treinta, y seis Missas, p.r las obligaciones de esta memoria; Sev.a y Diz.e 31 de 1783 a.s

B.r Cabrera

Año de 1784

Por Juan Claudio Romero. 110 missas a 3 rs. = Sr. Admr. o 37. cura Secº 37 / Auxte. 36 /

Certifico averse cumplido pr. los Ss. Admres. Dn Pedro del Cam
37 y Dn Luis Germn. las 37 missas de esta memª. corrte. Sevª. y Dize. de 784.

Por los dhos. Ss.
Varo

Certifico aver cumplido por
37. esta memª. Corrte. 37 mis. a 3 rs. en este año de la fha. Sevª. y Dize. 31 de 784

Varo
Secº.

Certifico aver cumplido en este año treinta, y seis,
36. missas pr. la obligon. corrte. de esta memª. Sevª. y Dize. 31 de 784

Br. Cabrera

Año de 1785

Por Juan Claudio Romro. Sr. Admr. 37 cura Secrio 37 / Cura Auxte. 36 montan 110 / à 3 rs. vn.

Certifico aver aplicado
37 mis. en este año treinta, y siete Missas pr. la obligacion corrte. de esta memoria; Sevª. y Diciembre 20 de 1785.

Ladreda

Certifico haver dho. y aplicado 36. Missas rezs. pr. las obligacions. corrientes de esta Memª. Sevª. y Julº. 9. de 1785.

Br. Cabrera

Las 37 Missas de la memª. de Juan Calvdro Romero à 3 rs. se pusieron a la 6ta. Por equivacon. y devian estar antes de las del Pe. Cura Auxte. y constan allí.

Año de 786

Certifico aver cumplido
37 Misas por la obligacion
Corresp.te de esta Memª. a pl.a
intención del Pe Cura Sacristan =
De este hosp.l Sevª y Julio =
21 de 1785

Dr Matl. Josef Vallejo

1786 –

37./ Certifico haverse cum-
plido las 37 misas de a
3 reales en q.e me encar-
gue. Sevª 11 de 1787
Casal

Certifico, q.e se han cumplido
Cap.a 37. la obligacion de 37. Misas
a 3. r.s q.e me han pertene-
cido en este año de las No-
v.as q.e tiene esta mem.a y p.r ver
ali lo certifico. Sevª y Dbre 31.
de 1786. Dn. Cabrera
Sec.o

36.– Certifico, que se han
cumplido las 36 Misas
a 3. r.s dela Cap.a
o Memoria arriba
Expresada; Dbre 31
de 1786. Dr. Velez

Año de 1787.

Certifico haverse celebrado p.r la
37./ obligacion de esta mem.a 37.
Miss. rez.s a 3. r.s de limosna
en este año de la Hab.l Sev.a y Jul.o
de 87. Casal

Certifico haverse celebrado p.r la
37./ obligacion de esta mem.a 37. Mi-
ss. rez.s a 3. r.s de limosna en
este año de la Hab.l Sev.a y Jul.o de 87.
Dn. Cabrera
Sec.o

Certifico haverse celebrado p.r la
36./ mem.a de este pres.te año, 36
misas rezadas de limosna
de cada una, 3 r.s Sev.a y
de 1788.
Velez

Año de 1788.

Certifico haverse celebrado
treinta y siete misas de 37./
tres reales por las obligacio-
nes de esta memoria en este
año de la Hab.l Sevilla y
Abril 16. de 1788.
Casal

Certifico haverse celebrado
treinta y siete Misas a 37./
3. r.s p.r las obligaciones co-
rrespond.tes de esta Mem.a
Sev.a y Ab.l 20. de 88.
Cabrera

Certifico haberse aplicado
treinta, y seis Misas rezad.s 36
en limo.a 3 r.s, p.r las obligac.es de
esta mem.a ser.a 24 de Abril de 88
a
cump.o a pn de 1788./. Velez

Año de 1789.

Certifico haverse celebrado
treinta y siete misas a 3. r.s 37./
p.r las obligacion.s de esta me-
m.a en este año de la Hab.l Sev.a
y Ab.l 30. de 89. Casal

Certifico haverse celebrado
treinta y siete Misas a 3. r.s
p.r las obligacion.s de esta mem. 37./
en este año. Sev.a y Mayo 2. de 89.
Cabrera

36./

Certifico haber aplic.do p.r
las obliga.c.es de esta mem.a
treinta, y seis Misas a 3. r.s
en limosna en el pres.te año 36./
ser.a 2 de Mayo de 1789.
Velez

Año de 1790.

Certifico haverse celebra.do 37
treinta y siete Misas a 3. r.s
p.r las obligacion.s de esta me-
m.a en este año. Sev.a y Abril
20. de 1790. Casal

37/. Certifico haverse celebrado treinta y siete Misas a 3 r.s p.r las obligacion.s corrientes de esta Mem.a en el presente Sev.a y Mayo 2. de 1790.
Cabrera

36/ Certifico haberse aplicado treinta, y seis Misas de a 3 r.s p.r las obligacion.s corrientes de esta mem.a en el presente año de la fha Sev.a 2 de Mayo de 90
Velez

Año 1791.

37/ Certifico haverse celebrado treinta y siete Misas de à 3. reales por las obligaciones de este memoria en el año de la fecha. Sev.a 17 de Jun.o de 1791.
Casal

37/. Certifico haverse celebrado treinta y siete Misas a 3 r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en este año. Sev.a y Jun.o 2. de 91.
Cabrera

36/. Certifico haverse celebrado treinta y seis Misas a 3 r.s su limosna en el presente año Sev.a 2 de Mayo de 91
Velez

Las 110. misas de esta Mem.a quedan reducidas para desde 1.o de En.o de 1792. à 82. un a.o y otro 83. à 4 r.s cada una, en virt.d del Decreto cit.do al n.o 8.

Año de 1792.

28. Certifico haverse celebrado las veinte y ocho Misas à 4 r.s de esta mem.a en el año de la fha. Sev.a y Dbre. 4. de 1792.
Casal

27. Certifico haverse celebrado las veinte y siete Misas a 4 r.s de esta mem.a en el año de la fha. Sev.a y Ag.to 4 de 1792.
Cabrera
cura.

28 Certifico haberse celebrado las veinte, y ocho Misas a 4 r.s de esta mem.a en el año de la fha Sev.a y Ag.to 4 de 1792.
Velez

Año de 1793.

27/. Certifico haverse celebrado las veinte y siete Misas a 4 r.s de esta Mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Dbre 3. de 1793. Por el S.r Adm.or
Cabrera Velez

27/. Certifico haver celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha veinte y siete Misas a 4 r.s cada una Sev.a y Octub.e 31. de 93.
Cabrera

28/. Certifico haverse celebrado veinte, y ocho Misas a 4 r.s p.r esta Mem.a Sev.a 31 de 8bre de 93
Velez

27. Certifico haberse celebrado veinte y siete Misas a 4 r.s p.r dha mem.a por el S.r Adm.or Sev.a 31 de 8bre de 93. Velez
Duplic.do p.r S.r Adm.or

Año de 1794.

28. Certifico haverse celebrado p.e esta mem.a en el presente año de la ftha veinte y ocho Misas a la v.d sev.a y Jun.o 17. de 1794 y Pas el 1.o Dom.o

Cabrera

27. Certifico haverse celebrado p.e esta mem.a en el presente año de la ftha veinte y siete Misas a la v.d sev.a y Dizbre 1.o de 1794.

Cabrera

28. Certifico haverse celebrado p.e esta mem.a en el presente año de la ftha veinte y ocho Misas a la v.d sev.a y Dizbre 1o. de 1794.

Año de 1795.

Certificamos haverse celebrado en este año de la ftha la ochenta y dos Misas de esta Mem.a en la Enfermex. de este Hosp.l sev.a

82. y Jun.o 23. de 1795.

B.z Cabrera Dr. Gonzalez

Año de 1796.

Certificamos nosotros los Curas haver Celebrado en este año de la ftha las ochenta y tres Misas de esta Mem.a en la Enfermx.a de este Hosp.l sev.a y

83. Jun.o 28. de 1796.

B.z Cabrera Gonz

Año de 1797.

82. Certificamos haver dho en la Enfermx.a de este Hosp.l las ochenta y dos Misas de esta Mem.a en este año. sev.a y Dizb.e 30. a 97.

B.z Cabrera Gonz

Año de 1798.

83. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver Celebrado en el presente año de la ftha la ochenta y tres Misas de esta Mem.a en la Enfermeria de el sev.a y Nob.e 2. de 1798.

B.z Cabrera Gonz

Año de 1799.

82. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en la Enfermeria de el la ochenta y dos Misas de esta Mem.a en el presente año de la ftha. sev.a y Nob.e 4. de 99.

B.z Cabrera Dr. Gonz

Año de 1800.

83. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en la Enfermer.a de el la ochenta y tres Misas de esta Mem.a en el presente año de la ftha. sev.a y Nov.e 4. de 1800.

B.z Cabrera Gonz

Año de 1801.

82. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en la Enferm.a de el la ochenta y dos Misas de esta M.a en el presente año de la ftha sev.a y Dbre 1.o de 1801.

Dr. Cabrera Gonzalez

Año de 1802.

83. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en la Enferm.a de el la ochenta y tres Misas de esta M.a en el presente año. sev.a y Dbre 2. de 802.

Cabrera Gonz

Año de 803.

82. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en la Enferm.a de el la ochenta y dos Misas de esta Mem.a en el presente año. sev.a y Dbre 2. de 803.

Cabrera Gonz

Año de 1804.

83/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver celebrado en la Enfermeria de el, las ochenta y tres Misas de esta Mem.a en el presente año de la Mem.a Sev.a y Nobre 30. de 1804.

Fr. Cabrera Gonz

Año de 805.

82/ Certificamos nosotros los curas de este Hosp.l haver se celebrado en la Enfermeria de el las ochenta y dos Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Dbre 1.o de 1805.

Cabrera Gonz

Año de 806.

83/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en la Enfermeria de el, las ochenta y tres Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Dbre 1.o de 1806.

Cabrera Gonz

Año de 1807

82/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el, las ochenta y dos Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Dbre 2. de 1807.

Cabrera Gonz

Año de 1808.

83/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las ochenta y tres Misas de esta memoria. en Mayo y Jul.o 31. de 1808.

Cabrera Gonz

82/ Año de 809.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver Celebrado en las Enfermer.as de el, las ochenta y dos Misas de esta Mem.a en Sev.a y Nobre 2o. de 809.

Cabrera Gonz

83/ Año de 1810.

Certificamos los Curas de este Hosp.l haver Celebrado en las Enferm.as de el las ochenta y tres Misas de esta Mem.a en Sev.a y Nobre 30 de 1810.

Cabrera Gonz

Nota

Las ochenta y dos Misas en vn año a 83 en otro de esta mem.a a los años de 814 y 812 nose cumplieron por no comprehenderse en las contribuciones que es visto el Govno intruso segun se ve en otros num.os

Caamaño

Años de 813, 14 y 15

246/ Certificamos haberse celebrado en los tres expresados años las doscientas cuarenta y seis Misas a Lim.a a razon de 82 cada año. Sev.a y Dic.e 2 de 1815.

Cabrera Gonz

Salcedo

Años de 1816 y 17

166/ Certificamos haberse celebrado en los dos años expresados las 166 misas a Lim.a Sev.a y Dic.e 1o de 1817 Cabrera Gonz

Salcedo

Año de 1818

83/ Certificamos haver celebrado las Ochenta y tres Misas de esta memoria á 4 r.s en el presente año, Sev.a 20 de Nov.e de 1818

Salcedo Cabrera Gonz.z

Año de 1819.

83/ Certificamos haber celebrado las Ochenta y tres Misas de esta memoria á 4 r.s en el presente año Sev.a 24 de Dic.e de 1819

Salcedo Cabrera Gonz.z

Año de 1820

83/ Certificamos haber celebrado las ochenta y tres misas de esta Memoria á 4 r.s en el presente año Sev.a y Dic.e 24 de 1820.

Cabrera Gonz.z

D.r Riesco

Años de 1821.=22 y 23.

249/ Certificamos haver celebrado las Docientas quarenta y nueve Misas de esta mem.a a 4. r.s en dhos tres años. Sev.a y Marzo 11. de 1825.

Cabrera Gonzalez

D.r Riesco

Año de 1824.

83/ Certificamos haver celebrado las ochenta y tres Misas rezadas de esta memoria a 4. r.s en el año proximo pasado. Sev.a y Marzo 26 de 1825.

Cabrera Gonz.z

D.r Riesco

83. Año de 1825.

Certificamos haverse celebrado las ochenta y tres misas de esta mem.a a 4. r.s en el año proximo pasado. Sev.a y Ab.l 22. de 1826.

Gonz.z Cabrera Ramos

Año de 1826.

83/ Certificamos haverse celebrado las ochenta y tres Misas rezadas de esta Mem.a a 4. r.s en el presente año. Sev.a y Nobre 30 de 1826.

Castilla Cabrera Ramos

83/ Certificamos haverse celebrado las ochenta y tres Misas rezad.s de esta Mem.a á 4 r.s en el año de la fha. Sevilla 31 de Diciembre de 1827.

Ramos

83/ Certificamos haverse celebrado las ochenta y tres Misas rezad.s de esta Mem.a á 4 r.s en el año de la fha. Sev.a 31 de Dic.e de 1828.

Lara Ramos

83/ Certificamos haverse celebrado las 83 Misas de esta memoria en el año de 1829.

Ramos Lara

Certificamos haver celebrado las ochenta y tres Misas de esta Mem.ª en el año de la fha. Ser.ª 31 de Dre de 1830.

Ramos Lara

Certificamos haver celebrado las ochenta y tres Misas de esta Mem.ª en el año de la fha. Ser.ª 31 de Dre de 1831.

Ramos Lara

Certificamos haver celebrado las ochenta y tres Misas de esta Memoria en el año de la fha. Ser.ª 31 de Dre de 1832.

Dor. Mergelina Ramos Lara

Certificamos haver celebrado las ochenta y tres Misas de esta Memoria en el año de la fha. Ser.ª 31 de Dre de 1833

Dor. Mergelina Ramos Lara

Certificamos haverse dicho las 83 Misas de esta Mem.ª en el año de 1834

Ramos Lara

Certificamos haver celebrado dos cientas siete Misas obligacion de los dos años y medio fin de Junio de 1837.

Por mi y encargo de D. Jorge Diez

Ramos

f 13

Tributos.

N.º 11

12 Missas.

Por Pedro Sanchez Jaramillo doze Missas rezadas cada año à dos r.s cada vna.

Està el assiento de esta Memoria en el Libro antiguo al f.º 26: y su vltimo estado al f.º 38 buelta.

Año de 1759

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 20 de 1759.

cump.º 12

Ph.s de Lafra

Año de 1760

Certifico aver aplicado en este dho a.º doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 30 de 1760

cump.º 12

Ph.s de Lafra

Año de 1761

Certifico aver aplicado en este dho año doze Missas por las oblig.nes cor.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1761

cump.º 12

Ph.s de Lafra

Año de 1762

Certifico aver aplicado, y cumplido en este dho a.º doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1762

cump.º 12

Ph.s de Lafra

Año de 1763

Certifico aver aplicado, y cumplido en este dho a.º doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1763

cump.º 12

Ph.s de Lafra

Año de 1764

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1764

cump.º 12

Ph.s de Lafra

Año de 1765

Certifico aver cumplido en
este Año doze Misas por
las obligaciones corrientes de
esta Memoria. Sevilla y Di-
ziembre 31 de 1765

Cump.do 12

D. Jph. de Zafra

Año de 1766

Certifico aver cumplido en este
Año doze Misas por las
obligs. corrs. de esta Memoria.
Sevilla y Diz. 31 de 1766=

Cump.do 12

D. Jph. de Zafra

Año de 1767

Certifico aver cumplido en
este Año doze Misas por
las obligs. corrs. de esta Memoria.
Sevilla y Diz. 31 de 1767=

Cump.do 12

D. Jph. de Zafra

Año de 1768

Certifico aver cumplido en es-
te Año doze Misas por
las obligs. corrs. de esta Memo-
ria. Sevilla y Diziembre 31
de 1768=

Cump.do 12

D. Jph. de Zafra

Año de 1769

Certifico aver cumplido en
este Año doze Misas por las
obligs. corrs. de esta Memoria.
Sevilla y Diz. 31 de 1769=

Cump.do 12

Zafra

Año de 1770=

Certifico aver cumplido
en este Año doze Mis-
sas por las obligs. corrs. de esta
Memoria. Sevilla y Diziem-
bre 31 de 1770=

Cump.do 12

D. Jph. de Zafra

Año de 1771

Certifico aver cumplido en
este Año doze Misas por
las obligs. corrs. de esta Memo-
ria. Sevilla y Diz. 31 de 1771=

Cump.do 12

D. Jph. de Zafra

Año de 1772=

Certifico aver cumplido en
este Año doze Misas por las
obligs. corrs. de esta Memoria.
Sevilla y Diz. 31 de 1772=

Cump.do 12

D. Jph. de Zafra

Año de 1773=

Certifico aver cumplido en este
Año doze Misas por las obligs.
corrs. de esta Memoria. Sevilla y
Diz. 31 de 1773=

Cump.do 12

D. Jph. de Zafra

Año de 1774=

Certifico aver cumplido
en este Año doze Mi-
sas por las obligs. corrs. de
esta Memoria. Sevilla y
Diziembre 31 de 1774=

Cump.do 12

Jph. de Zafra

Año de 1775

Certifico, aver cumplido en este dho año doze Missas, por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziem.re 31 de 1775.

Cump.s 12. Medinilla

Año de 1776

Certifico, aver cumplido en este dho año doze Misas, por las obligaciones corrientes de esta memoria, Sevilla y Diziemb.e de 1776.

Cump.s 12 Medinilla 31

Año de 1777

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas p.r las obligaciones corrientes de esta memoria. Sevilla y Didiembre 31 de 1777.

Cump.s 12 Medinilla

Año de 1778

Certifico aver cumplido en este año, doze Missas p.r las obligaciones corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1778

Cump.s 12 Medinilla

Año de 1779

Certifico aver cumplido en este dho Año doze Missas p.r las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1779

Cump.s 12 Medinilla

Año de 1780

Certifico aver cumplido en es dho año doze Missas p.r las obligaciones corrientes de esta memoria Sevilla y Diziembre 31 de 1780

Cump.s 12. Medinilla

Año de 1781.

Certifico aver visto en el Lib.o donde apuntaba las Miss.s que iba diziendo, mi antecesor D.n Mig.l de Medinilla Cura, y Sec.rio q.e fue de este hosp.l estar cump.das doze Missas rezadas, à dos rr. Por Pedro Xaramillo y son p.r las de este año de la fha. Sev.a y Jul.o de 1781

Cump.s 12. Pedro Varo

Año de 1782

Certifico aver cumplido en este dho. Año, doze missas resad.s à dos r.s V.n p.r d. P.e Cura Sec.o p.r las obligaciones corrientes, de esta memoria Sev.a y Diz.e 31 de 1782

Fr. Man.l Ruiz

Pague al P.e fr. Man.l Ruiz, la limosna de las doze Missas q.e arriba firma

Certifico = Varo

205

Año de 1783

Certifico aver dho. p.r el P.e cura Sec.o doze mis.s à dos r.s V.n por las obligac.s de esta memoria corr.te en este año de la fha. Sev.a y Marzo 10 de 783.

Cassillas

Año de 784

Pedro Sanchez = Paramillo, 12 mis.s a dos r.s V.n #

Certifico aver cumplido 12 mis.s à 2 r.s V.n por la mem.a corr.te de Paramillo en este año de la fha. Sev.a y Sep.re 16 de 1784 a.s

Varo
Sec.o

Año de 1785

Paramillo 12 Mis.s à 2 r.s Pag.s

Certifico aver cump.do por el P.e Cura Sec.o 12 Missas rezad.s p.r la mem.a Corr.te de Pedro Paramillo Sev.a y Enero 27 de 1785 a.s

Año de 86. Cassillas

Cump.s 12 a 2.

Certifico, q.e se ha cumplido la obligacion de 12. Mis.s a 2 r.s q.e tiene esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Dbre 31. de 1786

B.r Cabrera
Sec.o

Año de 87.

4./. Certifico haverse celebrado p.r la obligacion de esta mem.a 4. Mis.s rez.s a 2. r.s su limosna en este año de la fha. Sev.a y Jul.o 1.o de 87.
Casal

4./. Certifico haverse celebrado p.r la obligacion de esta mem.a 4. Mis.s rez.s a 2. r.s su limosna en este año de la fha. Sev.a y Jul.o 1.o de 87.
B.r Cabrera

4./. Certifico haverse celebrado p.r la obligacion de esta mem.a 4. Mis.s rez.s a 2. r.s su limosna en este año de la fha. Sev.a y Jul.o 1. de 87.
D.r Velez

Año de 1788

4./. Certifico haverse aplicado quatro misas de a dos reales por las obligaciones de esta memoria en el año de la fha Sevilla y Abril 16. de 1788. Casal

4./. Certifico haverse celebrado quatro Misas a 2. r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en el año de la fha. Sev.a y Ab.l 20. de 88. Cabrera

4./. Certifico haverse aplicado 4 misas rezad.s su lim.a 2 r.s p.r las obligac.s de esta mem.a Sev.a 24 de Abril de 88.

Cump.as a fin de 1788 Velez

Año de 1789.

4./. Certifico haverse aplicado quatro misas de a 2. r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en el año de la fha. Sev.a y Ab.l 30. de 89. Casal

4./. Certifico haverse aplicado quatro misas a 2. r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en el año de la fha. Sev.a y Mayo 2. de 89. Cabrera

4./. Certifico haberse aplicado quatro Misas p.r las obligac.s de esta mem.a de a dos r.s en el año de la fha, Sev.a y Mayo 2 de 1789. Velez

Año de 1790.

4./. Certifico haverse celebrado quatro Misas a 2. r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en este año Sev.a y Ab.l 25. de 1790. Casal

4./. Certifico haverse celebrado quatro Misas a 2. r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en este año. Sev.a y Mayo 2. de 1790. Cabrera

4/. Certifico haberse aplicado quatro Misas de a 2 rs. p. las obligaciones corrientes de esta mem.a en este pres.te año de la fha. Sev.a 2 de Mayo de 90

Velez

Año 1791.

4/ Certifico haverse celebrado quatro Misas de a 2 reales por las obligaciones de esta memoria en el presente año. Sevilla y Junio 17 de 1791.

Casal

4/. Certifico haverse celebrado quatro Misas a 2 r. p.r las obligacion.s de esta Mem.a en este año. Sev.a y Jun.o 15. de 91.

Cabrera

4/. Certifico haverse celebrado quatro Misas rezad.s p.r las obligac.s de esta mem.a en este año Sev.a 15 de Junio de 91.

Velez

Las 12. Misas de esta Mem.a quedan reducidas a 6. a 4 rs. cada una p.a desde 1.o de En.o de 1792. en virt.d del Decreto cit.do al n.o 8.

Año de 1792.

2./ Certifico haverse celebrado p.r las obligacion.s de esta mem.a en el año de la fha dos Misas a 4 r. Sev.a y Ag.to 6 de 92./

Casal

2./. Certifico haverse celebrado p.r mi dos misas a 4 r. su limosna p.r las oblig.s de esta mem.a en este año. Sev.a y Ab.l 30. de 92.

Cabrera

2./. Certifico haverse celebrado p.r mi dos Misas a 4 rs. su limosna p.r las obligacion.s de esta memoria en este año de la fha. Sev.a y Ab.l 30 de 92.

Velez

Año de 1793.

2./. Certifico haverse celebrado p.r las obligacion.s de esta Mem.a en el año de la fha dos misas a 4 r. su limosna. Sev.a y Ab.l 30. de 1793. Por el S.r Adm.or

Cabrera Velez

2./. Certifico haver celebrado en el presente año de la fha p.r las obligacion.s de esta mem.a dos Misas a 4 r. su limosna. Sev.a y Mayo 31. de 93.

Cabrera

2./. Certifico haverse celebrado dos Misas a 4 r. p.r esta Mem.a Sev.a 31 de Mayo de 93. Velez

~~2./. Certifico haberse celebrado dos Misas a a 4 r. p.r dha memoria p.r el S.r Adm.or Sev.a 31 de Mayo de 93. Velez~~

Duplic.do p.r S.r Adm.or

Año de 1794.

2/. Certifico haverse celebrado en este año de la fha y fª esta Mem.ª dos Misas rezad.s a N.P. sn Limoyna. Sev.ª y Mayo 20. de 1794. Paul Xldn.
Cabrera

2/. Certifico haverse celebrado en este año de la fha y fª esta mem.ª dos Misas rezad.s a N.P. sn Limoyna. Sev.ª y Jul.º 25. de 1794.
Cabrera

2/. Certifico haverse celebrado en este año de la fha y fª esta mem.ª dos Misas rezad.s a N.P. sn Limoyna Sev.ª y Agosto 20. de 1794.
Cabrera

Año de 1795.

6/. Certificamos Nosotros los Curas haverse celebrado en las Enfermerias deste Hosp.l y año de la fha. las seis Misas de esta Mem.ª Sev.ª y Jul.º 24. de 95.
Bx. Cabrera D.l Gonzalez

Año de 1796.

6/. Certificamos nosotros los Curas haver celebrado en las Enferm.s deste Hosp.l y año de la fha las seis Mis.s desta Mem.ª Sev.ª Jul.º 29. de 1796.
Bx.l Cabrera Gonz.z

Año de 1797.

6/. Certificamos nosotros los Curas deste Hosp.l haver celebrado en las Enferm.s del las seis Misas rezadas desta Mem.ª Sev.ª y Agto 21. de 1797.
Bx. Cabrera Gonz.z

Año de 1798.

6/. Certificamos nosotros los Curas deste Hosp.l haver celebrado en las Enferm.s del las seis Misas de esta Mem.ª Sev.ª y Mayo 20. de 1798.
Bx. Cabrera Gonz.z

Año de 1799.

6/. Certificamos nosotros los Curas deste Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias del las seis Misas desta Mem.ª Sev.ª y Mayo 20. de 1799.
Bx. Cabrera D.l Gonz.z

Año de 1800.

6/. Certificamos nosotros los Curas deste Hosp.l haverse celebrado en las Enferm.s del las seis Misas de esta Mem.ª Sev.ª y Agto 6. de 1800.
Bx. Cabrera Gonz.z

Año de 1801.

6/. Certificamos nosotros los Curas deste Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias del las seis Misas de esta Mem.ª Sev.ª y Agto 8. de 1801.
Bx. Cabrera Gonzalez

Año de 1802.

6/. Certificamos nosotros los Curas deste Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias del las seis Misas desta Memoria Sev.ª y Septbre 20. de 1802.
Cabrera Gonz.z

Año de 1803.

6/. Certificamos nosotros los Curas deste Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias del las seis Misas de esta Mem.ª en el presente año. Sev.ª y Dbre 8. de 1803.
Cabrera Gonz.z

Año de 1804.

6/. Certificamos nosotros los curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el, las seis Misas de esta Mem.a Sev.a y Mayo 20 de 1804
B.r Cabrera Gonz.z

Año de 1805.

6/. Certificamos nosotros los curas de este Hosp.l haver se celebrado en las Enfermerias de el las seis Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Mayo 20 de 805.
Cabrera Gonz.z

Año de 1806.

6/. Certificamos nosotros los curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las seis Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Dbre 4 de 806.
Cabrera Gonz.z

Año de 1807.

6/. Certificamos nosotros los curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las seis Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Dbre 4. de 1807.
Cabrera Gonz.z

Año de 1808.

6/. Certificamos nosotros los curas de este Hosp.l haver celebrado en las Enfermerias de el las seis Misas de esta Mem.a Sev.a y Dbre 1.o 808.
Cabrera Gonz.z

Año de 1809.

6/. Certificamos haverse celebrado las seis Misas de esta Mem.a en este año. Sev.a y Dbre 2. de 809.
Cabrera Gonz.z

Año de 1810.

6/. Certificamos los curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enferm.s de el las seis Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Dbre 4. de 1810.
Corr.te
Cabrera Gonz.z

Nota.

Las doze misas respectivas a los años de 811 y 812 no se cumplieran para compensarse el Hosp.l con su limosna de 48 r.s de las contribuciones que exsigió el Gov.no intruso en dhos años
Caamaño

Años de 813, 14 y 15.

13/. Certificamos haberse celebrado en los años expresados la 13 misas à 4 r.s Sev.a y Junio 20 de 1815
Cabrera Gonz.z
Salcedo

Años de 1816 y 17

12/. Certificamos haberse celebrado la 12 misas en los dos años expresados à 4 r.s Sev.a y Dic.e 20 de 1817
Cabrera Gonz.z
Salcedo

Año de 1818

6/. Certificamos haber celebrado las seis misas rezadas de esta mem.a à 4 r.s cada una en el presente año Sev.a y Nov.e 28 de 818.

Cabrera Gonz.z

Salcedo

Año de 1819

6/. Certificamos haber celebrado las seis misas rezadas de esta Memoria à 4 r.s cada una en el pres.te año Sev.a y Dic.e 26 de 1819.

Salcedo Cabrera Gonz.z

Año de 1820

6/ Certificamos haber celebrado las seis misas rezadas de esta Mem.a à 4 r.s en el presente año Sev.a y Dic.e 26 de 1820.

Cabrera Gonz.z

Años de 1821. 22 y 23.

18. Certificamos haver se celebrado en dhos tres años las diez y ocho Misas de esta mem.a a 4 r.s cada una. Sev.a y Marzo 11. de 1825.

Cabrera Gonz.z

Dr. Riero

Año de 1824.

6/. Certificamos haver celebrado las seis Misas de esta mem.a a 4 r.s en el año proximo pasado. Sev.a y Marzo 26. de 1825.

Dr. Riero Cabrera Gonz.z

Año de 1825.

6. Certificamos haverse celebrado las seis Misas de esta mem.a a 4 r.s en el año proximo pasado. Sev.a y Ab.l 22. de 1826.

Cabrera Ramos

Gonz.z

Año de 1826.

6/. Certificamos haver se celebrado las seis Misas rezadas de esta Mem.a a 4 r.s en el presente año de la fha. Sevilla 4. de Obre de 826.

Castilla Cabrera Ramos

6/ Certificamos haverse celebrado las seis Misas rezad.s de esta Memoria à 4 r.s en el año de la fha. Sev.a 31 de Dic.e de 1827.

Ramos

6/ Certificamos haverse celebrado las 6 Misas de esta Mem.a à 4 r.s en el año de la fha. Sev.a 31 de Diciembre de 1828.

Ramos Lara

6/ Certificamos haverse cele
brado las 6 Misas de esta
Mem.ª en el año de 1829
Ramos Lara

Certificamos haver dicho
las 6 Misas de esta Me
moria en el año de la
fha. Sev.ª 31 de Dre
de 1830.
Ramos Lara

Certificamos haver di
cho las 6 Misas de esta
Memoria en el año de
la fha. Sev.ª 31 de Di
ciembre de 1831.
Ramos Lara

Certificamos haver dicho las
6 Misas de esta Memoria
en el año de la fha. Sev.ª 31 de
Dre de 1832.
Dor. Mergelina Ramos Lara

Certificamos haver dicho las 6
Misas de esta Mem.ª en el año
de la fha. Sev.ª 31 de Dre de 1833.
Dor. Mergelina Ramos Lara

Certificamos haver dicho
las 6 Misas de esta Mem.ª
en el año de la fha. Sev.ª 31
de Diciembre de 1834.
Ramos Lara

Certificamos haver otro quince
Misas rezs. obligacs. de los dos años
y medio fin de Junio de 1837.
Por mi y encargo de D.
Jorge Diez.
Ramos

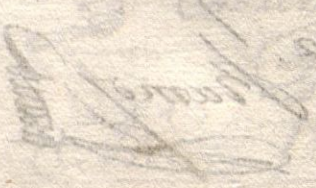

Casas. Nº. 63 y 158.

192 Missas. Por f. Rodrigo de la Torre, Claustral de Sn. Agustin ciento noventa y dos Missas rezadas cada año, diez y seis cada mes, â dos rs.

Està el assiento de esta Memoria en el Libro antiguo al f. 232: y su ultimo estado al f. 615 =

Año de 1759

Certifico aver aplicado en este dho año noventa y seis Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Dizre. 20 de 1759

96

Dn. Domingo Victe. Suarez

Certifico aver aplicado en este dho a. noventa y seis Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Dizre. 20 de 1759

96

cump. 192

Jud. de Peñaranda

Año de 1760

Certifico aver aplicado en este dho a. noventa y seis Missas por las oblig. corr. de esta Memoria. Sevilla y Agosto 31 de 1760

96

Jud. de Peñaranda

Certifico aver aplicado en este dho a. noventa y seis Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla, y Dizre. 30 de 1760

96

cump. 192

Dn. Domingo Victe. Suarez

Año de 1761

Certifico aver cumplido en este dho a.º noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1761

96

Ldo. Juarez

Certifico aver cumplido en este dho a.º noventa y seis Missas por las obligaciones corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1761

96

Cump.s 192

Dn. Mig.l de Medinilla

Año de 1762

Certifico aver aplicado, y cumplido en este a.º de 762 noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1762

96

Ldo. Juarez

Certifico aver aplicado, y cumplido en este dho a.º noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diziembre 31 de 1762

96

Cump.s 192

Mig.l de Medinilla

Año de 1763

Certifico aver cumplido en este dho a.º de 763 noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1763

96

Ldo. Juarez

Certifico aver cumplido en este dho a.º noventa y seis Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Dix.re 31 de 1763

96

192 cump.s

Mig.l de Medinilla

Año de 1764

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla, y Diziembre 31 de 1764

96

Ldo. Juarez

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla, y Diziembre 31 de 1764

96

Cump.s 192

Mig.l de Medinilla

Año de 1765

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1765

96 Ldo Sucorez

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1765

96 Mig.l de Medinilla

Cump.s — 192

Año de 1766

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1766=

96 Ldo Sucorez

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1766=

96 Mig.l de Medinilla

Cump.s — 192

Año de 1767=

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1767=

96 Ldo Suarez

96

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1767=

96 Mig.l de Medinilla

Cump.s — 192

Año de 1768

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diziembre 31 de 1768=

96 Ldo Sucorez

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diziembre 31 de 1768=

96 Mig.l de Medinilla

Cump.s — 192

Año de 1769

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Agosto 31 de 1769

96 B.r Dn Pedro Varo

Certifico aver cumplido en este dho a.o noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1769=

96 Mig.l de Medinilla

Cump.s — 192=

Año de 1770=

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria Sevilla y Diz.re 31 de 1770=

96 Saceda

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1770=

96
192 cump.s Medinilla

Año de 1771

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1771=

96 Saceda

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria Sevilla y Diz.re 31 de 1771=

96
192 cump.s Mig.l de Medinilla

Año de 1772=

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1772=

96 Saceda

96 Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1772=

96
192 cump.s Mig.l de Medinilla

Año de 1773

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1773=

96 Saceda

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1773=

96
192 cump.s Mig.l de Medinilla

Año de 1774=

Certifico aver Cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las Oblig.nes Corr.es de esta Memoria Sevilla y Diz.e 31 de 1774=

96 Saceda

Certifico aver Cumplido en este dho año noventa y Seis Missas por las Oblig.s Corr.es de esta Memoria. Sevilla, y Diz.e 31 de 1774=

96
192 Cump.s Medinilla

Año de 1775

Certifico aver Cumplido en este año quarenta Missas por parte de las obligaciones Corrientes de esta Memoria Sevilla y Abril de 16. de 1775

Saceda

110

Certifico aver cumplido en este año de 1775 sinquenta y seis Missas que con las quarenta de la Certificacion de arriba queda cumplida esta memoria. Sevilla y Junio 10 de 1775 a.

56

Castañeda

96. Certifico aver Cumplido en este dho año, noventa y seis Missas por las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1775

192

Br. Varo

Año de 1776

Certifico aver Cumplido en este dho año, noventa y seis misas pr. las obligaciones Corrientes de esta memoria. Sevilla y Abril 20 de 1776

94

Castañeda

96 Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Misas, por las obligaciones Corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1776 a.

[illegible]

Varo

96

192

Año de 1777

Certifico aver Cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las Obligaciones Corrientes de esta memoria. Sev.a y Diziemb. 31 de 1777

96

Saceda

Certifico aver Cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las Obligaciones Corrientes de esta memoria. Sev.a y Diziemb. 31 de 1777

Varo

96

192 Cump.s

Año de 1778

Certifico aver Cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las Obligaciones Corrientes de esta memoria Sev.a y Diziembre 31. de 1778

96

Saceda

Certifico aver Cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las Obligaciones Corrientes de esta memoria Sev.a y Diziembre 31 de 1778

Varo

96

192

Año de 1779

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las obligaciones corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1779

96 Saceda

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas por las obligaciones corrientes de esa memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1779 a.s

96 Varo

192 Cump.s

Año de 1780

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas p.r las obligaciones corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1780

96 Saceda

Certifico aver cumplido en este dho año noventa y seis Missas p.r las obligaciones corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1780

96 Varo

192

64
3
192

Año de 1781.

96 Certifico aver cumplido en este año noventa y seis Missas, p.r las obligaciones corrientes de esta Memoria: Sev.a y Diz.e 31 de 1781.

Saceda

Certifico aver cumplido en este año, noventa y seis

96 Missas, p.r las obligaciones corrientes de esta memoria: Sev.a y Diz.e 31 de 1781. = = =

192 Cump.s

Varo

Año de 1782.

Certifico aver se cumplido

96 en este año, noventa y seis Missas, p.r las obligaciones corr.tes de esta Memoria. Sev.a y Diz.e 31 de 1782 a.s

Prorr.ta Por el S.r Arm.ta 30. a dos r.s

Por el S.r Campo, 66. a dos r.s

Pagadas p.r mi Varo

Certifico aver cumplido en

96 este año noventa, y seis Miss.s p.r las obligac.s corr.tes

192 Cump.s de esta memoria Sev.a y Diz.e de 1782 a.s = = =

D.r Cabrera

Año de 1783 Por la mem.a de fr. Rodrigo de la Torre, a dos r.s

Certifico aver cumplido, y aplicado noventa y seis Missas, a dos r.s por las obligacion.s corr.tes

96 de esta Memoria, Sevilla y Diz.e 31 de 1783 a.s

Campo

96 Certifico aver cumplido en este año 96. Misas, pr. las obligaciones corrientes de esta mem.a a 2r.s Sex.a y
96 Diz.e 31 de 1783a.s = L
192 B.t Cabrera

Año de 1784.

Certifico, q.e se han cumplido noventa y seis Miss. pr. las obligaciones corrientes de esta mem.a en esta conform. ~~de tal~~ ~~Relacion. de dho~~ Señor, y D.n Pedro del Campo, a ~~16~~ miss. ~~de uno~~, a 2r.s ~~vn de el q.e D.n~~ fue Sex.a al S.r Campo le tocaron 18 miss. de a 2 xvn de esta mem.a y al S.r
96 Seman le tocaron 18 miss. a 2r.s q.e ambas componen 36 y son p.r Fr. Rodrigo de la Torre =
Sex.a y Sep.e 23 de 84

Por ausencia del S.r Campo; y Por indisp.n del S.r Seman. Dn Pedro Vazq.z Cuexa Sec.o

96 Certifico aver dicho p.r esta mem.a 96 miss. a 2r.s
192. p.r estar corr.te su oblig.n este año de la fha. Sex.a y Dia.e 31 de 1784

B.t Cabrera

Año de 1785.

S.r Adm.r =
Certifico aver aplicado 96 Misas rezad.s p.r las Obligacion.s a 2r.s ca Corr.te de esta mem.a Sex.a y Dic.e una.

2o. de 1785. Zarzeda

Certifico haver dho y aplicado 96. Miss. rezadas a 2r.s Su limos na p.r las obligacion.s corrient. de esta Mem.a Sex.a D. de 1785. 192

Año 86. Cabrera

96. Certifico haver se celebra, do las 96 Misas de a 2 re. le esta memoria en 11 de 1787 — Casal

96. Certifico haber se celebrado las 96 Misas de a 2r.s de esta mem.a en 11 de 1787
192 D.a Yeles

Año de 87.

Certifico haverse celebrado p.r la
64. obligacion de esta mem.a en este año de la fha 64. Miss. rez.s a 2.r.s su limos na Sex.a y Jul.o 1.o de 87. Casal

Certifico haverse celebrado p.r la
64. obligacion de esta mem.a en este año de la fha 64. Miss. rez.s a 2.r.s su limgna. Sex.a y Jul.o 1.o de 87.
B.t Cabrera

Certifico haverse aplicado
64. p.r la obligac.n de esta mem.a 64. Misas rezadas a 2 r.s cada una
192 Sex.a 1.o de Julio de 1787

Año de 1788.

64./ Certifico haverse dicho y aplicado sesenta y quatro misas de a dos reales por las obligaciones de esta memoria en el presente año de la fha. Sevilla y Abril 16. de 1788 — Casal

64./ Certifico haverse celebrado sesenta y quatro Misas a 2. r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Ab.l 20. de 88. Cabrera

64/ Certifico haverse aplicado sesenta, y quatro Misas rezad.s su lim.a 2 r.s p.r las obligac.s de esta mem.a; Sev.a 24 de Abril de 1788 Cump.a a fin de 1788 Velez

192 —

Año de 1789

64./ Certifico haverse aplicado sesenta y quatro misas de a 2 r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en el año de la fha. Sev.a y Ab.l 30. de 89. Casal

64./ Certifico haverse aplicado sesenta y quatro misas a 2 r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en el año de la fha. Sev.a y Mayo 2. de 89. Cabrera

64/ Certifico haber aplicado p.r las obligac.s de esta mem.a sesenta y quatro Misas a 2 r.s. Sev.a 2, de Mayo de 1789 Velez

192 —

Año de 1790.

64/ Certifico haverse aplicado sesenta y quatro Misas a 2. r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en este año Sev.a y Ab.l 26. de 1790. Casal

64/ Certifico haverse aplicado aplicado sesenta y quatro Misas a 2. r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en este año. Sev.a y Mayo 2. de 1790. Cabrera

64/ Certif.co haberse aplicado sesenta, y quatro Misas de a 2 r.s p.r las obligacion.s corrientes de esta mem.a en este año de la fha. Sev.a y Mayo 2 de 90 Velez

192 —

Año 1791

64/ Certifico haverse celebrado sesenta y quatro misas de a 2. reales por las obligaciones corrientes de esta memoria en este presente año. Sevilla y Junio 17 de 1791 — Casal

64/ Certifico haverse celebrado sesenta y quatro Misas a 2. r.s p.r las obligacion.s de esta Mem.a en este año. Sev.a y Julio 4. de 1791. Cabrera

64/ Certifico haverse celebrado sesenta y quatro Misas rezad.s a 2 r.s su limosna en este año Sev.a Julio 4 de 91 Velez

Las 192. misas de esta Memoria quedan reducidas p.a desde 1.o de En.o de 1792. a 96. cada a.o al respecto de 4. r.s cada una, en virt.d del Decreto cit.do en el n.o 8.

Año de 1792.

32. Certifico haverse celebrado p.ª esta mem.ª en el presente año treinta y dos Misas a 4 r.s Sev.ª y p.ª 30. de 1792. Cabrera

32. Certifico haverse celebrado p.ª estamen.ª en el presente año treinta y dos Misas a 4 r.s Sev.ª y Sep.b.e 30. de 1792. Cabrera

32. Certifico haberse celebrado p.ª esta mem.ª en el presente año treinta, y dos Misas a 4 r.s Sev.ª y Xbre 30 de 92. Velez

Año de 1793.

32. Certifico haverse celebrado p.ª esta mem.ª en el presente año de la ftha treinta y dos Misas a 4 r.s Sev.ª y p.ª 30. de 93. Ponce P.ª Mer.or Velez Cabrera

32. Certifico haverse celebrado p.ª el mayord.o de esta mem.ª en el presente año de la ftha treinta y dos Misas a 4 r.s Sev.ª y p.ª 30. de 93. Cabrera

32. Certifico haverse celebrado treinta, y dos Misas a 4 r.s p.ª esta Mem.ª Sev.ª 30 de Ag.to de 93 Velez

32. Certifico haberse celebrado treinta y dos Misas a 4 r.s p.r la Alt.ª memoria y perteneciente al S.or Adm.or Sep.e 30 de Ag.to 93. Duplicado p.r Adm.or Velez

32. ## Año de 1794.

Certifico haverse celebrado p.ª esta Mem.ª en el presente año de la ftha treinta y dos Misas rezad.s a 4 r.s de V.or Cadavra. Sev.ª y ag.to 20. de 1794. Pozo P.ª Adm.or Cabrera

32. Certifico haverse celebrado p.ª esta Mem.ª en el presente año de la ftha treinta y dos Misas rezadas a 4 r.s Sev.ª y Agosto 30. de 94. Cabrera

32. Certifico haverse celebrado p.ª esta Mem.ª en el presente año de la ftha treinta y dos Misas rezadas a 4 r.s Sev.ª y Agosto 11. de 94. Gonzalez

Año de 1795.

96. Certificamos nosotros los Curas haverse celebrado en el presente año de la ftha hoy noventa y seis Misas de esta Mem.ª a Sev.ª y Jun.º 25. de 1795. B.º Cabrera D.º Gonzalez

Año de 1796.

96. Certificamos nosotros los Curas haver celebrado en el presente año de la ftha p.r esta Mem.ª noventa y seis Misas a 4 r.s en las Enfermer.as de este Hosp.l Sev.ª y Jul.º 2. de 1796. B.º Cabrera Gonz.z

220

96./ Año de 1797.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver celebrado las noventa y seis Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Ag.to 21. de 1797.

B.r Cabrera Gonz.z

96./ Año de 1798.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver celebrado las noventa y seis Misas de esta Mem.a en las Enferm.s de el en el presente año de la fha. Sev.a y Nob.e 20 de 98.

B.r Cabrera Gonz.z

96./ Año de 1799.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las noventa y seis Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Nob.e 20. de 99.

B.r Cabrera Srio. D.r Gonz.z

96./ Año de 1800.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el noventa y seis Misas rez.s a 4 r.s en el presente año. Sev.a y Ag.to 20. de 800.

B.r Cabrera Gonz.z

96./ Año de 1801.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enferm.s de el noventa y seis Misas rez.s a 4 r.s en el presente año. Sev.a y Ag.to 30. de 1801.

B.r Cabrera Gonzalez

96./ Año de 1802.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado las noventa y seis Misas de esta M.a en el presente año. Sev.a y Ag.to 20. de 1802

Cabrera Gonz.z

96./ Año de 1803.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las noventa y seis Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Sepbre 30. de 1803.

Cabrera Gonz.z

96./ Año de 1804.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el, las noventa y seis Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Sepbre 20. de 1804.

B.r Cabrera Gonz.z

96./ Año de 1805.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las noventa y seis Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Sepbre 21. de 805.

Cabrera Gonz.z

96./ Año de 1806.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las noventa y seis Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Sepbre 20. de 1806.

Cabrera Gonz.z

Año de 1807.

96/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado las noventa y seis Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Ag.to 20. de 1807.

Cabrera Gonz

Año de 1808.

96/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado las noventa y seis Misas de esta Mem.a. Sev.a y Jul.o 20. de 1808.

Cabrera Gonz

Año de 1809.

96/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enferm.s de el las noventa y seis Misas de esta Mem.a Sev.a y Julio 24. de 809.

Cabrera Gonz

Año de 1810

96/ Certificamos los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enferm.s del las noventa y seis Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Jul.o 8. de 1810.

Cabrera Gonz

Vendidas p.r la caxa de consolidacion las fincas de la situacion de esta memoria, y asi queda suspensa hta que se cobre por completo el año de 1815

Caamaño

N.º 2

Por Bartholme Chico

Año de 1792.

33/. Certifico haverse celebrado p.r esta Mem.a en el presente año de la fha treinta y tres Misas a 4 r.s Sev.a y Sepb.e 30 de 92.
Casal

34. Certifico haverse celebrado p.r esta Mem.a en el presente año de la fha treinta y quatro Misas a 4 r.s Sev.a y Ag.to 31. de 92/. Cabrera

33/. Certifico haberse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha treinta Misas, y quatro mas a 4 r.s Sev.a, y Ag.to 31 de 92 //
Velez

Año de 1793.

33/. Certifico haverse celebrado p.r esta Mem.a en el presente año treinta y tres Misas a 4 r.s de limosna Sev.a y Sepb.e 30 de 93.
Por el S.r Adm.or
Cabrera Velez

33. Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha. treinta y tres Misas a 4 r.s de limosna Sev.a y Sepb.e 30 de 93.
Cabrera

33/. Certifico haverse celebrado treinta, y tres Misas a 4 r.s p.r esta Mem.a Sev.a 30 de Ybre de 93.
Velez

33 Certifico haberse celebrado treinta y tres Misas a 4 rs. p.r dha mem.a, y pertenecen a la aplicac.n del S.r Adm.or Sev.a 30 de Dbre de 93. Velez
p.r S.r Adm.or duplic.do

Año de 1794.

33. Certifico haverse celebrado en este año de la fha p.r esta Mem.a treinta y tres Misas rezadas a 4 r. Sev.a y Dbre 30. de 94. Por el S.r Adm.or Cabrera Peraza

34. Certifico haverse celebrado en este año de la fha y p.r esta Mem.a treinta y quatro Misas rezad.s a 4 r. Sev.a y Dbre 10. de 94. Cabrera

33. Certifico haverse celebrado en este año de la fha y p.r esta Mem.a treinta y ~~quatro~~ tres Misas rez.s a 4 r. Sev.a y Dbre 12 de 94. Peraza

Año de 1795.

100. Certificamos nosotros los Curas haverse celebrado en las Enferm.s de este Hosp.l y año de la fha las cien Misas de esta mem.a Sev.a y Jun.o 26. de 1795.
B.r Cabrera D.r Gonzalez

Año de 1796.

100. Certificamos nosotros los Curas haverse celebrado en las Enfermerias de este Hosp.l y año de la fha. las cien Misas de esta Mem.a Sev.a y Jun.o 30. de 1796.
B.r Cabrera Gonz

Año de 1797.

100. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haver celebrado en las enfermerias de el, las cien Misas de esta Mem.a Sev.a y Julio 22. de 1797.
B.r Cabrera Gonz

Año de 1798.

100. Certificamos nosotros los Curas haver celebrado en este Hosp.l y sus Enferm.s las cien Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Dbre 20. de 98.
B.r Cabrera Gonz

Año de 1799.

100. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias del las cien Misas de esta mem.a en el presente año. Sev.a y Dbre 20. de 99.
B.r Cabrera D.r Gonz
S.rio

Año de 1800

100. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enferm.s de el las cien Misas rezad.s a 4 r. en el presente año de la fha Sev.a y Agosto 2. de 1800.
B.r Cabrera Gonz

Año de 1801.

100/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermer.s de ellas cien Misas rezad.s de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Jul.o 20. de 1801.
B.r Cabrera Gonzalez

Año de 1802.

100/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el, las cien Misas rezad.s de esta M.a en el presente año. Sev.a y Sepbre 20. de 1802.
Cabrera Gonz.z

Año de 1803.

100/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enferm.s de el, las cien Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Sepbre 25. de 803.
Cabrera Gonz.z

Año de 1804.

100/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el, las cien Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Octub.e 20 de 1804.
B.r Cabrera Gonz.z

Año de 1805.

100/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el las cien Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Octubre 24. de 1805.
Cabrera Gonz.z

Año de 1806.

100/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el, las cien Misas rezadas de esta Mem.a en el presente año de la fha Sev.a y Ag.to 20. de 806.
Cabrera Gonz.z

Año de 1807.

100/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el las cien Misas de esta Mem.a Sev.a y Ag.to 21. de 1807.
Cabrera Gonz.z

Año de 1808.

100/ Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enf.s de el las cien Misas de esta Mem.a Sev.a y Mayo 31. de 808.
Cabrera Gonz.z

Año de 1809.

100/ Certificamos los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enferm.s de el, las cien Misas de esta Mem.a Sev.a y Jun.o 30. de 1809.
Cabrera Gonz.z

Año de 1810.

100/ Certificamos los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enferm.as de el, las cien Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Jul.o 8. de 1810.
Cabrera Gonz.z

Nota

Queda suspenso por ahora el cumplim.to de esta memoria hta que se verifique el pago de la R.l Caxa de Consolidacion y se enjuguen los R.s suplidos por el Hospital

Caamaño

Casas incorporadas en este Hospital.

30 Missas.

Por Ysabel Fernandez, y Juan Fernandez su Marido treinta Missas rezadas cada año â dos r.s y medio cada vna.

Està el assiento de esta Memoria en el Libro antiguo al f.o 136: y su vltimo estado al f.o 165 =

Año de 1759

Certifico aver aplicado en este dho año diez y ocho Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria.

18 Sevilla y Diz.re 20 de 1759

Jph. de Zafra

Certifico aver aplicado en este dho año doze Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria.

12 Sevilla y Diz.re 20 de 1759

cump.s 30

Jud. de Peñaranda

Año de 1760

Certifico aver aplicado en este dho a.o doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Ag.to 31 de 1760

12

Jud. de Peñaranda

12

Año de 1760

Certifico aver aplicado en este dho año diez y ocho Missas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 30 de 1760

18

cump.s 30

Jph. de Zafra

Año de 1761

Certifico aver aplicado en este dho a.o diez y ocho Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1761

18

Jph. de Zafra

Certifico aver aplicado en este dho a.o doze Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1761

12

cump.s 30

D. Mig.l de Medinilla

Año de 1762

Certifico aver cumplido en este a.o de 762 diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1762

18

Ph.s de Lafra

Certifico aver cumplido en este dho a.o doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1762

12

cump.s 30

Mig.l de Medinilla

Año de 1763

Certifico aver cumplido en este año de 763 diez y ocho Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1763

18

Ph.s de Lafra

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1763

12

cump.s 30

Mig.l de Medinilla

Año de 1764

Certifico aver cumplido diez y ocho Missas en este dho a.o por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1764

18

Ph.s de Lafra

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1764

12

cump.s 30

Mig.l de Medinilla

Año de 1765

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1765

18

Ph.s de Lafra

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1765

12

30 cump.s

Mig.l de Medinilla

Año de 1766

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diziembre 31 de 1766=

18

Ph.s de Lafra

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1766=

12

30 cump.s

Mig.l de Medinilla

Año de 1767

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1767=

18

Ph.s de Lafra

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por

18 las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1767 =

12

Cump.s — 30 —

Mig.l de Medinilla

Año de 1768

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1768 =

18

Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1768 =

12

Cump.s — 30 =

Mig.l de Medinilla

Año de 1769

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1769 =

18

Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1769 =

12

Cump.s — 30 =

Mig.l de Medinilla

Año de 1770

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1770 =

18

Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido doze Missas en este dho año por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1770 =

12

30 — cump.s

Mig.l de Medinilla

Año de 1771

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1771 =

18

Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año doze Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1771 =

12

30 — cump.s

Mig.l de Medinilla

Año de 1772=

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Misas por las oblig. corr. de esta Memoria. Sevilla y Diz.

18 31 de 1772=

D. Iph. de la Fra

Certifico aver cumplido en este dho año doze Misas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz. 31 de 1772=

12
30 cump.

Miz. de Medinilla

Año de 1773

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Misas por las oblig. corr. de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1773=

18

D. Iph. de Vafra

Certifico aver cumplido en este dho año doze Misas por las oblig. corr. de esta Memoria. Sevilla y Diz. 31 de 1773=

12
30 cump.

Miz. de Medinilla

Año de 1774=

Certifico aver cumplido en este dho año diez y ocho Misas por las oblig. corr. de esta Memoria Sevilla y Diciembre 31 de 1774

18 Cump. Juan Cano

Certifico aver cumplido en este dho año doze Misas por las obligaciones corrientes de esta Memoria Sevilla y Diz. 31 de 1774

12
30 Cumps. Medinilla

Año de 1775

Certifico aver cumplido en este año de 1775 18 Misas, por las obligaciones de esta Memoria. Sevilla y Diciembre 31 de 1775

18 Medinilla

Certifico aver cumplido en este dho año doze Misas por las obligaciones corrientes de esta memoria Sevilla y Diz. 31 de 1775

12
30 Cump. Juan

Año de 1776

Certifico aver cumplido en este año diez y ocho Misas p las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1776

18 Medinilla

Certifico aver cumplido en este año Doze Misas por las obligaciones corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre de 1776

12
30 Juan

Año de 1777

Certifico aver Cumplido en este Obo año diez y Ocho Misas por las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sev.a y Diziembre 31 de 1777

Medinilla

18

Certifico aver Cumplido en este Obo año Doze Misas por las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31. de 1777

Vaxo

12

30 Cumps.

Año de 1778

Certifico aver Cumplido en este Obo año diez y Ocho Misas por las obligaciones Corrientes de esta Memoria Sevilla y Diziembre 31. de 1778

Medinilla

18

Certifico aver Cumplido en este Obo año Doze Misas por las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1778

Vaxo

12

30

Año de 1779

Certifico aver Cumplido en este año diez y Ocho Misas p.r las obligaciones Corrientes de esta Memoria Sevilla y Diziembre 31 de 1779 a.s

Medinilla

18

Certifico aver Cumplido en este año Doze Misas por las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1779 a.s

Cumps. 12

Vaxo

Año de 1780

Certifico aver Cumplido en este Obo año año diez y Ocho Misas p.r las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1780

18

Medinilla

Certifico aver Cumplido en este Obo año Doze Misas p.r las obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1780

B.r Vaxo

12

30

Año de 1781

Certifico aver cumplido en Este de la fha. diez y ocho Misas p.r las obligacion.s Corrientes de esta mem.a Sev.a y Diz.e de 1781 a.s

p.r mi antesesor.

B.r Vaxo

Certifico aver Cumplido en Este Obo. año Doze Misas p.r las obligacion.s corrientes de esta mem.a Sev.a y Diz.e de 1781 a.s

B.r Vaxo

Año de 1782.

18 mis. Certifico aver cumplido, en este año, 18 Missas p.r las Obligaciones corr.tes de esta mem.a Sev.a y Diz.e 31 de 1782 a.s =

Bac.r Varo

12 mis. Certifico aver Cumplido en este año doze Missas, p.r las Obligaciones Corr.tes de esta mem.a Sev.a y Diz.e 31 de 1782 a.s ==

30

B.r Cabrera

Año de 783

18 mis. Certifico aver dicho en dho. año 18 mis.s rezad.s p.r la Oblig.on corr.te de esta mem.a Sev.a y Diz.e 31 de 1783 a.s digo 18 B.r Varo

Certifico aver dho en este año doze Missas p.r la obligacion corriente de esta memoria Sev.a y Diembre 31. de 1783. //

12

30

B.r Cabrera

Año de 1784

Ysavel Fern.z, y Juan Fern.z su marido 30 mis.s Sec.o 18 Aux.te 12 mis.s

18 Certifico aver cumplido 18 mis.s à 2½ r.s p.r la oblig.on de esta mem.a Sev.a y Ag.to de 1784 B.r Varo

12 Certifico aver cumplido, por la dha. mem.a doze Mis.s a 2½ r.s V.n corr.te en este año de la fha.

30.

B.r

Año de 785

Certifico aver Cumplidos, y aplicado por la memoria corriente de Yavel Frz.s, y Juan Ferz. su Muger diez y ocho Missas rez.s a dos, y med.o r.s V.n cada una, en este presente año; Sev.a y Junio veinte, y seis de 1785

18

B.r Varo
Sec.o

Certifico haver dho y aplicado 12. Mis.s rezad.s a 2½ r.s su limosna p.r las oblig.s de esta Mem.a corriente Sev.a y Jul.o 9 de 1785. B.r Cabrera

12

30

Año de 786

C. 18. Certifico, q.e se han cumplido las 18. Misas rezad.s a 2½ r.s su limosna de las 30. q.e estan a cargo de esta Mem.a en este año, y p.a q.e conste lo firmo oi 31 de Dbre. de 1786.

B.r Cabrera
Sec.o

12. Certifico, que se han cumplido las 12 Misas rezad.s a 3 r.s su limosna de las 30, q.e estan a cargo de esta Mem.a en este año, y p.a q.e conste lo firmo oi. 31 de Dbre. de 86

30

D.r Velez

Año de 87.

10/. Certifico haverse celebrado p.r la obligacion de esta mem.a en este año de la fha 10. Mis. rez.s a 2½ r.s su limosna. Sev.a y Jul.o 1. de 87. Casal

10/. Certifico haverse celebrado p.r la obligacion de esta mem.a en este año de la fha. 10. Mis. rez.s a 2½ r.s su limosna. Sev.a y Jul.o 1. de 87. B.o Cabrera Sev.a

10/. Certifico haverse aplicado p.r la mem.a de esta obligac.n 10. Misas rezad.s a 2½ r.s limosna Sev.a 1.o de Julio de 1787. Velez

30

Año de 1788.

10/. Certifico haverse celebrado diez misas de a dos reales y medio por las obligaciones de esta memoria en el año de la fha. Sevilla y Abril 16. de 1788. Casal

10/. Certifico haverse celebrado diez Misas a dos r.s y med.o p.r las obligacion.s de esta mem.a en este año. Sev.a y Abril 20. de 1788. Cabrera

10/. Certifico haverse aplicado diez Misas rezad.s, su limosna dos r.s p.r las obligac.s de esta mem.a Sev.a 24 de Abril de 1788. Jump.a Jm.e de 1788 Año 1789 Velez

30

10/. Certifico haverse celebrado diez misas a 2½ reales por las obligaciones de esta memoria en el año de la fha. Sev.a y Abril 30 de 1789 Casal

10/. Certifico haverse celebrado diez Misas a 2½ r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en el año de la fha. Sev.a y Mayo 2. de 89. Cabrera

10/. Certifico haber aplic.do p.r las obligac.s de esta mem.a diez Misas a 2½ r.s. Sev.a 2 de Maio de 1789. Velez

Año de 1790

10/. Certifico haverse celebrado diez Misas a 2½ r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en este año. Sev.a y Ab.l 30. de 1790. Casal

10/. Certifico haverse celebrado diez Misas a 2½ r.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en este año. Sev.a y Mayo 2 de 1790. Cabrera

10/. Certifico haberse aplicado diez Misas de a 2½ r.s p.r las obligacion.s corrientes de esta mem.a. Sev.a 2 de Maio de 1790 Velez

Año 1791.

10/. Certifico haverse celebrado diez misas de a 2½ reales por las obligaciones de esta memoria en este año de la fecha. Sevilla y Junio 17 de 1791 Casal

10/. Certifico haverse celebrado p.r las obligacion.s de esta Mem.a diez Misas a 2½ r.s en este año. Sev.a y Jul.o 8. de 1791. Cabrera

10/. Certifico haverse celebrado diez Misas rezadas p.r las obligac.s corr.tes de esta memoria en este presente año de la fha Sev.a y Jul.o 8 de 91 Velez

Las 30. misas de la oblig.on de esta Mem.a quedan reduc.das para desde 1.o de En.o de 1792. a 19. cada a.o a 4. r.s cada una, en virt.d del Decreto cit.do en el n.o 8. previniendo, q.e cada quatro años se han de cumplir solam.te 18. en lugar de las 19.

Año de 1792.

6/. Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha seis Misas a 4 r.s Sev.a y Dbre 4. de 1792. Casas

7/. Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha siete Misas a 4. r.s cada una. Sev.a y Dbre 6. de 1792 Cabrera

6/. Certifico haberse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha siete Misas a 4 r.s cada una Sev.a y Dbre 6 de 1792 Velez

Año de 1793.

6/. Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha seis Misas a 4. r.s su limosna. Sev.a y Ag.to 9. de 1793. Por el S.r Adm.or Cabrera Velez

6/. Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha seis Misas a 4. r.s su limosna. Sev.a y Ag.to 31. de 93. Cabrera

7/. Certifico haverse celebrado siete Misas a 4 r.s p.r esta mem.a Sev.a y Ag.to 31 de 93 Velez

6/. Certifico haberse celebrado seis Misas a 4 r.s p.r dha memoria p.r el S.r Adm.or Sev.a 31 de Ag.to de 93. Velez

duplicado

Año de 1794.

6. Certifico haverse celebrado p.ª esta Mem.ª en el presente año de la ſſha seis Misa a 4.r. sev.ª y Tul.º 2 de 94. Por el Rt.º Dom.º Perard.

6. Certifico haverse celebrado p.ª esta Mem.ª en el presente año de la ſſha seis Misa a 4.r. sev.ª y sep.º 6. de 1794. Cabrera

7. Certifico haverse celebrado p.ª esta Mem.ª en el presente año de la ſſha siete Misa a 4.r. sev.ª y sep.º de 1794. Cabrera
Perard

Año de 1795.

19. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en este año de la ſſha en las enfermerias de este Hosp.l los dos Misas de esta Mem.ª sev.ª y Tul.º 26. de 1795.
Bx. Cabrera
Dr. Gonzalez

Año de 1796.

19. Certificamos nosotros los Curas haverse celebrado en las enfermerias de este Hosp.l el año de la ſſha los dos Misas de esta Mem.ª sev.ª a 4.r. y Tul.º 4. de 1796.
Bx. Cabrera Gonz

Año de 1797.

19. Certificamos nosotros los Curas haverse celebrado en las enfermerias de este Hosp.l el año de la ſſha los dos Misas a 4.r. de esta mem.ª sev.ª y sep.º 31. de 97.
Bx. Cabrera

Año de 1798.

19. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las enfermerias del dos Misas de esta mem.ª en el presente año de la ſſha sev.ª y octub.re 20. de 98.
Bx. Cabrera Gonz

Año de 1799.

19. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las enfermerias del los dos Misas de esta Mem.ª en el presente año de la ſſha sev.ª y octub.re 20. de 99.
Bx. Cabrera
Gonz

Año de 1800.

19. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las enfermerias del los dos Misas de esta Mem.ª en el presente año de la ſſha sev.ª y octub.re 20. de 1800.
Bx. Cabrera Gonz

Año de 1801.

19. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las enfermerias del los dos Misas de esta Mem.ª en el presente año de la ſſha sev.ª y sep.re 20. de 1801.
Bx. Cabrera Gonz

Año de 1802.

19. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las enfermerias del los dos Misas de esta Mem.ª en el presente año de la ſſha sev.ª y sep.re 20. de 1802.
Cabrera Gonz

19. Año de 1803.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enferm.s de el las dies y nueve Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Sepbre 24. de 1803.

Cabrera Gonz.z

19. Año de 1804.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el, las dies y nueve Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Sepbre 10. de 1804.

Cabrera Gonz.z

19. Año de 1805.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el, las dies y nueve Misas de esta mem.a en el presente año Sev.a y Sepbre 12. de 1805.

Cabrera Gonz.z

19. Año de 1806.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enferm.s de el las dies y nueve Misas de esta mem.a en el presente año. Sev.a y Sepb.e 30. de 1806.

Cabrera Gonz.z

19. Año de 1807.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enferm.s de el, las dies y nueve Misas rezadas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Sepbre 30 de 1807.

Cabrera Gonz.z

19. Año de 1808.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en ellas dies y nueve Misas de esta Mem.a Sev.a y Ag.to 20. de 1808.

Cabrera Gonz.z

19. Año de 809.

Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enferm.s de el las dies y nueve Misas de esta Mem.a Sev.a y Ag.to 24. de 809.

Cabrera Gonz.z

19. Año de 1810.

Certificamos los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enferm.s de el, las dies y nueve Misas de esta mem.a en este año. Sev.a y Ag.to 31 de 810.

Cabrera Gonz.z

Nota

Las 19 Misas en cada año de este mem.a no se cumplieran en los años de 811 y 812 p.a compensarse el Hosp.l de las contribuciones Francesas

Caamaño

Años de 1813, 14 y 15.

57. Certificamos haberse celebrado en los tres dhos años las 57 misas a 1 r.s de esta Memoria Sev.a y Dic.e 30 de 1815.

Cabrera Gonz.z

Salcedo

Años de 1816 y 17

38/. Certificamos haberse celebrado en los expresados dos años las 38 misas de esta Memoria à 4 r.s v.on Sev.a y Dic.e 24 de 1817

Salcedo Cabrera Gonz

Año de 1818

19/. Certificamos haber celebrado las Diez y nuebe Misas rezadas de esta Mem.a à 4 r.s cada una en el presente año Sev.a y Dic.e 4 de 1818. Cabrera Gonz

Salcedo

Año de 1819

19/. Certificamos haber celebrado las Diez y nuebe Misas rezadas de esta memoria à 4 r.s en el pres.te año Sev.a y Dic.e 27 de 1819.

Salcedo Cabrera Gonz

Año de 1820

19/ Certificamos haber celebrado las diez y nuebe Misas rezadas de esta Mem.a à 4 r.s en el presente año Sevilla y Dic.e 27 de 1820

Dr. Riera Cabrera Gonz

Años de 1821. 22 y 23.

57/. Certificamos haverse celebrado en dhos tres años las cincuenta y siete Misas de esta mem.a a 4 r.s Sev.a y Marzo 11. de 1825.

Dr. Riera Cabrera Gonz

Año de 1824

19/. Certificamos haver celebrado las diez y nueve Misas rezadas de esta Memoria en el año proximo pasado de 824. Sev.a y Marzo 26. de 1825

Dr. Riera Cabrera Gonz

Año de 1825.

19/. Certificamos haverse celebrado las diez y nueve Misas de esta mem.a a 4 r.s en el año proximo pasado. Sev.a y Ab.l 22. de 1826.

Gonz Cabrera Ramos

Año de 1826.

19/. Certificamos haverse celebrado las diez y nueve Misas de esta Mem.a a 4 r.s en el presente año de la fha. Sev.a y Dbre 30. de 1826

Castilla Cabrera Ramos

19/ Certificamos haverse celebrado las 19 Misas de esta Mem.a a 4 r.s en el año de la fha. Sev.a 31 de Diciembre de 1827.

Castilla Ramos

19/ Certificamos haverse celebrado las 19 Misas de esta Mem.a a 4 r.s en el año de la fha. Sev.a 31 de Diciemb.e de 1828.

Castilla Ramos Lara

19 Certificamos haverse celebrado las 19 Misas de esta Mem.a en el año de 1829

Lara Ramos

Certificamos haver celebrado las 19 Misas de esta Mem.a en el año de la fha. Ser.a 31 de Dre de 1830.

Ramos Lara

Certificamos haverse celebrado las 19 Misas de esta Mem.a en el año de 1831. Ser.a 31 de Dre de 1831.

Ramos Lara

Certificamos haverse celebrado las 19 Misas de esta Mem.a en el año de la fha. Ser.a 31 de Dre de 1832.

Dor. Mergelina Ramos Lara

Certificamos haverse celebrado las 19 de Misas de esta Mem.a en el año de la fha. Ser.a 31 de Dre de 1833.

Dor. Mergelina Ramos Lara

Certificamos haver dicho las 19 Misas de esta Mem.a en el año de la fha. Sevilla 31 de Diciembre de 1834.

Ramos Lara

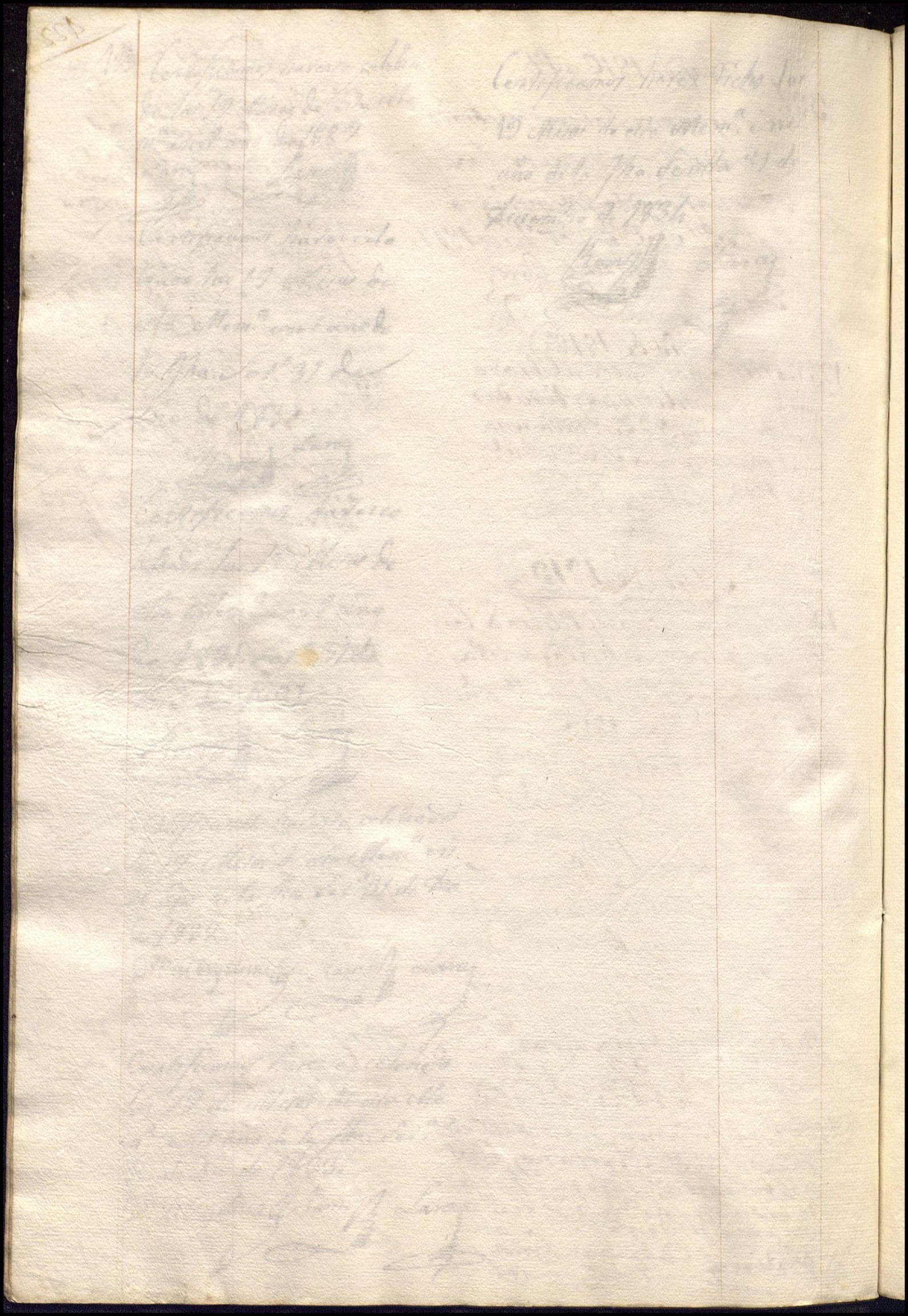

Tributo: y à Casas Num.º 146 = 1 à 4.

9 Missas — Por Juana Lopez de Mendoza nueve Missas rezadas cada año à dos r.s cada una.

Està el assiento de esta Memoria en el libro antiguo al f.º 481: y su vltimo estado al f.º 492: y por el consta, que desde el año de 1749 inclusivè està corriente esta Memoria à razon de las dhas 9 Missas en cada vn año, y à fin de este año de 1767, en que se aclarò esta quenta, y se pone esta nota, se deben cumplir por los 19 años caidos 171 Missas =

Vease este f.º

Año de 1767 =

Certifico aver cumplido en este dho año cincuenta Missas por q.ta de todas las oblig.nes atrazadas y corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1767 =

50 — Cump.º 9 =

Ldo. Tucorez

Certifico aver cumplido en este dho a.º noventa y seis Missas por las oblig.nes atrazadas, y corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1767 =

96 — Cump.º 9 =

Ldo. Jph. de Zafra

Certifico aver cumplido en este dho año veinte y cinco Missas por las oblig.nes atrazadas, y corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1767 =

25

Cump.º 171

Mig.l de Medinilla

Año de 1768 =

Certifico aver cumplido en este dho año nueve Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diziembre 31 de 1768 =

Cump.º 9 =

Ldo. Jph. de Zafra

Año de 1769

Certifico aver cumplido en este dho a.º nueve Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1769 =

Cump.º 9 =

Zafra

Año de 1770

Certifico aver cumplido en este dho año nueve Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla, y Diz.re 31 de 1770 =

Cump.º 9

Ldo. Jph. de Zafra

Año de 1771=

Certifico aver cumplido en este dho año nueve Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1771=

Cump.s 9.

D.n Jph. de Lafa

Año de 1772=

Certifico aver cumplido en este dho año nueve Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1772=

Cump.s 9=

D.n Jph. de Lafa

Año de 1773=

Certifico aver cumplido en este dho año nueve Missas por las oblig.nes corr.tes de esta Memoria. Sevilla y Diz.re 31 de 1773=

Cump.s 9=

D.n Jph. de Lafa

Año de 1774=

Certifico aver Cumplido en este dho año nueve Missas por las Obligac.s Corrien.s de esta Memo.a Sevilla y Diciembre 31 de 1774 años

Cump.s 9

Juan Cardoso

Año de 1775

Certifico aver Cumplido en este dho año nueve Missas por las Obligaciones Corrientes de esta Memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1775

Cump.s 9

Medinilla

Año de 1776

Certifico aver Cumplido en este año nuebe Misas por las obligac.s Corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1776=

Cump.s 9

Medinilla

Año de 1777

Certifico aver Cumplido en este dho año nuebe Missas por las obligaciones Corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1777= Medinilla

Cump.s 9=

Año de 1778

Certifico aver Cumplido en este dho año nueve Missas por las obligaciones Corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1778. Medinilla

Cump.s 9

Año de 1779

Certifico aver Cumplido en este dho año nueve Missas por las obligaciones Corrientes de esta memoria. Sevilla y Diziembre 31 de 1779 Medinilla

Año de 1780

Cump.s 9.

Quedan Cumplidas las 9 mis.s de esta mem.a del año de 1779. como consta de la Libran.za de dho. año; la q.e no se anotado en su lugar p.r olvido de mi antesesor; Sev.a y feb.ro 20 de 1782 a

Varo

Certifico aver cumplido en este año de 1781, las 9 missas que tocaron dho año p.r esta memoria q.e esta Corr.te Sev.a y feb.ro 20 de 1782 a

Cump.s 9

Varo

Año de 1782

Certifico á aver cumplido nueve Misas rezadas á dos x.s p.r la obligacion de esta mem.a con.te de ella ## Sev.a y Dic.e 31 de 782.

B.r Vazq.z

Juana Lopez de Mendoza = 9 mis.s á 2 x.s v.n

año de 83.

Certifico aver aplicado = nueve mis.s rezad.s á 2 x.s v.n p.r la obligacion con.te de esta mem.a Sev.a y Dic.e de 783

B.r Vazq.z

Año de 1784

Juana Lopez de Mendoza 9 mis.s á 2 x.s

Certifico aver cumplido 9 mis.s R.s á dos x.s v.n p.r la obligac.n de esta memoria. Sev.a y Ag.to V. de 784.

B.r Vazq.z Sec.o

Año de 785

Juana Lopez 9 mis.s á 2 x.s

Certifico haver cumplido por el cura Secul.r 9 misas rezadas por la obligac.n de esta memoria Sev.a y Abril 10 de 785.

D. Ant.o Duval Alvarez

Año de 1786.

Certifico haver cumplido la obligacion de 9 Mis.s á 2 x.s Calavera q.e importe esta mem.a en este presente año, y p.a q.e conste lo firmo Sev.a y Dbre. 31. de 1786.

D.n Cabrera Sec.l

Año de 87.

3/. Certifico haverse celebrado p.r la obligacion de esta mem.a en este año de la fha 3. Mis.s rezs á 2 x.s su limosna. Sev.a y Jul.o de 87. Casal

3/. Certifico haverse celebrado p.r la obligacion de esta mem.a en este año de la fha 3. Mis.s rez.s á 2 x.s su limosna. Sev.a y Jul.o de 87. D.n Cabrera Sec.l

3/. Certifico haverse aplicado p.r las obligac.nes de esta mem.a tres misas su limos.a 2 x.s de dadas. Sev.a 7.a Jul.o de 1787

Velez

Año de 1788.

3/. Certifico haverse aplicado tres misas de años reales por las obligaciones de esta memoria en este presente año Sevilla y Abril 16 de 1788.

Casal

3/. Certifico haverse celebrado tres misas a 2 x.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en este año. Sev.a y Ab.l 20. de 1788. Cabrera

3/. Certifico haverse aplicado tres misas rezad.s su limosna a 2 x.s p.r las obligac.s de esta mem.a Sev.a 24 de Abril de 1788

Velez

Año de 1789.

Cump.a ap.e

3/. Certifico haverse aplicado tres misas a 2 x.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en este año de la fha. Sev.a y Ab.l 20 de 89. Casal

3/. Certifico haverse aplicado tres misas a 2 x.s p.r las obligacion.s de esta mem.a en este de la fha. Sevilla y Mayo 2 de 89. Cabrera

3. Certifico haber aplicado p.r las obligac.es de esta mem.a 3. Misas a 2 rr.s en el año p.rte de esta Fha. Ser.a 2 de Mayo de 89

Velez

Año de 1790.

3/ Certifico haverse celebrado p.r las obligacion.s de esta mem.a tres Misas a 2. rr.s en ese año. ser.a y 4.to de 1790.

Casal

3/ Certifico haverse celebrado p.r las obligacion.s de esta mem.a en este año tres Misas a 2. rr.s ser.a y Mayo 2. de 1790

Cabrera

3/ Certifico haberse celebrado p.r las obligac.es de esta Cap.a ó memoria en este año tres Misas a 2 rr.s Sevilla y Mayo 2 de 1790

Velez

Año 1791

3/ Certifico haverse celebrado tres Misas de a 2. reales por las obligaciones de esta memoria en el presente año. Ser.a y Junio 17. de 1791 — Casal

3/ Certifico haverse celebrado p.r las obligaciones de esta Mem.a en ese año de la fha tres Misas a 2 rr. cadauna. Ser.a y Jul.o 2 de 91.

Cabrera

3/ Certifico haverse celebrado tres Misas rezadas a 2 rr.s p.r las obligaciones corrientes de esta mem.a en este pres.te año ser.a 2 de Junio de 91. Velez

Las 9 Misas de esta Mem.a quedan reducidas para despues de 1.o de Cn.o de 1792. a 4. cada una, y otro 5. a 4 rr.s cada una, en virt.d del Decreto cit.o en el n.o 8.

Año de 1792.

2/ Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha dos Misas rezadas a 4 rr.s cada una. Ser.a y Dic.re 18. de 1792. Casal

1/ Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la fha una Misa a 4 rr.s Ser.a y Dic.re 31. de 92. Cabrera

2/ Certifico haberse celebrado p.r esta mem.a en el pres.te año de la fha dos Misas a 4 rr.s ser.a y Dic.re 31 de 92.

Velez

Año de 1793.

2/ Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en este año dos Misas rezadas a 4 rr.s Ser.a y Dic.re 14 de 93.

Pasé el Mem.or

Cabrera Velez

1/ Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año a la fha una Misa a 4 rr.s Ser.a y Jul.o de 93.

Cabrera

4/ Certifico haverse celebrado una Misa a 4 rr.s p.r esta Mem.a ser.a y Ag.to 3 de 93 Velez

1. Certifico haberse celebrado vna Misa a Nra Sra de obligacion y pertenece al Sr. Adm. Ser y Agosto 3. Velez Duplicado

Año de 1794.

2. Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la Asha dos misas rezad.as a N.r P.r las obligacion.s de esta m.a Ser.a y Agosto 2o de 94. Por el Sr. Adm.r Cabrera Persona

2. Certifico haverse celebrado p.r esta mem.a en el presente año de la Asha dos Misas rezadas p.r las obligaciones de esta m.a Ser.a y Agto 2o de 94. Cabrera

1. Certifico haverse celebrado p.r esta m.a en el presente año de la Asha vna Misa rezada a N.r P.r esta Mem.a Ser.a y Dbre 30. de 94. Navarro

Año de 1795.

4. Certificamos nosotros los Curas haverse celebrado en este año de la Asha y por esta mem.a en las Enfermerias de este Hosp.l las quatro Misas de ella. Ser.a y Dbre 28. de 1795. Dr. Gonzalez B.r Cabrera

Año de 1796.

5. Certificamos nosotros los Curas haverse celebrado en este año de la Asha en las Enfermerias de este Hosp.l las cinco Misas a N.r P.r de esta Mem.a Ser.a y Julio 5. de 1796. B.r Cabrera Gonz

Año de 1797.

4. Certificamos haverse celebrado en este año de la Asha en las Enfermerias de este Hosp.l las quatro Misas de esta Mem.a Dbre 30. de 97. Ser.a y B. Cabrera Gonz

Año de 1798.

5. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las cinco Misas de esta Mem.a en el presente año de la Asha Ser.a y Dbre 30. de 1798. B.r Cabrera Dr. Gonz

Año de 1799.

4. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las quatro Misas de esta mem.a en el presente año de la Asha. Ser.a y Dbre 2. de 99. Dr. Gonz B.r Cabrera Prio

Año de 1800.

5. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las cinco Misas de esta Mem.a en el presente año. Ser.a y Agto 8. de 1800. B.r Cabrera Gonz

Año de 1801.

4. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse celebrado en las Enfermerias de el las quatro Misas de esta Mem.a en el presente año. Ser.a y Setbre 30. de 1801. B.r Cabrera Gonz

Año de 1802.

5/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el las cinco Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Ag.to 20 de 1802./

Cabrera Gonz.z

Año de 1803.

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el, las quatro Misas de esta Memoria en el presente año. Sev.a y Agosto 2. de 1803./

Cabrera Gonz.z

Año de 1804.

5/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el, las cinco Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Ag.to 2 de 804.

B.r Cabrera Gonz.z

Año de 805.

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el, las cinco Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Ag.to 2. de 805.

Cabrera Gonz.z

Año de 1806.

5/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enfermerias de el las cinco Misas de esta Mem.a en el presente año. Sev.a y Ag.to 20. de 1806.

Cabrera Gonz.z

Año de 1807.

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enferm.s de el las 4. Misas de esta Mem.a en el presente año de la fha. Sev.a y Ag.to 20. de 1807.

Cabrera Gonz.z

Año de 1808.

5/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en el las cinco Misas de esta Mem.a Sev.a y Ag.to 20. de 1808.

Cabrera Gonz.z

Año de 1809.

4/. Certificamos nosotros los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en el las quatro Misas de esta Mem.a. Sev.a y Agosto 20. de 1809.

Cabrera Gonz.z

Año de 1810.

5/. Certificamos los Curas de este Hosp.l haverse Celebrado en las Enferm.s de el, las cinco Misas de esta Mem.a en el presente año Sev.a y Sepbre 30. de 1810./

Cabrera Gonz.z

Vendidas p.r la caxa de Consolidacion y quedan sus ponsas ma que satisfaga sus reditos la Adm.on del credito pp.co Cdamaño



